LA PRENSA

... XI NUMERO 2880 — BUENOS AIRES, SABADO 7 DE FEBRERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

...LTO DEL DIA.... Un peso
...ADOS .... Dos pesos
.... Veinte y cinco pesos
...MESES........ Ciento cuarenta pesos
.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
...MES........ Treinta pesos
...MESES........ Noventa pesos
...MESES........ Ciento setenta pesos
...AÑO........ Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
...no de números sueltos directamente
...MES........ Cuarenta pesos
...MESES........ Ciento diez pesos
...MESES........ Doscientos veinte pesos
...AÑO........ Cuatrocientos treinta ps.

...ION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
...MES........ Doce reales fuertes oro
...MESES........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
...AÑO........ Quince pesos fuertes oro
...ICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
...reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

...NQUE HOY—ss. Teófilo y Saturnino m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 7 DE 1880

El Presidente y la situacion

...utralidad en frente de los beligerantes no ...una institucion sana.

...erecho de las naciones ha tenido en vista ...todo estímulo al egoismo y á la cobardía.

...do dos beligerantes se arrojan á una lucha ...a, y en demanda de satisfaccion para sus ...s, agotan sus fuerzas, prodigando sus teso... sangre preciosa de miles de víctimas ¿no es... se sublevaria la indignacion de todo el ...ver que un tercero, á quien nada le iba ...da tenia que hacer en la contienda, se pre... en medio de los combatientes, y apro...se de la postracion en que habian caido, ...bátara las armas y se erigiera en árbitro de ...stinos para llevarse consigo la mejor parte ...ntos de la guerra?

...umanidad no ha podido permitir tamaña ...ad, y, no considerándose capaz de permane... ferente ante la consumacion de ese género ...ados, ha tenido la prevision de constituir ...rina admitida como regla de conducta in...nal, la abstencion obligatoria de todos los ...se hallen interesados directamente en la ...

...sancion universal de ese principio, se ha ...además limitar los efectos funestos de ...enda armada, al teatro único de que dis...sus actores; porque, á no ser así, la ingeren... tercero provocaria la entromision de los ...e tenderian á impedirla, arrastrados por ...sos irresistibles de los sentimientos de ...a, y con la aparicion del mas leve conflicto, ...lo se convertiria en un campo de batalla ...el, y un semillero inestinguible de discordias ...tas.

...artidos políticos tienen tambien sus pre... convencionales y consuetudinarios, que, por ...a de los que rigen en la familia de las na...se generan en el curso de las relaciones que ...en como entidades morales, y sirven para ...sus actos, sus decisiones y los medios de ...ar as...

...cuestion trascendental mantiene divididos ...numero de nuestros conciudadanos en estos ...dos.

...dos corrientes opuestas han determinado ...aspiraciones mas ó ménos vigorosas que, in...tentemente de los recursos vedados de que ...mano, cuentan en sí todos los medios nece...para luchar, perseguir sus fines, y resolver ...erencias, ya por transacciones, desistimien...por los resortes legales.

...estanto, se levanta de repente un coro de ...ue reclama la presencia del Dr. Avellaneda, ...omento decisivo en la contienda, y no pocos ...an á creer que este espediente es sumamen...ral y arreglado á las prácticas democrá...

...hasta dónde puede llegar la perversion del ...moral cuando las instituciones empiezan á ...se!

... Avellaneda tiene su puesto y su rol mar...or la Constitucion, y de ahí no puede salir, ...a de incurrir en un desacato flagrante contra ...rania popular.

...mision es proveer á la seguridad pública, ve... la observancia de la Constitucion y de las ...mantener el órden y el respeto recíproco ...s ciudadanos.

...a hecho así, como desde tiempo atras se lo ...mos indicado?

... Pues entonces, trate de remediar su neglig...culpable por el camino de la ley.

...iniciado algo en el sentido de cumplir su ...deber constitucional?

...así, siga adelante sin mirar hácia atras, ...a nacion hará justicia á su proceder.

...mprendemos las miles exigencias que lo han ...rodear en estos momentos supremos.

...s ambiciones políticas han de presentársele con ...disfraces diferentes para pintarle la situacion ...al tenor de la presion que deseen ejercer ...ánimo á fin de arrancarle concesiones, y es...r su influencia en favor de sus propósitos. Pe...eso, le es fácil preverlo y contrarestarlo á ...esperiencia del hombre público.

...suma: el Presidente no tiene rol alguno so...en la querella que se ventila.

...ugar está al frente de la Administracion pú...

..., con la Constitucion, con las leyes federales, ...el uso tranquilo é imperturbable de sus atri...es, tiene sobrados medios de conjurar los ...ros reales ó imaginarios de que se vea ro...

Si así no fuese, la nacionalidad argentina y sus instituciones serian una mentira, una irrision.

No es posible que un edificio tan sólidamente tra...jado y en que se ha agotado la provision de una ...ga esperiencia, se sienta conmover por el ...trépito y la grita del primer grupo de partida...s que se propongan imponer sus pretensiones al ...cio de la estabilidad y el órden nacional.

Funesto precedente sentariamos tambien para el ...uro, si cada vez que una fraccion política cual...iera que quisiese salir airosa de sus empresas, ...tuviese mas que amenazar al pais con el der...umbamiento de sus instituciones, para que al mo...mento se le concediese cuanto desease, y desde el ...rner magistrado hasta el último ciudadano com...tiesen en subordinarse á sus miras y ambiciones ...abierta contradiccion con las leyes y el derecho ...tico!

Por el contrario, hoy mas que nunca, la neutra...dad del Poder Nacional debe salvar hasta las ...mas insignificantes apariencias.

Déjese á los elementos en lucha que resuelvan ...s conflictos, que apesar de ello siempre quedará ...en pié, inconmovible, como debe estarlo, la autori...dad pública, única garantía de la paz y el órden ...general.

Por eso hemos dicho, y lo repetimos, que el Gobierno Nacional debió iniciar desde mucho atras una política franca y libre de toda sospecha de parcialidad, obligando á reducirse á sus propios recursos legales á todos los actores ó agentes intermediarios de la contienda actual, é imponiendo con todo el poder de su autoridad, si necesario fuese, el desarme de todos los partidarios y gobernadores, sin distincion de provincias, ni de entidades políticas.

Es su mision y es su derecho. Las leyes nacionales lo espresan bien claramente.

A los que buscan su intercesion en la lucha, debe contestarle con un decreto mandando retirar las tropas nacionales de todos los centros de poblacion en el plazo de quince dias.

A los que le piden que inicie esta candidatura ó abata aquella otra, debe acallarlos tirando otro decreto para que en un término perentorio se proceda por el fiscal de la Nacion, á sumariar á todos los individuos, particulares ó militares, que hayan promovido, promuevan ó tiendan á promover, reuniones de armamento, agrupaciones de milicias y demás organizaciones de gente armada, de cuyos propósitos subversivos dan cuenta diariamente los diarios que los patrocinan.

A los que le van á influenciar su ánimo, pintándole situaciones lúgubres y perspectivas de desquicio y guerra civil, entrégueles una copia de un manifiesto breve y conciso cuya publicacion se ha ordenado momentos ántes, por el cual se recuerda á todos, tirios y troyanos, cuáles son los ac[illegible] que, por las leyes de la Nacion, son [illegible] desacatos á la autoridad nacional, [illegible] sedicion ó de rebelion, delitos de conspiracion contra el Poder, y que se entiende por actos preparatorios, tentativa y consumacion de esos mismos delitos, á la vez que por complicidad moral ó material en ellos—consignando despues de todo eso las penas y responsabilidades respectivas en que incurren sus perpetradores, del mismo modo que la inquebrantable resolucion (entiéndase bien) inquebrantable resolucion por parte del Gobierno de llevar á debido efecto su imperiosa obligacion de hacer cumplir todas las leyes de su referencia, sin escepciones, ni atenuaciones de ningun género.

Esta y no otra es la conducta que conviene observar al Presidente de la República.

Cualquier paso que diese en el sentido de satisfacer las [illegible] mas ó ménos embozadas que lo asedian, le haria salir de la neutralidad estricta que le impone la Constitucion y los sucesos mismos que se desenvuelven á su alrededor.

En el grado de perversion en que algunos gobiernos locales han sumido las instituciones, no es cosa nueva que su influencia podria [illegible] en parte las [illegible] de la lucha, pero tampoco lo es que se [illegible] para inclinar su fallo en favor de uno de los candidatos ó de un tercero, seria un acto [illegible] y una prevaricacion [illegible] mirado bajo el punto de vista de los deberes que le impone su investidura oficial [illegible].

Como lo dijimos al principio, [illegible] no pueda [illegible] á las insinuaciones de la [illegible] y el egoismo [illegible], porque, con ello, no haria mas que [illegible] y alejaria [illegible] las soluciones [illegible] que son las [illegible] que pueden dejar en pié el [illegible] espíritu y [illegible] republicanas [illegible] del pais.

Los partidos políticos, con [illegible]

dados motivos que las naciones, tienen derecho á exigir la neutralidad absoluta de aquellos que nada tienen que ver en la lucha.

Los senadores al Forum, y el pueblo al comicio!

El negocio archi-telferiano

La marea va subiendo rápidamente.

Quizás el Gobernador y el Ministro están tragando agua ya, y corren grave peligro de ahogarse.

Los acontecimientos han labrado este dilema tremendo: ó la Administracion actual es la mas nula y despilfarrada por ineptitud de cuantas han habido hasta el presente, ó es cómplice premeditadamente en el sucio negocio.

Hace pocos dias salió la noticia de que la Direccion de Rentas habia ordenado el proceso de un Colector de impuestos fiscales, por irregularidades de que se le acusaba.

Esa cuerda ya no vibra.

Sus sonidos han sido apagados por los grandes escándalos en las tierras públicas, que el Gobierno tiene miedo de tocar, como si dicse con una herida dolorosa.

El Gobierno no tiene derecho de enjuiciar ni castigar á nadie, mientras mantenga en culpable *statu quo* aquella cuestion oprobiosa para él.

Para abonar su honradez sériamente comprometida, tiene que justificar 1° que el fraude se ha cometido, sin él sospecharlo siquiera, 2° que ha puesto en accion todos los recursos ejecutivos para descubrirlo y castigarlo, reparando los daños causados y 3° que por su parte ha cumplido con lealtad las prescripciones de la ley, tarea harto espinosa por cierto, á la altura á que han llegado las cosas.

Desde el principio hemos asegurado con fé plena, que todo se habia de trasparentar y hoy nos ratificamos en ello.

El desfile de los culpables es inevitable, hiriéndo la cuestion en su corazon mismo.

Está cercano el periodo de los cargos y de las vindicaciones particulares.

Por mas que se haga, los acusados han de hablar: no hay silencios invencibles sino en las estátuas.

El pueblo ha palpado la contradiccion flagrante que reina en las cifras dadas á la estampa oficialmente por la Oficina de Tierras.

Ayer cerramos un artículo prometiendo de una manera solemne, que descubririamos hoy algo mas grave aun que todo aquello.

Si hay anarquia en las cifras, ella es mayor en los nombres, como vá á verse.

Tanto porque carecemos de espacio, cuanto por que no debemos fatigar al lector con cuatro columnas sobre el mismo tema, por hoy nos concretaremos á Tres Arroyos, dejando los Partidos restantes para nuestros próximos números.

TRES ARROYOS

La Oficina de Tierras, con gran aplauso del Ministro de Hacienda y algunos diarios, espidió el informe de 19 de Enero último.

Entre solicitudes escrituradas, transferidas y pendientes, presentaba *ciento veintiocho*, correspondientes á Tres Arroyos.

Las presentadas en tiempo, segun los avisos oficiales publicados en 15 de Marzo y 15 de Abril del año pasado, eran *ciento treinta y cuatro*, lo que quiere decir que fueron rechazadas *seis*, para que el balance fuera exacto.

Mas de ocho dias de trabajo nos cuesta el cuadro general de la negociacion que comenzamos á publicar hoy, y que hemos organizado sin mas elementos que los dos documentos de la Oficina de Tierras, de que venimos ocupándonos.

Hemos buscado cada nombre de los solicitantes sobre las columnas de los últimos estados de aquella Oficina, para ver la suerte que les cupo, y hemos recogido el resultado que va en seguida, cuya exactitud garantimos, salvo error ú omision, como dicen los comerciantes.

Compónese de *cinco* partes.

La primera la forman los concesionarios de los mismos lotes que solicitaron.

Fórmase la segunda de las solicitudes transferidas y que tambien han sido escrituradas á sus cesionarios.

La tercera se compone de aquellos que han obtenido un cambio de ubicacion, mediante la violacion de la ley, consumada por el Ejecutivo.

La cuarta está formada por las peticiones que están en tramitacion aun.

Y la quinta contiene los nombres de las solicitudes rechazadas, y las calificamos como tales, porque figurando en las listas del 79, no aparecen en las del 80.

Hé aquí el esqueleto que hemos confeccionado pacientemente con los huesos oficiales: son los nombres de los solicitantes de la tierra, segun las listas publicadas el 79.

CANTIDAD SOLICITADA	SOLICITANTES *Escriturado*
2700	Manuel Anasagasti
8000	José Aguiló
8000	Antonio Gonzalez
8000	Ignacio Sanches
5000	Sulpicio Gomes
5000	Ciriaco Gomez
4050	Gregorio Soler
8000	Benjamin Zubiaurre
8000	Segundo Duran
8000	José Otero
8000	Juan Prado
8000	Pedro M. Carreras
1550	Emiliano Vazquez
8000	Vicente Gonzalez
8000	Valentin Pereyra
8000	Abraham Quintana
8000	Carsciolo Gallos
4050	Martin Berraondo
8000	Ignacio Vega
8000	Bernabé Conget
8000	Cayetano Frias
8000	Eustaquio Hidalgo
8000	Doroteo Valenzuela
8000	Cárlos de la Peña
3375	Ricardo Videla
8000	Mariano Garcia
8000	Cármen Muñoz
8000	Amadeo Muñoz
8000	Justo Muñoz
8000	Fanor Velarde
5400	Gervasio Gonzalez
8000	Raimundo Amaya
8000	Ciriaco Lopez Pacheco
8000	Jorge Keen
8000	Luis Sinclater
8000	Alberto Ostendorff
8000	Angel Marcos
8000	Ciriaca H. de Dafout
8000	Natalio Potes
4040	Juan P. Maciel
2700	Maximiano Urioste
8000	Pedro Pereira
8000	Cleofe R. de Pereira
8000	Felipe B. Fernandez
8000	Mariano Velarde
8000	Cláudio Mejía
8000	Bernardo Chapar
8000	Moreno de Cabrera
8000	Demetrio Leguizamon
8000	Damian Fernandez
8000	Rufino de la Canal
8000	Juan Labarrague
8000	Martiniano Muños
8000	Fermin Muñoz
8000	Pedro Pastor
8000	Juan Rivera
8000	Felipe S. Carreras
8000	Valerio Barrios
8000	Andrés Gimenez
8000	Alfredo Lasalle
8000	Julian Dupuy
8000	José A. Soler
8000	Grégorio Soler
8000	Casiano Andrado
8000	Angel Juares
8000	Silverio Piñero
8000	Guillermo G. Lushsell
5400	Antonio Villani
5400	Francisco Coria
8000	Manuel V. Pinto
8000	Cándido Galvan
8000	Octavio M. Massini
8000	Publio Massini
8000	Vicente Sousa
8000	Ricardo Aspiunza
8000	Ramon Gonzalez
8000	Orlando Rivero
4050	Manuela y Nicolás Lea
8000	Juan Archumhe
8000	Cárlos Perez
5400	Nicanor Islas
5400	Pedro A. Rodriguez
5400	José Bentin
8000	Cecilio Lopez y Doroteo Valenzuela
8000	Vicente Marquez
8000	Nicanor Elizalde
5400	Pedro Dioum
	Francisco Vagnolly
8000	Diego Mac Gregor
8000	Jorge Corbett
8000	Sebastian Naon
8000	Emilio C. Olivera
8000	Antonio Semprum
67 Héctrs. 493865	

TRANSFERIDO

8000	J. M. Villarrasa
8000	J. C. Martinez
8000	Enrique Ostendoffr
8000	Martiniano Videla
8000	Juan Belloc
8000	Sisto Parodi
8000	Martin Berraondo
8000	Sebastian Canal
8000	A. Barretti
9 Héctrs. 72000	

CAMBIO DE LOCALIDADES

[illegible]	Jorge E. Khalti
[illegible]	[illegible]sion J. M. Villodas
[illegible]	Diego Gonzales
8000	Pedro Herrero
8000	José E. Sanches
5400	Anselmo Adaro
8000	Edmardo Contreras
5000	Agenor Chenahut
8000	José Vagnolly
8000	Luisa Molina
10 Héctrs. 69100	

PENDIENTES EN TRAMITACION

8000	Ramon Udaeta
2700	Máximo Uriarte
8000	Cipriano y Emilio Valdes
8000	Diego Perez
8000	[illegible]
4050	Matilde A. de Figueroa
6000	Andrés Ibarrola
4050	José Serantes
8000	Baldomero Morillo
8000	Cárlos M. Geral
8000	Victorio de la Canal
8000	A. Gomez
8000	Martin Mom
8000	Gerónimo Barbosa
14 Héctrs. [illegible]	

RECHAZADOS

8000	Antonio Pons
8000	Francisco Molina
8000	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
8000	Melitan Villarasa
8000	[illegible] Morales
5400	[illegible] Islas
34 Héctrs. 241850	

RESÚMEN

Solicitado	*Concedido*		
493865	494150	Escriturados	67
69000	69000	Transferidos	9
69100	79680	Otra ubicacion	10
98800	98800	Pendientes	14
		Rechazados	34
733765	741630		134

En la seccion de Tres Arroyos aparecen los nombres publicados á continuacion, que formando parte de la nómina de los estados del 19 de Enero último de la Oficina de Tierras, no figuran en las listas de peticionantes publicados por esa reparticion en Marzo y Abril de 1879.

8000	José A Lima
8000	Ceferino Cabrera
8000	Francisco Cerro
8000	C. Almeyda
8000	Cárlos M. Casares
8000	Tomás Stagno
8000	Manuel Suarez
8000	Pastor Castilla
8000	Abel Miranda
8000	Gregorio Fraga
8000	Eduardo Villafonte
8000	Manuel Peréz
8000	Roberto Bincen
8000	Raymundo Ortiz
8000	Salustiano del Carril
8000	Emiliano Vazquez
8000	Eduardo Ledonifa
8000	Juan Baygorria
8000	Manuel Etchave
8000	J. M. Tomi
8000	J. C. Molhin
8000	J. J. Duarte
8000	R. Videla
8000	M. Velarde
8000	C. Daurico
8000	S. Salmam

Hectáreas 208,000 ó sean 77 leguas, por 26 solicitantes.

No se diga que anticipamos los sucesos, dando nombres propios, porque los que preceden son los publicados por la Oficina de Tierras.

Aun no hemos echado mano de nuestra cosecha particular, con la cual todavia hemos de observar los documentos públicos que estudiamos.

Queda abonada nuestra palabra de honor empeñada ayer.

No pudiendo ser rechazados sino *seis* solicitantes en toda la negociacion, solo en Tres Arroyos, á la luz del contraste de los nombres propios, aparecen *treinta y cuatro*.

En cambio *veinte y seis* nuevos, cuyo orígen tiene que esplicar la Oficina de Tierras, se presentan á reemplazarlos. Uno solo que fuese, seria suficiente para autorizar nuestra afirmacion.

El lector habrá visto con sorpresa, que figuran 10 solicitudes ubicadas en otro parage diverso del solicitado: la ubicacion se ha hecho en Juarez Bahia Blanca, Sauce Corto y Fortin Mercedes. (Remitimos al lector al decreto de ayer del P. E. inserto en el artículo siguiente.)

¿Quién ha autorizado á los SS. Tejedor y Balbin para cometer ese atentado contra la Ley?

Los aplazamos para discutir en otra oportunidad esta gravísima cuestion.

De este último cargo de ninguna manera es responsable la Oficina de Tierras: la responsabilidad cae única y esclusivamente sobre el Poder Ejecutivo.

Bien sabemos que en un principio se miró con desden nuestra prédica, creyendo que se nos anonadaria con el silencio del desprecio, pero es el caso que nadie puede despreciar impugnemente la verdad.

Tambien se nos injurió en privado y en público, pero no nos preocupamos de eso ni un instante.

Educados en luchas de este género, una esperiencia que veneramos con fanatismo, nos ha demostrado siempre que la injuria y la calúmnia son impotentes contra la justicia, sincera y enérgicamente defendida.

El negocio archi-telferiano se encamina firmemente á su pleno esclarecimiento.

El Gobierno se verá en el caso forzoso é includible de proceder como se lo tenemos indicado, por mas penoso que le sea.

Este artículo queda suspendido hasta mañana.

Un chispazo

El roce fuerte de la propaganda, ha producido la chispa que mas abajo encontrará el lector.

Pero esa chispa es de mas efecto que de provecho.

En un año entero hanse firmado concesiones ilegítimas con una copiosidad abrumadora para las Arcas Fiscales, y recien hoy, cuando hemos hecho público el fraude cauteloso, recuerda el Gobierno cual es el camino que le marca el deber jurado.

No hemos de permitir que el pueblo sea fascinado con relumbrones que nada valen.

El decreto que insertamos al pié de estas líneas, es apenas un cabello de la cabeza del escándalo, un chispazo aislado de la hoguera colosal en que han ardido mas de *cincuenta millones* de pesos de la comunidad.

El Ejecutivo, sometiéndose hoy obedientemente al dictámen del Asesor, niega el cambio de ubicacion de un lote solicitado.

Podemos asegurar que hay espedientes resueltos el año pasado, que no fueron mandados en vista al Asesor, y en los que el Ejecutivo acordó precisamente lo que al presente rechaza.

¿Qué significa esta contradiccion palmaria?

¿Porqué antes no se dió conocimiento al Asesor de lo que hoy es objeto de un decreto justiciero?

Toca al Gobierno esplicar cumplidamente esta circunstancia que tanto mal hace á la lógica administrativa.

Algo mas todavia.

El año pasado el Ejecutivo ha firmado cambios de ubicacion que se cuentan por decenas.

Remitimos al lector, en prueba de ello, al cuadro correspondiente á Tres Arroyos que insertamos hoy, en donde verá cuántos solicitantes han sido ubicados en zonas y aun en Partidos distintos á aquellos en que estaban situados los lotes pedidos.

Queda, entonces, sorprendido el Ejecutivo en una contradiccion flagrante, que se presenta al debate como la voz imponente de la acusacion.

Con todo: algo se va consiguiendo.

Hé aquí una manifestacion de ello, que es una resolucion espedida ayer en un espediente sobre tierras:

FEBRERO 4 DE 1880—Considerando en primer lugar:

Que no han podido solicitarse en compra al mismo tiempo cinco lotes de 8000 hectáreas, cada uno;

Que negada la compra cuando se pidió separadamente, por estar ya vendida la tierra en remate, con mas razon debe serlo cuando se pedian todos los lotes por uno solo, despues de consentida aquella resolucion;

Que el hecho de permitir un certificado de posesion, no confiere por sí solo derecho alguno para ubicar en otra parte;

No ha lugar á la anterior solicitud.

Considerando en segundo lugar:

Que la presuncion de falsedad que tan justamente invocó el Asesor, haria culpable de ello, si resultase cierta, al Juez de Paz, testigos y peticionantes;

Que el procedimiento como la pena corresponden en todo caso á los tribunales.

Que es necesario hacer la ley y aprovechar la ocasion de escluir estos hechos en el interes mismo de las personas sobre que recaen;

El P. E. resuelve;

Remitir los antecedentes á la Corte Suprema, para que ordene por quien corresponda el proceso correspondiente, suspendiéndose en el ejercicio de sus funciones al Juez de Paz.

Repónganse los sellos.

TEJEDOR.
F. L. Balbín.

SECCION LITERARIA

Las dos campanas

(De la REVUE DU MONDE CATHOLIQUE)

Erámos dos campanas, dos amigas, dos hermanas.

Erámos dos campanas de la misma edad; bautizadas el mismo dia.

Habitábamos hácia cien años el mismo campanario, casando á las jóvenes, sonriéndo á los recien nacidos, y llorando á los muertos.

Nuestro campanario era blanco como un cisne, y dominaba todo el valle, un bello valle de Alsacia.

Allí la viajera cigüeña descansaba á su paso y las golondrinas amigas de nuestros conciertos, colgaban allí su nido, [illegible] que volvian á [illegible] sin [illegible], todas las primaveras.

Nuestra voz era conocida [illegible] de diez leguas [illegible]; El pueblo corria en tropel, vestido en traje de fiesta, y nuestro vibrante [illegible] flotando en el aire cual armonioso humo, hacia adormecer todas las tardes á aquel pueblo al que todas las mañanas despertaba.

Eramos dos campanas, dos hermanas y dos amigas, adariciadas por la brisa, doradas por el sol.

Era una tarde de invierno; las tinieblas oscurecian los campos y acabábamos de esparcir sobre el pueblo nuestras sonoras letanias.

Repentinamente se levanta un gran rumor por todas partes: gritos, cantos guerreros, el choque de las armas: el enemigo está á las puertas; todos se exaltan, todos corren, y se oye el llanto de las madres que abrazan á sus hijos; á sus hijos que van á abandonarlas.

Un redoble de tambor resuena en la plaza pública; vénse sombras que forman en silencio, y los voluntarios del 92 de línea se alejan cantando.

Pálidas luces que toda la noche vagan de puerta en puerta, suspiros exhalados en el fondo de las cabañas y una zumaya de siniestro canto llega y se posa sobre el campanario.

Antes de amanecer siento brazos que me levantan, manos que me ajitan y aprisionan, cual vivientes cadenas, en una red de carne.

Me rodean de cuerdas y desciendo á la tierra. ¿Quien osó tocar la cuerda de Dios, separarme de mi hermana y arrancarme de mi aéreo trono, en el que hace cien años vivia?

Me atan sobre una pesada carreta, cual si fuese un criminal, y abandono mi aldea. En cada ventana se vé un semblante contristado, y á mi paso murmuran todas las bocas: «¡Adios, campana que cantabas el *Angelus*; adios, santa campana, que cada sábado á nuestras hijas y sonreias á nuestros recien nacidos, dulce campana que llorabas á nuestros muertos.»

Dejo mi aldea y me dirijo lentamente á la ciudad, en donde me espera el martirio.

Allá me hacen pedazos y me arrojan al fuego como á una maldita.

En la hoguera me retuerzo como un condenado, doy jemidos, me abraso, llego á hacerme ascuas y me siento morir... Siento á mi cuerpo fundirse gota á gota, y bien pronto no queda de la campana mas que un líquido ardiente, y...¡un alma que aun vive!

De campana que era, me convertí en cañon. Me pusieron sobre una cureña y marché rodando á la frontera, en medio de músicas y guerreros uniformes.

¿Dónde estais, mi alegre aldea, mi bello campanario, mi vieja iglesia, mi frondoso valle?

Pero no: amo á mi patria y cumplo mi deber rujiendo sin descanso, sembrando por doquier la muerte y el terror, lanzando el elemento destructor sobre la cara de mi enemigo y defendiendo á mi patria como cañon veterano.

Salvo á mi patria. Se me oye en Valmy, en Jemmapes, y hago resonar los ecos de la victoria en los desfiladeros de L'Argonne.

Bajo el reinado del gran emperador atravieso Europa, asistiéndo á cien batallas, dejando tras de mí una larga estela de victorias y dando con Napoleon la vuelta al mundo.

Por todas partes entro vencedora, paso rodando con estrépito bajo arcos de triunfo; me arrojan coronas, y los pueblos vencidos se rinden á mi paso. Mi voz hace temblar las capitales, y la Europa entera teme mi broncada boca.

¡Los rios y los reinos nos separan, hermana mia! Pero de cada batalla pienso en tí y me parece oir tu voz, que con fiero timbre canta mis victorias.

—

La pólvora es mi incienso, mi campanario una roca; tengo por cánticos gritos de guerra y por fiestas batallas; pero un dia soy vencido, vencido despues de cien victorias.

Me arrastran cautivo á una ciudad estraña; una multitud insolente acude en tropel á mi paso, y camino rodando tristemente á mi prision, pensando en mis desvanecidos triunfos, en mi derrota mas gloriosa que una victoria, pensando en tí, mi campana querida, que vibras siempre dichosa y libre en nuestro bello campanario.

Mi prision es un museo, mi lugar entre dos banderas desgarradas por las balas, y como yo, cautivas.

Cuando por la noche jime el viento en las ventanas de mi prision, yo me acuerdo de nuestras fiestas deliciosas.

¿Te acuerdas tú, hermana mia? Miéntras nosotros repicábamos á vuelo, las muchachas vestidas de blanco desfilaban lentamente entre las cruces y los estandartes, y la brisa nos llevaba el perfume de las rosas que deshojaban los niños.

Olvídome entónces de la guerra, de mis conquistas y mis reveses; no me acuerdo de la gloria y hasta olvido mi cautiverio. Solo pienso en tí; te veo siempre bulliciosa, regocijada y libre en nuestro hermoso campanario de Alsacia, y creo oir tu voz, tu dulce voz que llama ....

—¡Ah! dime: ¿tienes compañera, ó está mi sitio vacío todavía? ¿Se ha casado Herman con Margarita?

¿Y Marta Aubier, que se casó la víspera de mi partida, es ya madre de hermosos niños? Y el anciano cura que vertió tantas lágrimas viéndome partir, dime, ¿vive todavía?

Pero, ¿qué digo? pasan las generaciones, y yo hablo como si lo ignorase; yo, que he vivido á tu lado mas de cien años.

¿Dónde están hoy aquellos á quien dejé niños? ¿A quién si no es á tí, hermana mia, reconoceria ya en la aldea?

Yo no he visto nacer los muertos que tú ayer llorabas, y, pobre desterrado, tampoco he de ver á los nacidos que tu voz salude mañana.

Estoy cautivo en Berlin, y mi emperador ha muerto sobre una roca; ha muerto de tristeza en medio de los mares.

¡Qué largos son los años en el destierro! Hace ya cuarenta años que languidezco y ello en mi prision, entre mis dos banderas.

Sus colores están pálidos y sus grandes y empolvados pliegues, flojos, lamentosos, suplicantes, tienen el tinte de profundas arrugas producidas por la derrota y el luto.

En cuanto á mí, el moho me invade como una lepra, y grandes manchas me cubren y me carcomen, cual repugnante mastic de las lágrimas y de la sangre que he hecho verter.

Estoy en silencio desde el dia en que fui prisionero en Waterloo... Sin embargo, un ruido sordo y lejano ha resonado hasta aquí.

¡Es el ruido que yo hacia en Wagran y en Marengo, en Auterlis y en Jena! Lo reconozco; es el cañon de la Francia, que habla y truena sobre los muros de Sebastopol; ruje en Magenta y Solferino; su estruéndo se oye desde el golfo de Méjico hasta las orillas del Jauna.

Es vencedor en todas partes.

En todas partes vence, y yo no puedo unir mi patriótica voz á ese vibrante concierto ...

¡Yo estoy cautivo!

—

Pero una tarde, un inmenso clamoreo se levanta en Berlin: es la guerra: la guerra contra Francia.

Alemania está provista de todo lo que es cobre, plomo, hierro, acero y bronce: todo lo que se carga, truena, ruje, hace fuego, lanza metralla y vomita muerte, se halla montado sobre grandes carruajes y marcha sobre el Rhin.

Yo parto, y debo partir á combatir contra mi patria, como si fuese uno de esos desdichados prisioneros á quiénes un impío vencedor obliga á marchar contra sus hermanos......

Yo no soy sino una masa inerte, una masa de metal: me cargan, obedezco; me ponen frente al blanco, allí me quedo: ¡trueno y rujo, pero no con la misma voz que en Jammapes y en Marengo! ¡No hablo como en Jena, como en Wate[r]loo! Balbuceo, me ahogo, me contengo, como si el proyectil aleman no pudiese salir de mi boca.

¡De combate en combate, vencido siempre en medio de la mas constante de las victorias, llego cubierto de detestables laureles á las orillas del Loire, á Coulmiers!

¡Coulmiers! una victoria francesa. Coulmiers! mi libertad. Estoy aun aquí...

A mí! grita el capitan Aublan. ¡A mí móviles de la Dordoña.

Y se lansa sobre los cañones, vacila, cae, vuelve á levantarse, vuelve á caer y muere atravesado por tres balas, apretando la espada en sus convulsivos brazos.

Los móviles se precipitan impetuosos, terribles, y á mi alrededor, sobre mí, cañon disputado, cojido, rescatado, hay una horrible confusion, una sangrienta carnicería.

Despues de medio siglo de descanso y cautiverio, recibo como un nuevo bautismo de sangre, y me parece que vuelvo á ser francés! ..

Estoy rescatado, soy libre, los bravos móviles se agarraron al bronce, me levantan, me arrastran, me llevan. Al dia siguiente estoy en Orleans y ya los prusianos no están allí:

Yo soy hoy libre, pero mi patria está destrozada, mi dulce pais está esclavizado y mi campana querida, mi compañera, mi hermana, es esclava en su blanco campanario, en el que ondea un estandarte prusiano.

El recien nacido á quien ella saluda es un pequeño aleman, y los muertos á quienes llora son estranjeros.

Yo soy libre, y mi valle de Alsacia, mi hermoso valle, no es ya francés.—*Fulbert Dumonteil.*

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Dolores, 6 de Febrero—Fuerte aguacero de 12,20 a. m. á 12 p. m. Sigue despacio.

Chascomús—Llovió fuerte desde las 10,50 hasta las 11,30. Buen tiempo.

Giles—Llovió de 7,25 á 8,40 a. m. regular. Tiempo malo.

Morenos—Lluvia fuerte de 7,30 á 9,15 a. m. Atmosfera cargada.

Azul—De 1 á 3 p. m. llovió á intérvalos.

Chascomús—Lluvia copiosa de 5,40 á 6,15 a. m. Siguió lentamente hasta 9,10 a. m.; fuerte viento.

San Justo—Lluvia fuerte de 9,30 a. m. á 9,15, continúa despacio. Mucha tormenta.

Navarro—Llovió de 6,50 á 8,55 a. m. Tiempo nublado.

Saladillo—Llovió ayer de 2,24 á 3 p. m. y hoy despacio de 4 á 9 a. m. Mal tiempo.

25 de Mayo—Anoche por espacio de una hora y 5 a. m. á 8 a. m. copiosamente.

San Vicente—Llovió de 9,4 á 11 a. m. Mal tiempo.

Ranchos—Id id 9,30 á 11,50 copiosamente. Tiempo regular.

Las Flores—Llovió de 9,40 á 10,15 despacio. Viento fuerte. Tiempo bueno.

Alvear—Llovió por intérvalos muy fuerte de 2,30 a. m. á 8,30 a. m.

Tapalqué—Llovió fuerte de 1,25 a. m. á 5,15 a. m. y de 5,15 a. m. á 9,15 a. m. despacio.

Azul—Llovió copiosamente desde 11,50 p. m. á 6,50 a. m. despues se puso despacio á 12,10 p. m.

Rauch—Desde anoche 11 p. m. á 10 a. m. llovió copiosamente cayó piedra. Siguió de 10 á 11,40 a. m.

Ayacucho—Llovió copiosamente de 4 a. m. á 1,3 p. m. despacio. Buen tiempo.

Tandil—Llovió fuerte de 1,30 a. m. á 10,30 a. m. Tiempo bueno.

BOLETIN DEL DIA

El resultado de la conferencia—Por fin quedó en nada la entrevista anunciada entre el Presidente y el Gobernador.

A estar á las versiones circulantes en los círculos políticos y no políticos, la idea de la conferencia nació de las que celebraron los coroneles Campos y Garmendia, con el Ministro de la Guerra.

Parece que antenoche el Presidente hizo prevenir al Gobernador, que ayer se pondria á sus órdenes para celebrar la entrevista preparada de antemano y que podia elegir para el efecto la hora y en cuanto al local, que optase entre su domicilio particular y su despacho presidencial.

El señor Tejedor habia contestado ayer á medio dia, que él no tenia porqué celebrar conferencias con el señor Avellaneda y que estaba demasiado ocupado para ocuparse de esas cosas.

Tal es la version mas autorizada de las que han circulado.

Dicen otros que el acto ha quedado sin efecto, por defectos de formas de etiqueta.

El hecho ha sorprendido á todos, porque parecia cosa arreglada ya la entrevista.

¡Fenómenos de la época!

El veto—Hoy aparecerá en algunos diarios de la mañana el mensage del P. E. á las Cámaras devolviendo las Leyes de Impuestos y Presupuesto.

Nosotros hemos tentado cuanto recurso ha estado á nuestro alcance para conseguir que se nos permita copiar ese documento, pero todo ha sido inútil.

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado una copia á diarios determinados y privilegiados por las simpatias oficiales.

Es triste que los Ministros se conviertan en agentes industriales de los diarios.

Con todo, rompiendo el sigilo con que se ha rodeado un documento público, que es de todos, hemos podido divisar la parte del mensaje que habla del impuesto en general.

Hablando del gravámen á los consumos, dice, que la Legislatura no podia avaluar con exactitud el producido del impuesto, por cuanto no se habian sancionado las leyes que reglamentan su percepcion.

Por otra parte, dice, existen obras públicas que pueden ser fuentes de recursos, como las de Salubridad, que nada producen, porque están inconclusas, y que es necesario dinero para terminarlas como es necesario dinero para servir la deuda del Banco, que antes de recurrir al papel moneda, el Ejecutivo echa mano de los ahorros del pueblo, invocando su patriotismo, para no engañarlo miserablemente. (¿Y los 50 millones de las tierras públicas miserablemente escamoteados al Fisco?)

El Ejecutivo piensa que el recurso de la venta de las tierras públicas es poco menos que ilusorio, sin duda porque el año pasado han sido usurpadas fraudulentamente la mayor parte, ó mejor dicho la totalidad, de lo que ninguna culpa tiene el pueblo á quien se ajusta por dinero y mas dinero.

Por lo demas, felicitamos al pais, porque los documentos oficiales no pertenecen á él, sino á la prensa del agrado de los ministros.

Disposiciones sobre el Carnaval—El Gefe de Policia ha dado ayer á la órden del dia las disposiciones que van á continuacion, referentes al Carnaval.

El servicio de Policia que se prestará en los dias del corso, tendrá lugar en la forma siguiente:

Corresponde al Comisario de la Seccion 11ª la vigilancia desde la boca-calle de Paraguay y Florida inclusive hasta la plaza San Martin, comprendiendo el Jardin que se encuentra frente á esta.

Al Comisario de la Seccion 1ª, desde la calle de Paraguay hasta la de Parque inclusive esta; al Comisario de la Seccion 13 desde la calle de Parque hasta la de Rivadavia inclusive y al Comisario de la 12 desde Buen Orden á Bolivar por esta hasta Rivadavia siguiendo hasta Florida y comprendiendo la calle de Perú entre Rivadavia y Victoria.

Al Comisario de la 4ª desde la boca-calle Victoria y Buen Orden inclusive, hasta la esquina de San José y al Comisario de la 6ª de San José inclusive hasta Zeballos.

El Comisario D. Juan José Biedma, está encargado de la inspeccion de este servicio

El Comisario D. Miguel Castex, concurrirá á este Departamento á las 5 de la tarde, para prestar el servicio que sea necesario.

El servicio de vigilancia en la calle se establecerá:

Un vigilante á caballo en cada boca-calle y otro de infanteria en frente y tres en cada acera de la cuadra.

Cada dos cuadras se establecerá un oficial de caballeria.

Se recomienda á todos los agentes den exacto cumplimiento á las prescripciones que se determinan en el edicto siguiente.

Aproximándose los dias de Carnaval, y estando en vigencia la Ordenanza Municipal, que reglamenta esta fiesta, el Gefe de Policia, de acuerdo con lo en ella dispuesto, previene al pueblo:

1° Queda prohibido el juego de Carnaval con agua, bombas de papel, jarros, balde, bombas *Orsini* etc., y en general con cualquier objeto que pueda dañar.

2° Los contraventores pagarán la multa de 500 pesos moneda corriente ó en su defecto, sufrirán el arresto correspondiente.

3° Queda prohibido izar la Bandera Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto dictado por el Superior Gobierno, fecha 11 de Mayo de 1860.

4° El corso penetrará simultáneamente por la Plaza de Lorea y San Martin á las 5 1/2 en punto de la tarde y recorrerá las calles siguientes.

El de la Plaza de Lorea por la calle de Victoria hasta Bolivar, doblará por esta hasta Rivadavia, tomando la de Florida hasta la plaza de San Martin. El que parte de esta plaza tomará la calle de Florida y Perú hasta Victoria, doblará por esta hasta la plaza de Lorea.

Uno y otro Corso llevará siempre su derecha en las calles que recorra.

5° Solo será permitida la entrada al Corso por las plazas de Lorea y San Martin y esquina Bolivar y Victoria, pudiendo los carruajes salir por cualquier punto, siempre que conserven su derecha.

Los carruajes no podrán continuar su marcha en sentido inverso del que siguen.

6° Las comparsas seguirán el mismo itinerario del Corso. Podrán entrar y salir del Corso por cualquier punto siempre que éste quede á la derecha. Las comparsas deberán colocarse, una entre cada seis carruajes, guardando la distancia conveniente.

7° Queda prohibida la entrada á caballo, á las calles mencionadas, á toda persona que no forme parte de Comparsa ó no lleve disfraz. Las Comparsas á caballo solo podrán entrar por las plazas Lorea, San Martin ó Victoria.

El Gefe de Policia, persuadido de la cultura del pueblo de Buenos Aires, espera que él acatará y respetará estas disposiciones, dictadas en vista del mayor beneficio comun.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1880.—*José Ignacio Garmendia.*

El servicio deberá quedar infaliblemente instalado á las 5 en punto de la tarde, y no podrá retirarse hasta no haber recibido órdenes espresas para ello.

Desde las cinco en punto hasta que se retire la concurrencia, queda prohibido el transito de tramvías por las calles que recorra el corso.

Embargo de armas—Un colega de la tarde en su número de ayer dice lo siguiente

La Policía detuvo hoy la carga de cuatro carretas que se dirijian á la campaña, consistentes en cajones, que suponen contienen armas en vez de arados como reza la guía.

En la semana anterior sospecha la Policía que pasó otro cargamento.

Nos hemos apersonado á varios empleados de Policía en busca de mas detalles al respecto y nos han contestado que no tenian noticia alguna al respecto.

Los Herodes de la raza canina—La Municipalidad y la Policía se han vindicado de un cargo que les hacia mal.

La industria nueva que surgía en el pais sobre el esterminio de la raza canina, habia asumido ya un acentuado carácter de ferocidad y de barbarie, con el visto bueno de la autoridad.

A semejanza de Herodes, se habia decretado la degollacion universal de todos los perros, para que cayesen los *no patentados.*

El contratista, acompañado de un vigilante, de cuatro peones y seguido de una turba de muchachos, recorrian las calles á caza de víctimas.

Los muchachos, deseosos siempre de escenas fuertes, denunciaban la casa en que habian perros.

Con esta denuncia, los perseguidores osaban penetrar á los domicilios para arrancar á los reos destinados al sacrificio.

—¿Tiene vd. perros?

—No, señor,

—Yo se que aquí hay un perro y en nombre de la autoridad entraré á sacarlo.

Unos consentian en el atropello y otros defendian su hogar como corresponde.

Los desgraciados eran conducidos entre la rechifla de los muchachos, al teatro ensangrentado del suplicio.

¿No es verdad que estas escenas causan horror y despiertan en el alma una indignacion legítima?

El perro, el animal querido, el fiel compañero del hombre, el tipo de la lealtad ¿cómo no ha de interesar á todos cuando se decreta su esterminio de una manera tan cruel?

Nos costaba creer que la Municipalidad y la Policía hubieran autorizado tanta atrocidad.

Ayer hemos ocurrido á las fuentes, y con agrado hemos sabido que tanto la una como la otra de esas reparticiones, en sus esferas respectivas han condenado el abuso y han ordenado la suspension de la matanza.

La autorizacion se referia simplemente para perseguir á la falange de perros calaveras y sin hogar, que vagan por las calles de dia y de noche,

Hacemos constar, pues, con satisfaccion, que la autoridad ha condenado á los Herodes.

Las obras de Salubrificacion—Dice un diario situacionista;

El P. E. debe pasar de un momento á otro á la Legislatura, la propuesta que hace una empresa particular para la continuacion y terminacion de las Obras de Salubrificacion de la ciudad.

Al efecto, dicha empresa propone que la Provincia emita la segunda série del Empréstito Popular, elevando su guarismo hasta donde sea necesario, para cubrir por completo el importe de esas obras.

Propone así mismo q' se introduzcan modificaciones muy convenientes en la forma primitiva del Empréstito Popular. Por ejemplo, los sorteos tendrán lugar cada noventa dias y habrá en cada uno de ellos un premio de un millon de pesos, estimable bocado que podrá hacer cuatro veces en el año, la felicidad de muchos individuos.»

Coincide esta noticia con esta otra que cortamos de *El Nacional:*

El P. E. ha elevado á la Legislatura una propuesta de los señores Trelles y Ca. para continuar las Obras de Salubridad hasta su conclusion, recibiendo en cambio títulos del Estado.

La sociedad Trelles, para que se tome en consideracion la solicitud ha depositado á la órden del Gobierno en el Banco de la Provincia un millon de pesos moneda corriente.

Las obras estarán concluidas dentro de treinta meses, segun la propuesta de Trelles.

Invasiones de indios—La Gobernacion del Chaco ha dirijido al Ministerio del Interior una nota en la que le comunica que en razon de un movimiento ofensivo por parte de los indios *Vilelas*, ha resuelto armar á veinte y cinco vecinos nacionales para el cuidado y garantia de la colonia *Resistencia*, miéntras permanezcan en esa actitud las tribus ofensoras.

Viruela confluente—Este flajelo amenaza desatarse con todos sus horrores en la importante ciudad de Dolores.

Nuestro estimable colega de *La Patria* de la localidad ha circulado ayer un boletin cuyo testo reproducimos, respecto de aquella peste destructora.

Hélo aquí:

Anoche, estando ya el diario impreso, tuvo la deferencia la distinguida Comision Directiva del Hospital «San Roque» de darnos conocimiento que el individuo atacado de viruela confluente habia fallecido; y que habia sido informada, por personas dignas de todo crédito, que entre los peones que trabajan en la via del ferro-carril á Ayacucho, existian ocho atacados del mismo mal.

Esta noticia no puede ser mas alarmante y justifica mas y mas la censura contra la Municipalidad y su Presidente, que aun permanecen de brazos cruzados ante el terrible flagelo que nos amenaza.

Si no hubiese sido por la digna actitud que ha asumido la Comision del Hospital haciendo cosas que no están en sus atribuciones, vigilando y aislando al enfermo que falleció, hoy esta poblacion estaria ya infestada.

Algo mas: si esa Comision no toma el noble empeño que tomó en salvar á esta poblacion, *el cadáver del atacado estaria aun sin sepultar, pues la autoridad local de nada se ocupó!*

Es necesario que, si la Municipalidad no toma hoy medidas higiénicas y no deja su criminal abandono, el vecindario se preocupe de su salvacion, porque solo á él estará encomendada.

No hay tiempo que perder.

Duelo—En estos últimos dias ha tenido lugar un duelo entre un oficial de la Armada y uno del Regimiento de Artilleria.

Dícesenos que el marino previno á su adversario desde que se ajustó el duelo, que guardase el brazo derecho porque se lo cortaria.

El lance fué á espada.

Cuadrados con bizarria los contendores en el terreno del honor, el marino dió un tremendo tajo á su adversario en el brazo derecho, que lo inutilizó, para seguir batiéndose.

Créese que será necesario amputar el brazo herido, por que la lesion es grande y profunda.

Esposicion Continental—Ayer se espidió el siguiente decreto, que tiene relacion con aquella gran fiesta.

BUENOS AIRES, FEBRERO 6 DE 1880—Siendo necesario nombrar uno de los Ministro del Ejecutivo para que represente á este en todos los asuntos concernientes á la Esposicion Continental, cuya ejecucion ha sido puesta bajo el patrocinio del Gobierno Nacional.

El Presidente de la República: DECRETA—Art. 1° Desígnese con el objeto indicado al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Doctor Don Lucas Gonzales.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—AVELLANEDA—*B. Zorrilla.*

Los presidentes de comparsas—A fin de organizar la colocacion que deben llevar las comparsas en los dias del corso, el Gefe de Policía ha invitado á los presidentes de ellas á que concurran á su despacho esta noche de ocho á nueve.

Robo—A la casa calle de 25 de Mayo núm. 73, penetraron ladrones antenoche.

Han aprovechado la circunstancia de encontrarse los moradores ausentes.

El robo consiste en objetos de uso y alhajas.

Los cacos no han dejado rastros.

Diputados de la Provincia—Por falta de número suficiente de miembros, no se reunió ayer esta Cámara.

En esa sesion debia leerse el mensaje del Poder Ejecutivo, en que se opone el veto á la sancion del presupuesto general de la Administracion

Islas del Paraná—Las observaciones recientemente hechas por algunos industriales, sobre los terrenos de aluvion de estas islas, empiezan á producir resultados satisfactorios.

En la isla conocida con el nombre de «Las Caravelas Grandes,» la naturaleza arcillosa de sus tierras que no dan lugar á muchas dificultades para su coccion, segun las últimas esperiencias, ofrecerá oportunidades á la aplicacion de la industria, consagrada á la fabricacion de baldozas, caños, lozas, etc.

Por iniciativa del señor José Perret, acaba de formarse una asociacion encargada de esplotar esa industria, cuyos estatutos se han sometido al exámen del gobierno.

Segun los informes de las personas que han tenido ocasion de analizar esas tierras, la clase de materias que acompañan á la arcilla, dándole la maleabilidad en tanto grado como lo exije la industria, en razon de la elevada temperatura que ha de emplearse sin producir la fusion de las materias sometidas á la accion del fuego, podrá con ventaja competir con aquella de que se hace uso en Europa para la fabricacion de las lozas, baldozas y caños que se nos envian.

Hay motivos pues, para suponer que á la fábrica establecida sobre varias cuadras de tierras de la isla «Las Caravelas Grandes,» sucederán otras con el mismo objeto, y una industria útil al pais se habrá desarrollado ventajosamente.

Los fundadores con poco capital y modestamente, han conseguido acreditar el artículo confeccionado.

Francia pintoresca.—Con este nombre ha quedado organizada una comparsa carnavalesca. La forman señoras, señoritas y caballeros, que reproducirán en sus trages la moda dominante en Francia en tiempo del Directorio.

Hay variedad y buen gusto en esos vestidos

Nos informan que desde yá han recibido sus miembros, invitaciones para asistir á varios recibos.

Puente—De las dies propuestas presentadas últimamente, para la construccion de un puente sobre el Rio Tercero, en Villa Maria, el Departamento aconseja en su informe, la aceptacion de la de los señores Turini y Ferrandi.

Propuestas—En la última licitacion á que se sacaron las obras de refaccion de la Catedral, se han presentado hasta el presente, dos proponentes.

D. Emilio Gulli avalúa en 6282 pesos fuertes, el costo de esas obras, y los señores Bossi y Botet en 4111.

Edificio—Se ha propuesto edificar la casa de gobierno, policia, etc. en la capital de Patagonia, por la cantidad 2568 pesos fuertes.

La miseria en Irlanda—Cumpliéndo con un deber que reputamos sagrado, damos á la publicidad en seccion preferente la siguiente comunicacion, cuyo objeto se recomienda por sí mismo.

Al Señor Director de LA PRENSA—Muy Señor nuestro. Debido á las malas cosechas por dos años seguido, y á la falta de trabajo, para la clase menesterosa con qué procurar lo necesario para alimentarse y abrigarse, se temia que durante la estacion rigorosa de invierno, se haria sentir mucha miseria entre las clases pobres de Irlanda.

Desgraciadamente la realidad ha excedido en mucho todas las anticipaciones formadas al respecto, cada mala que llega nos trae detalle lastimosos de la miseria que se siente en gran parte del pais, y tenemos la conviccion de que si la caridad pública no responde liberalmente al llamamiento que se hace para ayudar á las organizaciones locales establecidas con el objeto de aliviar esta miseria, se repitan otra vez las esperiencias dolorosas de los años 1847-1848, cuando poblaciones enteras fueron diezmadas por el hambre y sus consecuencias.

Se ha formado aquí una comision entre los Residentes Irlandéses, por medio de la cual se ha dirijido con urgencia á todos sus compatriotas en el Rio de la Plata pidiendo auxilios, y como la caridad no reconoce nacionalidades ni sectas, se ha creido un deber estender este llamado á todos los que deseen contribuir á una obra tan meritoria, á este fin suplicamos á Vd. Señor Director quiera ceder un rincon en su ilustrado diario, para esta carta, y ayudarnos en nuestro cometido, llamando la atencion de sus lectores á su contenido.

Las suscriciones se recibirán en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, á cuenta del *Irish Relief fund.* (Fondo de socorro para los Irlandeses) ó por los siguientes señores que han sido encargados de la remision de los fondos que se obtengan.

Señor Don Eduardo Casey 81 calle Reconquista, id id Miguel Carrol 79 calle Maipú, quienes, agradecidos darán cuenta de cualesquiera suma que se reciba.

Con escepcion de nuestros propios compatriotas, no es la intencion solicitar donativos personalmente ni demandar el mérito de las ofrendas que espontaneamente se hagan, pues estamos seguros que solamente es necesario hacer conocer el objeto propuesto para que sea atendido con la conocida bondad de los argentinos.

En nombre de la comision que tenemos el honor de representar, le ofrecemos á Vd. anticipadamente las debidas gracias, quedando de Vd.

Sus atentos S. S.—*Miguel Carroll*, Presidente—*Eduardo J. Mielhall*, Secretario. BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1880.

Lomas de Zamora—Tiene lugar esta noche un baile de disfraz, en los salones de la Municipalidad de esta poblacion.

Nombramiento—En reemplazo de D. José M. Oyer, que renunció del puesto de avaluador del partido de Tres Arroyos, ha sido nombrado D. Federico Carreras.

Los ferro-carriles y los inmigrantes—La Comision General de Inmigracion ha pasado una nota al Gobierno, poniendo de manifiesto las sérias dificultades con que tropieza el comisionado de inmigracion en Rio 4°, con los ferro-carriles, para el despacho de los efectos destinados al servicio de las colonias.

Comunica que una partida de herramientas remitida para la colonia *Sampacho*, ha permanecido cerca de dos meses en la Estacion del Ferro-carril de aquel punto, sin que el comisionado consiguiese sacarla por no tener como pagar el flete adeudado.

Baile de niños—Un efecto curioso producia el interior del Jardin Florida antenoche.

El baile de niños que se anunció, no ha podido satisfacer mejor la curiosidad de los que se disponian á observar las habilidades de las microscópicas parejas.

Cada uno de los danzantes se reprodució en sus trajes, y en sus movimientos á algun personaje notable en el mundo político, tal cual se lo suponian los cooperadores de la fiesta juvenil.

Como se comprende, á fin de reflejar las inflexiones de carácter, los rasgos de costumbres de los personages en miniatura, una soltura y un desenvolvimiento en la accion eran indispensables.

Todas estas condiciones han sabido llenarse con escrupulosidad.

Las piezas que se destinaron á la danza, fueron por lo general, interpretadas regularmente y con la precocidad en que en otras ocasiones tan mal sienta á los niños.

La concurrencia, por otra parte, correspondian con sus aplausos á los triunfos de los pequeños danzantes.

El baile se dió por terminado á las once y media de la noche.

Lance de honor—Ayer se ha hablado como cosa arreglada de un duelo entre los Sres. Mansilla y Gomez.

Decíase que los padrinos del último fueron muy temprano en busca de los del primero.

Por mas que hemos hecho, no hemos podido averiguar el resultado de ese drama.

Legacion peruana—En dias pasados publicamos un despacho de nuestro corresponsal de Valparaiso, en que nos daba cuenta de haberse nombrado á D. Evaristo Gimenez Sanchez ministro del Perú cerca de nuestro Gobierno, en reemplazo del señor Latorre.

Esto ha dado márgen á que se atribuya mala voluntad por parte del Dictador del Perú contra el actual ministro en el Plata, y con doble razon cuando los Sres. Latorre y Piérola son soldados de partidos rivales en su patria.

Bien informados, podemos decir, que á principios de Enero, el señor Latorre y todo el personal de la Legacion, enviaron su renuncia al Dictador, obedeciendo á estos móviles, á dejar el camino espédito al dueño actual de los destinos de su patria en estos momentos solemnes, y cumpliendo con los usos diplomáticos, segun los cuales, cuando se opera un cambio en el personal Ejecutivo del Gobierno, los Ministros ofrecen su dimision, costumbre que en el caso actual cobraba mayor fuerza, por cuanto el cambio operado en el Gobierno del Perú ha obedecido á las causas violentas que todos conocen.

Habiendo, pues, marchado de aquí las renuncias á principios de Enero, es de creerse que el nombramiento del señor Gomez Sanchez ha surgido de ese hecho.

Un vigilante muerto—Ayer á las cuatro fué muerto de una puñalada en la calle de Balcarce un vigilante, paraguayo, que estuvo un rato de faccion en la esquina de Moreno y Perú.

Entrado el vigilante á un almacen de la calle de Moreno y estando allí, llegó un soldado de línea, que segun se nos dice, fué un asistente del Ministro de la Guerra

Ambos se cambiaron luego algunas palabras duras, en mérito de las cuales, el almacenero los despidió.

En la calle de Balcarce se encontraron nuevamente y allí el soldado de línea le dió una feroz puñalada en el vientre, que le causó la muerte.

Adorno de las calles—La Municipalidad ha resuelto contribuir al adorno de las calles en el carnaval.

Para el arreglo de la calle de Victoria ha fijado la cantidad de dies mil pesos moneda corriente.

Aun no se ha determinado la cantidad q' se dará para adornar las otras calles que recorrerá el corso

Nueva Bolsa—Como lo teniamos anunciado, los accionistas de la Bolsa actual no habian podido resolver nada definitivo sobre las propuestas presentadas para la construccion de un nuevo edificio destinado á aquella asociacion comercial.

Una nueva propuesta acaba de someterse á la consideracion de los accionistas y del Gobierno, por el Sr. Don Adolfo Seurot, ingeniero y arquitecto.

Este señor proyecta la construccion del edificio en el local que ocupa actualmente la propiedad del Sr. Anchorena, entre las plazas de Victoria y 25 de Mayo.

En el piso bajo se construirán veinte departamentos destinados á las oficinas de agencias marítimas, escribanias, etc.

La parte superior se reservará á la Bolsa con todas las oficinas necesarias á su Administracion.

Bailes en San Fernando—Una comision de jóvenes conocidos de nuestra sociedad se ocupa de organizar dos bailes de máscaras que se darán en la Municipalidad de esa localidad, el Domingo y Martes de Carnaval.

Un desertor intrépido—En el puerto de Montevideo, ha tenido lugar un suceso desagradable.

Un marinero de un buque ballenero que hace unos dias llegó á ese puerto, trató de desertar y como no consiguiese su intento, dejó pasar unos dias.

El lúnes al anochecer contando con sus fuerzas natatorias se echó al agua, creyendo poder ganar á nado esta ciudad; pero las fuerzas le faltaron y el desgraciado encontró una muerte horrorosa en las aguas de ese puerto.

Vuelta al mundo—Dentro de breves dias se hallará en nuestro puerto el yacht «Henriette» salido del Havre.

Este buque conduce á su bordo al señor Henry Say, sobrino del ex-ministro don Leon Say

Conduce tambien treinta y seis personas, entre tripulantes y pasajeros.

El señor Say se propone recorrer el mundo, y el viaje que con este objeto debe hacer, durará dos años.

El itinerario es Filadelfia, Washington, Charleston, Nueva Orleans, Habana, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y la costa del Pacífico, regresando á Soberbourg

Direccion de Correos—La Direccion General de Correos ha comunicado al Ministerio del Interior que se encuentra vacante el puesto del Administrador de Correos en *La Cruz* y solicita que designe la persona que ha de desempeñarlo

—La misma reparticion ha avisado al Ministerio del ramo que el puesto de Contador ó Interventor de Correos en la provincia de Tucuman, está vacante y pide que se sirva nombrar la persona que deba llenarla.

—Participa tambien que se encuentra vacante el mismo puesto en *Rio Seco*

Telégrafos—Se encontraban ayer en buen estado todas las líneas telegráficas y sus diversas ramificaciones

Correo de Chile—La Direccion General de Correos ha recibido ayer un telégrama de Mendoza en el que se le avisa que ha llegado el correo de Chile despues de un buen viaje

La estafeta de inmigracion—Ha pasado la Comisaria General de Inmigracion una nota al Ministerio del Interior comunicándole que desde que fué establecida la Estafeta de Inmigracion, ha sido costumbre que el franqueo de la correspondencia de los colonos instalados en el pais no paguen derecho, pero que segun el presupuesto para el corriente año, este no asigna partida alguna, aun que agrega este servicio y que no queda otro camino que hacer desaparecer ese gasto si no se crean fondos al efecto.

Siniestro—Han sido hallados en una lancha, á 250 millas de las islas Azores, 11 náufragos mas del vapor inglés *Borusia*, que como es sabido conducia muchos pasajeros españoles, los cuales se habian embarcado en la Coruña.

La situacion de aquellos infelices cuando tuvieron la fortuna de ser recogidos por un buque, no podia ser mas horrorosa, faltándoles abrigo, agua potable y víveres, luchando con el furor de las olas en una frágil y pequeña embarcacion.

Noticias orientales—Tomamos las siguientes de los diarios de Montevideo.

Algunos jóvenes han fletado un vaporcito que les servirá para trasladarse el lúnes á esta ciudad, de donde regresarán el miércoles de ceniza.

—Durante los dias que se prolongue la Esposicion-Féria en Paysandú, habrá un kiosko destinado á seccion Ciencias y Literatura, en la que se hallará un gran album donde los periodistas y literatos podrán consignar sus pensamientos.

—Es probable q' la cuadrilla de diestros que dirige el espada Garcia en Sevilla venga á Montevideo para la primavera próxima á funcionar en la plaza de villa de la Union.

Garcia es muy celebrado como hábil matador, y tiene en su cuadrilla toreros de primer órden.

—El capitan de fragata don Emilio Soler que estuvo hace 12 años en Montevideo en calidad de ayudante del almirante don Osato Mendes Nuñez tomó anteayer el mando de la corbeta española de guerra *Consuelo*.

—Se está construyendo en la plaza Independencia de la capital vecina un redondel donde será expuesto al público el barco *El Leon de Caprera*, que hará el viaje hasta la isla del mismo nombre, donde reside el general Garibaldi.

"Las Estravagantes"—Con este título se ha formado una sociedad carnavalesca compuesta por señoritas, y que recorrerán el corso en los dias de las sublimes locuras universales.

Este año aventajará en mucho á los anteriores en cuanto al número de comparsas formadas por el bello sexo.

A Patagones—En el vapor *Santa Rosa* parte el Domingo próximo el Gobernador de Patagones, coronel D. Alvaro Barros.

Inmigracion—Por la Oficina Nacional de Trabajo durante el mes pasado se les ha dado colocacion á 2240 inmigrantes distribuidos de la siguiente manera:

Ciudad de Buenos Aires 507, Azul 101, Chivilcoy 33, Dolores 108, Mercedes 24, Tandil 34, Entre-Rios 616, Corrientes 41, Santa-Fé 314, Córdoba 219.

Inspectores—Hé aquí los que han sido encargados de la vigilancia de los teatros en los cuatro próximos bailes:

SABADO 7—*Politeama*, Angel R. Ferrando; *Opera*, Florentino M Garcia; *Skating* Pedro N. Romero, M. C. Riso; *Variedades*, Lisandro Luzuriaga; *Colon*, A. Massaro; *Alegria*, Félix Rodriguez; *Victoria*, Eusebio Basavilbaso; *La Florida*, Gil Rodriguez; *Circo Nacional*, Julio Villafañe.

DOMINGO 8—*Politeama*, Cornelio E. Romero y A. C. Ponce; *Opera*, Rómulo Salvadores, S. Villafañe; *Skating*, Leopoldo Vivanco; *Variedades*, G. de las Carreras; *Colon*, Julio Villafañe; *Alegria*, A. Massaro; *Victoria*, Eusebio Basabilvaso; *La Florida*, Pedro N. Romero; *Circo Nacional*; Pedro R. Garcia.

LUNES 9—*Politeama*, Lizandro Luzuriaga; *Opera*, Florentino M. Garcia; *Skating*, Leon Rivera; *Colon*, Cornelio E. Romero; *Variedades*, Manuel C. Riso; *Alegria*, Félix Rodriguez; *Victoria*, Segundo Villafañe; *La Florida*, Leopoldo Vivanco; *Circo Nacional* Pedro R. Garcia.

MARTES 10—*Politeama*, M. C. Risso; *Opera*, G. de las Carreras; *Skating*, Leon Rivera; *Colon*, Julio Villafañe; *Variedades*, Pedro N. Romero; *Alegria*, Eusebio Basabilvaso; *La Florida*, Leopoldo Vivanco; *Victoria*, Segundo Villafañe; *Circo Nacional*, Pedro R. Garcia.

La 4ª Division—El Ministro de la Guerra ha nombrado al Teniente Coronel don Rufino Ortega para ocupar el puesto de gefe de la 4ª Division del ejército.

El centenario de la imprenta—La Comision Directiva del Centro Industrial Argentino ha pedido autorizacion á la Municipalidad para construir en la plaza de Monserrat el monumento que conmemorará el centenario de la introduccion de la imprenta á Buenos Aires.

Acompaña á la solicitud en que pide la autorizacion, un pliego con los presupuestos y planos detallados del monumento.

El Colejio Nacional de Tucuman—El Gobierno de la Nacion espidió ayer un decreto organizando el Colejio Nacional de Tucuman.

Durante el corriente año el personal del mencionado Colejio se compondrá de los empleados y profesores que con sus sueldos respectivos se espresan en seguida:

Rector y director de estudios D. José Posse con el sueldo mensual pfts. 125.

Vice rector y profesor de teneduría de libros, historia sagrada, antigua, griega y romana, D. Camilo Zoget con fts. 135.

Profesor de química y geometria descriptiva D. Rafael Hernandez con fts. 130.

Profesor de historia natural é hijiene D. Inocencio Siverani con fts. 110.

Profesor de física D. Luis Araoz con fts. 100.

Profesor de geometria práctica, topografia y cosmografia D. Cárlos Lowenhard con fts. 75.

Profesor de aritmética y álgebra, D. Alfredo Bouquet con fts. 75.

Profesor de dibujo natural lineal y lavado de planos D. Adolfo Mehlsau con fts. 75.

Profesor de economia política é instruccion cívica D. Agustin de la Vega con fts. 75.

Profesor de Inglés y un curso en la escuela anexa, don Ruperto Foutherigan con fuertes 75.

Profesor de Francés y un curso en la escuela anexa, don Emilio Outinges con fuertes 75.

Profesor de Historia (5º y 6º año) y Geografia (1er. año), don Juan M. Veron con fuertes 60.

Profesor de Castellano y un curso en la escuela anexa, D. José Maria Sanchez con fuertes 60.

Profesor de Geometria rasonada y Trigonometria rectilinea y un curso en la escuela anexa, don Francisco Mariño con fuertes 70.

Profesor de Historia (2º y 4º año), don Emilio Veron con fuertes 50.

Profesor de Latin, D. Luis Alfaro con fuertes 50.

Profesor de Castellano (1er. año), don Angel Pereira con fuertes 50.

Profesor de Geografia (2º y 3º año), don José A. Olmos con fuertes 45.

Profesor de Griego, don M. A. Messi con fuertes 65.

«Las Floridas.»—Este es el nombre de una comparsa que ha sido formada por la mayor parte de las señoritas de la parroquia del Socorro.

La comparsa recorrerá el corso en varios carros adornados como es debido.

Creciente del Rio Paraná—Segun las mediciones y estudios que han hecho los subdelegados de los puertos que están sobre el rio Paraná, éste ha crecido durante todo el mes de Enero cuatro piés y una pulgada.

Personas instruidas en la materia, nos aseguran que desde hace mucho tiempo no se veia en ese rio una creciente tan fija y elevada como la actual.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Bartolo Ferreira 6 meses, argentino, consuncion; Pedro Laporte 5 meses, argentino, gastro enteritis; José G. Araujo 76 años, español, catarro; Santiago Olive 15 meses, argentino, meningitis; Paul P. Despuy 2 años, argentino meningitis; Nicolás Venardi 37 años, italiano, viruela; Gabina Flores 2 años, argentina, viruela; Lucia D. Santillan 15 meses, argentina, enteritis; Cipriano Melo 73 años, argentino, senectud; Angela Eleno 6 años, argentina, difteria.

Cementerio de la Chacarita—Maria Barbieri 1 año argentina, gastro enteritis; José Raymundo 2 años, argentino, derrame sanguinoso; Dionisia Lima 36 años, argentina, afeccion orgánica; Manuel Trojo 3 meses, argentino, enteritis; Maria Cosozco 9 años, argentina, atrepsia; Dionisio Salforini 1 año, argentino, fiebre tifoidea; Laurencia Barnasa 21 años, argentina tisis; Nicolás Massoni 25 años, italiano, asfixia, Serviliana Silva 11 años, argentina, viruela; Catalina Lembadesqui 5 meses, argentina, gastro enteritis; José Benites 5 años, argentino, viruela.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 6	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	751-85	752,30	755-00
Termómetro	24 3	22	21
Direccion del viento.	NNE	S.	S.

Lluvia 6 milímetros.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros Agentes

Que aun no hubiesen chancelado el mes de Enero ppdo. les suplicamos lo hagan a la brevedad posible.

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. Juan Cimone—Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, VENEREO-SIFILITICAS Y DE LA PIEL. 361 ARTES 361 (ALTOS).—HORAS DE CONSULTAS DE 9 A 11 M. Y DE 5 A 7 P. M. LOS LUNES GRATIS. J12 perm.

Ensenada—FEBRERO 6 DE 1880—*Señor Director de* LA PRENSA.—Sírvase vd. insertar en las columnas de su popular diario las líneas que á continuacion le envio:

He visto en *La Patria Argentina* del 3 del corriente el siguiente telégrama:

«ENSENADA—Lista donde figura Martinez y Lagos con 473 votos; una sola lista donde figuran Frias, Olmos, Varela, «presentada por el Comandante; este coharta votaciones—que lo publico para que llegue á oidos de todas aquellas personas sensatas que conocen el proceder de mi amigo Lisandro Nuñez.

Se precisa Señor Director, ser un charlatan de á folió ó mejor dicho, un calumniador para asegurar semejante embuste—¡Con que el Comandante coharta la votacion! (es preciso perdonarlos porque no saben lo que significa el barro de sus labios) ¿á que no es capaz ese tipo de estampar su firma al pié del telégrama falso que ha dirigido?—todo lo hacen de despecho, de ira, por haberse visto burlado en la eleccion del 1º de Febrero por todo un pueblo, que creian ese seguro, juzgan que era lo mismo que arrear un rebaño de ovejas, (permitaseme la espresion) pero ¡ah desengaño fatal!—el pueblo de la Ensenada no es tan ignorante como lo ha creido al tal Joaquin Lopez Osornio y toda su ...

Por otra parte tambien desearia que esos *varios vecinos* que ... firmaban articulitos, ó ese tal *Canto Claro* bien ... que no es cierto lo que dijo ... sobre el telégrama falso ... por Joaquin Lopez Osornio, porque si era el que hacia telégramas en el Juzgado de Paz á última hora—*Pues bien*, al Joaquin Lopez le diremos que me diga lo contrario de lo que se afirma, le preceso al mismo Juez de Paz que tambien estuvo presente todo el tiempo de la eleccion, á Don Domingo Galliza, que tambien fué el que levantó las notas, al Escribano Don Bernardino B. Conti; todas estas personas son ... amigos de D. Joaquin—pues bien, ¿á que ninguno dice ... su firma, que el Comandante D. Lisandro Nuñez coharta la votacion?

Y para terminar, ahí vá una pregunta para que la conteste al que le toque;—¿Que se quedó el prestigio del *padre quevido*?—Como le ha quedado aquel que prometió *eleccion en la Ensenada 400 votos*, pues en vez de multiplicarse han disminuido, pero á un número tan reducido, que vergüenza da decirlo que en la Ensenada no hubiera solamente mas que 74 ciudadanos y esos dados pocos—Esto es el famoso prestigio de Joaquin Lopez Osornio.

Otra pregunta á Joaquin Lopez—¿Porqué es que no quiso votar Don Máximo Ruiz despues de conferenciar con él? ¿habrá gato encerrado?—quien sabe!

Espero me contesten, ya sea Joaquin Lopez, esos *varios vecinos* ó el tal *Canto claro* bien lo veo, advirtiéndoles que lo hagan como caballeros.

Saludo al Señor Director.—*Juan A. Vilches.* F7 1p

Pomos, pomos!—De las marcas mas acreditadas y perfumes esquisitos,—los conocidos martilleros Gomez, Constanzo y Ca. tienen un gran surtido de pomos, en cajas simples y de fantasia, los que recomendamos al público, pues son los únicos que los venden mas baratos. *Florida* 130 y 132. Z. I.

JUAN CARLOS BELGRANO

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Belgrano 376. F8v26

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Febrero 7—Sigue la abundancia de oro en el mercado; el capital se vendió hoy ... y para mañana pfs. 119,000; en consecuencia ... cambio ... se abrió á $1.60 ... á $1.60 ... á $1.40 y $1.60 respectivamente.

Habiéndose ... que ... mañana Sábado ... [illegible]

Hé aquí las operaciones realizadas:

Al contado ...	...	á $1.60—$1.45—$1.60	
Fin del mes	...	á $1.60—$1.60—$1.50 $1.55—	
		$1.60	
Sábado 7	119000	á $1.60—$1.55—$1.60	
Febrero 6	...	á $1.60	
Marzo 20	...	á $1.60	
Id 21	...	á $1.60—$1.60	

[illegible]

Al contado	...	...	32 ...
Fin del mes	...	...	32 1[2
...	...	...	32 ...
...	...	...	32 ...

Billetes de Tesoreria Nacional: Declinaron un poco del precio hecho ayer; se realizaron:

Al contado $1. 7250 á 75 3[4.

Acciones del Banco Nacional: Muy frias los especuladores en este papel; al contado no hay compradores.

Para fin del mes se hicieron 270 Acciones á 60—60 1[8 y 60; cerraron con compradores á este último precio.

Se ha corrido que el Directorio del Banco Nacional ha resuelto ya ó tiene el pensamiento de cancionar en Europa su cartera, lo cual le proporcionaria alemas, os que le permitirian dar mayor actividad á sus operaciones.

Ultima hora—Con motivo de haberse sabido que no tuvo lugar la conferencia anunciada entre los Dres. Avellaneda y Tejedor, se produjo á eso de las 4 de la tarde una reaccion en el precio del oro, llegando á hacerse algunas ventas á 31.60 para fin del mes y en un momento dado no se podia tampoco comprar á este precio.

Pero pasada la primera impresion, aflojó nuevamente, y en el último momento quedaba muy ofrecido á 31.60 para fin del mes, y á 31.45 para mañana.

Compradores á 5 centavos menos respectivamente.

Las Cédulas Hipotecarias siguen firmes.

En Acciones del Banco Nacional no se hicieron operaciones.

Fijacion del tipo—Hasta el 7 de Febrero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con cincuenta centavos ($31,50) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pfs 4.68—á 2 p% premio.

Cóndores de paf 9.15—2 p% id.

Napoleones paf 3.90—2 p% id.

Bolivianos 22 ps. 0 rls m/c.

Soles 31 3[4 centavos.

Chirolas 80 centavos al peso.

Nueva fábrica—Pronto va á dar principio á sus trabajos la nueva fábrica de alcoholes, establecida por Sociedad Anónima, bajo la denominacion *La Union Comercial*, de que es presidente el Sr. D. Cayetano Gandolfi, figurando como accionistas los principales almaceneros por mayor de la plaza.

El edificio está al terminarse, su ubicacion es en Barracas, sobre la márgen del Riachuelo, y en la calle Sal si puedes.

El Sr. Castel, ingeniero director de la fábrica, acaba de llegar de Norte-América, con la maquinaria completa para su planteacion. La máquina es del sistema mas moderno y que menos brazos necesita para los trabajos.

En vista del elevado precio que tiene el alcohol en plaza, la fábrica va á empezar bajo buenos auspicios.

El escritorio de la Compañía se vá á instalar en el edificio del Banco Nacional, en la esquina Piedad y Reconquista.

Cambios—Con tendencia de alza: está muy ofrecido á 49 7[8 y 49 3[4 sobre Lóndres. Sobre Francia se ha hecho á 5.25 y 5.26 fcos; Amberes hasta 5.27.

Cotizamos como sigue:

Lóndres	49 1[4 pen. bancario; 49 3[4 á 49 7[8 particular
Paris	5.18 fs. id; 5.25 á 5.26 fs. id.
Amberes	5.18 fs. id; 5.25 á 5.27 fs. id.
Rio Janeiro;	giradores 10$600; tomadores 10$650.
Montevideo;	2 0[0 de premio.

Rio Grande del Sud—Enero 29—La existencia de azúcares, entónces la estimábamos en 19,000 bultos, la que despues poco á disminuido en virtud de que las ventas hechas han sido de pequeñas fracciones.

La posicion de nuestro mercado para con este dulce ha sido, y continúa siendo, sumamente anormal, y la influencia de esto se esplica en la concurrencia y general importacion de cuanta propia por parte del comercio consumidor, como en ningun tiempo hemos tenido, así es que la colocacion del artículo que ha venido á consignacion ha sido de muy difícil realizacion, y continuará siéndolo muy particularmente para la clase embarricada, cuyas ventas solo esperamos que se desenvolverán para mediados de Febrero ó en adelante, época en que rigorosamente principiarán á salir para la campaña los surtidos de invierno.

Cotizamos no obstante:

Tercera superior, 5000 á 5200 reis.

En proporcion las otras S 4200 á 4300 id, M 3600 á 3700 id.

Cujos precios juzgamos se han de sostener.

La harina de Montevideo de la calidad cotizamos 9000 rs. por las 100 lb; el mercado se encuentra suplido con poca existencia.

Las matanzas han continuado en pequeña escala subiendo á 44650 reses en la faena pasada; en esta misma época se habian muerto 89737 cabezas; se nota pues, una gran diferencia poco ménos de 45087 reses.

De suerte que el género permanece firme á los precios de 5300 á 5400 rs. por 15 kilos los gordos; y flacos 4000 reis. La existencia es muy insignificante.

—Se realizaron algunas ventas de grasa y sebo partes á 5200 y 5400. La poca existencia del artículo hace suponer una mejora en su precio, segun lo esperan los tenedores de él; pero nosotros creemos que difícilmente lo conseguirán. Juzgamos pues, firmes los precios cotizados anteriormente.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO—*Febrero 6 (Al Agente)*—El 3 del corriente llegó á Marsella el *Poitou* y fué puesto en libre plática.

MONTEVIDEO—*Febrero* 6—(*A la Bolsa*)—Sahwart *Enrique*; Benicarló *Hogañas*; Rio Grande *Rio Janeiro*. Falleció abordo un pasajero, y se enfermaron dos que dejó en Rio Grande, se creé que no es de fiebre amarilla; *Matanzas Soberano Tercero*. Partidas de sebo de aquí á 16 3[8. Un cargamento tasajo de saladero de la capital para el Brasil con 20 ojo de bonita á 54 y 50.

Fletado el *Amalia* aleman á cargar en San Nicolás tasajo á 4 1[2 y escalas.

Faena de Santa Catalina á 3[4 abonda.

Falleció el antiguo comerciante Teodoro Reissig. Un cargamento sal de Cadiz para el consumo á 8 1[2.

Vinos catalanes bajando; fuerte lluvia. Sale para ese el *Rio de la Plata*.

Telegramas de Nueva-York fecha 5: Cueros bajaron á 23.

Banco de la Provincia—Damos á continuacion el balance del Banco de la Provincia correspondiente al mes de Enero ppdo.

DEBE

	Pesos ftes	Mda. corriente
A Capital	4003686 68	507693974 ...
Depósitos con premio	7720348 48	786920301 4
« sin premio	177717 47	5156048
« Gobierno Provincial		318050
« Notas	18800000	
« Sucursales de Dolores		8751370 5
Id Chascomús		747764
« Oro de cambio Ley 30 de Junio de 1873	3000000	
Diversos	108092 64	27837947 5
	33811845 27	1337654446 7

HABER

	Pesos ftes	Mda. corriente
Por Gobierno Nacional ley 25 Setiembre de 1876	7344540 10	
« Dicho	7672375 71	
« Gobierno Provincial		247975291 0
« Aguas Corrientes y desagues		45329706
« Banco Hipotecario	1039658 62	
« Monte de Piedad		4039020
« Edificios		21970541 3
« Bonos municipales		34892000
« Fondos Públicos Provinciales		96561100
« Fondos Públicos Nacionales	519350	
Id id en Europa	3000000	
« Sucursales		00000030
« Letras á cobrar	7422184 13	688236613 1
« Varios deudores en gestion y mora	4072153 11	100461153 5
« Diversos	274339 77	5760797
« Existencia en metálico	1515913 75	
« Id en notas y moneda corriente	641340 02	130858199
	33811845 27	1337654446 7

Buenos Aires, Febrero 5 de 1880—*Vicente F. Lopez—M. Guuar.*—Por ausencia del Secretario—*Francisco Llambi*, oficial 1º.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Villa del Salto para Montevideo, balija á las 4.

Rio de la Plata id Uruguay id id 9.

Proveedor Id al Rosario id id 12 1[2.

Iris id id id 11.

MAÑANA 8

Saturno para el Uruguay balija á las 9.

PARA ULTRAMAR

Id 7 *Guadiana* para Southampton

Id 7 Sud *América* Génova

Id 8 *Equateur* id Burdeos

Id 8 *Teniers* id Havre

Id 10 *Nestorian* id Havre

Id 10 *Paranaguá* id Hamburgo

Id 10 *Iberia* id Europa

Id 11 *Plato* id Amberes

Id 17 *Dom Pedro* Havre

Id 18 Bourgogne id Marsella

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 6 de 1880.

A pesar del mal tiempo, las operaciones que se han realizado en este Mercado han sido de mucha importancia, y las entradas de frutos por la via del oeste han sido regular.

La lluvia de ayer y las circunstancias que se interpusieron no nos fué posible tomar todos los datos de las ventas efectuadas, por la razon que la mayor parte de ellas fueron despues de la hora de órden.

De manera que hoy publicamos el resúmen detallado de las ventas hechas ayer y hoy.

Se vendieron proximamente unas veinte mil arb lana de varias clases y condiciones, las que han sido vendidas á precios buenos.

El Sr. Peres vendió 2,000 arb lana fina á los precios de 95, 110 y 115 ps arb.

Hé aquí el resúmen de las ventas llevadas á cabo durante los dias de ayer y hoy, y que son las ventas que han llegado á nuestro conocimiento.

2000 arb lana por el Sr. Peres á 95, 110 y 115 $ arb.
4000 « id Sr. Bayeto á 90, 95, 110 y 107 id id.
700 « Sres. T. y Novoa á 103 id id.
1800 « id 3 lotes Sr. Casey á 80, 90 y 96 la arb. de borrega.
3500 « id 7 pilas Sres. Ojea y Ca segun su condicion y clase á 83, 88, 90, 95, 103, 109 y 108 id id.
1250 « id de borrega con tarretilla por los mismos á 60 y 85 id id.
2600 « id una sola lana por el Sr. Robbio, precio reservado.
560 « Sres. Somariba y Ca á 95 id id.
800 « id Sr. Bayeto á 110 id id.
300 « id de borrega por id 111 id id.
1200 « id Sres. Ojea y Ca 92 y 93 id id.

18450 arb lanas que conocemos sus ventas, pasando de 20,000 arb, algunos lotes vendidos á precios reservados.

Cueros vacunos—Pequeños lotes á 200 y 210 ps.

Cueros lanares—De 31 á 33 rls matadero—de campo de 2 á 30 rls—deshechos generales de 21 á 23—cerdas de 33 0 35 ps arb.

Sebos en pipas y bordalesas 45 1[2 á 45 1[2 segun su clase.

Trigos—En carros de oeste segun clase á 135, 145, 150, 155, 200 y 205 ps fanega.

30 fgs especial á 210 ps.

Otros lotes en carros tambien por el S. Tarigo á 207 ps y 193 ps fanega.

200 fgas. por T. y Novoa á 165 ps. fga.
180 id candeal á 180 ps. por el mismo.
150 id por el S. Gatti á 188 ps.
80 id ... á 63 id.
100 id trigo especial por el Sr. Feraso á 215 id.
50 id inferior á 165 id.
180 id por el Sr. Ojea á 200, 215 id.

Varios lotes alpiste á 23 1[2 ps. arr. por los Sres. Llamares y Benitez.

Lotes de maiz desgranado de 73, á 76 ps. fga.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Febrero 6 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucia ... se han vendido:

Defectuosas 81 ... 98 $ arb mestizas id 93 97, mestizas 105, 108; id finas ... 115, 600, especiales 135 125 borrega 80 112.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase ... y condicion de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 125, 215.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secas, ... lbs 28, ... á 26 1[4 regulares ... 23 á 00 id; id campo superiores 26 á 24, 1[2 ... id ... 14 00 á 00 id; id ... desechos, id 13 á 14 ... peladas, 14 00 á 00 ps docena, id 26 á 27 1[2, ... 9 á 11 1[2 id.

Cueros de potro secos—Segun calidad, $ 34, 42.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 165 155.

Venados—... de peludos, docena 24 á 30.

Pluma de avestruz—... lbs $ 26 24, ... de india ... id 14 especial.

Astas—De la Provincia, lbs ps 11 á 12 1[2.

Grasa y sebo—... de ... arb ps 47 46 id id ... 45 ... 58 23 ... 46 ... d potro ... 25 $.

Cereales—... calidad ... fanega ps. 175, 212, Maiz ... segun clase y ... d ... ramos ... 28.

... [illegible]

Corrales de Abasto—Febrero 6 de 1880.

Las entradas de haciendas á los corrales han sido buenas, y las ventas efectuadas son de ...

La matanza para saladeros vá ... [illegible]

... [illegible]

... POLICIA DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—Hacienda para saladeros ...

1º id id—300, 340, 380,

Chancheria—300.

Cueros de Novillos—125 á 200.

Id id de vaca 115, 140.

Terneros—120, 190,

Carneados para el abasto—423

ADUANA—COMESTIBLES—B. Viale 40 cj aceite de olivo; Branwville 24 bss almidon de mandioca; D. Fulton 150 cj bacalao; G. Gowland 200 id id; Moller 200 cj id id; Bonemant 5 bss quesos 18 cj castañas, O Sagasta 30 cj aceite de olivo 4 bss anchoas 4 cj hongos; Madarna 1000 bss arroz; Cabruja 23 cj picadura habano y 10000 cigarros habanos; Devoto hnos 117 bs pimienta en grano; G J Bell 10 cj dulces en tarros; Feuillan 110 cj bacalao; Matthey 300 cj aceite de olivo; Destjen 50 bss arroz de la india; Pedeflous 30 ... aceite plagnol; Matthey 10 bss café 30 id nueces 10 cj cerveza alemana; Oibila 8 cj calamares 418 bss azúcar blanca 45 id tostada.

BEBIDAS—Saumet 36 barriles vino de Italia, 6 id grappa; Matthey 500 cj vermouth; Laurent 200 cajas aguardiente; Saumet 200 cj vermouth; Storni 10 cj cerveza; Kruger 19 canastos losa fina, 50 id id ordinaria; Charrost 300 cj vermouth; Necol 400 cj vermouth; H. Peltser 37 bult botellas vacias, (1000 docenas); J. Meyer 5[5 10[20 20[8 8[16, vino Oporto; C. Sommer 1 canast cerveza; Monsegur 8 pip vino tinto; J. Piá 139 pip 28[2 29[4 vino tinto; B. Bidart 500 cj vermouth; Rosa y Ferrary 50 pip 10[2 8[4 vino tinto.

MERCERIA—Thompson 36 cj hilo en carretel; Ramella 2 id muñecas; Mielli 2 cj liras de colgar; Tornquist 1 id bolones de loza; Seré 2 id papel pintado; Bowerat 3 id fantasia y perfumeria; Cayol 1 id lentejuelas de oro, canutillo y mostacilla etc; J. Valle 1 cj damasco de seda, fleco id, borlas de seda, estera, la id etc, Monsegur 1 cj cinta mezcla; Laulhe 1 id fleco de seda; *Gregoire* 8 cj tinta, libretas en blanco, perfumeria, cuadernos para escuela, libros en blanco é impresos etc etc; Giron 4 bts papel para envolver y art para confiteros; Senet 8 cj agujas, trencillas, cepillos, reglas para sastres, carpetas, etc. vasos de cristal etc; Barreiro 6 cj perfumeria; Cocquetesux 4 id hilo en ovillos, arts bazar, perfumeria; Baron B. 5 cj hilo en ovillos; Lohman 3 cj horquillas de alambre; Portalis 2 id muestras.

TEJIDOS EN GRAL Y ART DIVERSOS—Tornquist 23 btos merino negro, paño casimir de lana, id mezcla irlanda de algodon y tripe rizado; Cavalli 15 btos casimir italiano tartan id; Hardy 8 btos frazadas de algodon id de lana genero de algodon pintado zarazas lienzo id azargado lustrina negra cribolina raso de algodon genero de lana y algodon pana negra; Barclay 12 btos objeto para toilette zarazas medias largas de algodon para hombre lienzo algodon azargado Bramante y uso domestico; R J Carlisle 5 btos zarazas lienzo de algodon y paño negro mezcla; Mallmann 7 btos lienzo, genero de lana y algodon; Drable 6 cj genero algodon para pantalon franela de lana algodon y zarazas; B Stokes 2 fdos bayeta fajuela, 15 btos paño para tropa frazadas oscuras medias algodon largas para hombre zarazas mezcla luto y lienzo de algodon azul; Parlane 1 cj zarazas para vestidos.

FERRETERIA—Cayol 25 cj repuestos para máqs de coser 2 id pinceles y cepillos para calzado 13 btos máquinas de coser para familia; A. Gabinero 2179 barras fierro; Vidiera 6 cajon varas para carruages, manos para elasticos y visagras para carruages, llaves para id; Bowers 8 cj palas con cabo; Dillemann 20 btos tornillos surtidos y maquinas para taladrar; Monsegur 6 btos con una maquina para la fermentacion de la uva y para fermentacion del vino; Saralegui 1 cj cuchillos para cortar tabaco; Monsegur 1 cj con utiles de imprenta; J. Bax 250 bles 8 at atravesaños 1 cj cañas; R Elizalde 1817 rails 27 caños.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 6—Rosario vap nacional *Iris* 100 tons cap G, Bisso á P Risso con: á Adolfo Carranza 1 botella encods; Bossi y Botet 4 cj con 4,000 pf; P Risso 1 sobre 1163 pf 85.

Uruguay vap ing *Saturno* 200 tons cap Magnasco á P Risso con: á Ruiz hnos 1 paq pf 400; Contaduria General 1 id 310 pf 02; P Bacotche 1 id encods; P C Sanches 1 id 195 pf 27; W Gramajo 1 id 683 pf 81; J C Aldazabal 1 id 838 pf; Green 1 cj encods; Bieckert 18 barr vacios; F Luchinetti 1 cj huevos 1 cj manteca, A Gatti 1 paq 25 pf; F Boyé C 1 id 20 pf; Lola Larrosa 10 pf 80; A Hyvernart 1 id 500 pf; M Dacosta 1 guitarra; J R del Rio 1 id encods.

Montevideo vap ing *Silex* 200 tons cap Goldie á P Risso con á Demarchi y Parodi 6 cj específicos; Hardy C 1 fdo meros; W Farr 2 cj id Casulio 12 atad canastos; A Bossio 1 paq 30 pf; F Roge 1 id 23 pf 34; J Sigun 1 cj encods, E Vidal 1 paq 05 pf 04, A Rousse 1 paq encd, á la órden 2 fds merca.

Havre y Montevideo vap franc *Don Pedro* 1057 tons cap Fleury á Christophersen con: á Wedekind C 10 cj paños, C F Bally 2 cj pieles, S Unsué é hijos 1 cj papel, E Tornquist 3 fds paños, 1 cj mtrs, C Riva C 30 bocoys quesos; J Bernasconi 1 cj calzado; H Bents 1 cj pianos; Baron C 8 cj merdas; A Godet 2 cj meros; A Lacaille 4 bocoys porcelana; G A Cramwell 2 cajones ácido sulfúrico; R del Campo 3 cj estatuas etc; Fels C 5 cj tejidos; Marechal 1 cj tejinos; Franzoni 4 cj perfumeria etc; E Larrigue 1 cj camisas; Buffin 1 cj tejidos de lana; G Roux 150 bcas azúcar; A M del Pont 500 id id; Barreiro C 3 cj mero; S Rocca 1 cj art de mecánica; J C Sanches 4 cj sombreros; Demarchi C 6 cj drogas etc; H Koeb 14 btoh papel y quincalleria; A Libert 8 cj muebles; E Riera 2 cj máquinas; C Muller 4 cj drogas; Dupuy 17 cj perfumeria y tejidos; Pichard 5 cj pieles; A Astoul 8 cj sombreros; Senet C 1 cj flores y porcelana; S Darte 2 cj merceria; Furgues 872 btos fierro; P Gerbe 3 btos confecciones; J Seré 42 btos pintura; M Berthe 5 cj drogas; G Muller 10 cj id; Oiaso C 10 cj gorras tejidos etc 17 f los perfumeria etc; Bossi C 27 btos papel etc; Villanueva C 1 cj gorras; A Cocquetaux 7 cj sombreros camisas etc; Fels C 6 cj tejidos Ramella C 11 cj confecciones; Naveira C 1 cj corbatas; H Cabanne 4 btos paño; Echevarria 16 cj sombreros etc W. Paats 500 cj azúcar Wedekind C 10 cj paños y mtras; E Bran des 5 btos tejidos lana etc; Bertuche C 8 cj mercano; Bembe C 5 cj paño 1 bto mtras; Storni hnos 1 cj mero Mallmann cj años 1 cj mtras 15 fdos paño H Koeb 3 cj sedas 1bto mtra NP 120 cj baldozas Ruiz hnos 17 cj sombreros camisas a botones; Buffin 4 cj mero; Forgues C 396 rieles 58 btos 233 piezas fierro; Orden 5 cj meros 7 bts drogas 1 cj merceria 1 cj bronce 1 cj gorras.

Barcelona el 4 de Noviembre, Tarragona el 14 de Diciembre barca española *Arauco* 427 tons cap Riera á E Ochoa con 720 pipas 80[2 160[4 vino tinto 300[4 vino blanco.

Tarragona el 21 de Diciembre barca italiana *Volturno* 229 tons cap Ferrara á Rossi y Ferrari con 300 cascos vino 1260 piedras.

ENTRADAS DIA 6—Montevideo vapor inglés *Silex*.

Uruguay id id *Saturno*.

SALIDAS DIA 6—Montevideo vapor inglés *Saturno*.

Uruguay id id *Silex*.

Havre id id *Basyel*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Grandes bailes de disfraz y de fantasia. Para el sábado, domingo, lúnes y martes de Carnaval. Habiendo manifestado algunas familias el deseo de conocer estos afamados bailes, queda habilitada la cazuela para estos dias. Importante—En estos dias el repertorio de la orquesta será cambiado totalmente. Precios: Entrada general ps. 50, Palcos id 150, 1[4 de cazuela id 50, Entrada id id 20. Entrada al Salon para señoras gratis. Los bailes empezarán á las 11 y terminarán á las 4.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto—Sábado 7 de Febrero de 1880; gran concierto vocal é instrumental (extraordinario) del pianista y compositor, Federico Gusman con el concurso de las señoras Margarita V. de Gusman y Rosa V. Gusman de Aguayo, la orquesta dirigida por el maestro, Caballero Nicolás Bassi. PROGRAMA—1ª Parte—1º Obertura de *La Saboyarda* á gran orquesta, Ponchielli; 2º Polonesa para piano, por el autor, F. Gusman; 3º Aria del Barbero de Sevilla por la Sra. Rosa V. Gusman de Aguayo Ro. sini; 4º Sus ojos, gran polka á dos pianos por el Sr. Gusman y Sra. Gottschalk; 5º Final segundo de Lucia, por la orquesta Donizetti. 2ª Parte—1º Obertura del Regente á gran orquesta, Mercadante; 2º *Home sweet home!* capricho para la mano izquierda por el autor, F. Gusman; 3º Carnaval de Venezia para canto por la Sra. Rosa V. Gusman de Aguayo, Benedict; 4º Di que si, ojos criollos, Danzas cubanas á cuatro manos, Gottschalk; 5º Che gioja! valse para canto por la Sra. Rosa V. Gusman de Aguayo, Titto Mattei; 6º Victoria! gran marche triunfal á 2 pianos por el autor y Señora F. Gusman; 7º Tarantela, fantasia Capricho á gran orquesta, Ricordi; á las 8 en punto. Entrada general con asiento ps 25, niños menores de 10 años ps 10. Abonos suspendidos. Los intermedios serán amenizados con fuegos artificiales luces chinescas y de Bengala. NOTA—Los Pianos de Chickering son de la casa de los Sres F Sprunk y Ca.

OTRA—Sábado 7, Domingo 8, Lúnes 9 y Mártes 10 de Febrero, de 1880 grandes bailes de máscaras, fantasia y sociedad, espléndido alfombrado, iluminacion á giorno con 1.200 picos de gas, grandes toldos que rodean el pabellon dejándole á cubierto de todo incomodidad en caso de mal tiempo—Local el mas apropósito para esta clase de diversiones en esta estacion de calor—Los bailes darán principio á las 11—... caballeros 30 ps, señoras gratis.

Eus... ARGENTINO—Carnaval del año 1880

POLITEAMA ... y particular, Sábado 7, grandes bailes de máscaras, ... empezará á las 11 y concluirá á las 4. Domingo 8, Lúnes 9 y Mártes 10 de Febrero.

TEATRO VARIEDADES—Grandes bailes de MASCARAS, el Sábado 7, Domingo 8, Lunes 9 y Mártes 10, empezarán á las 11 de la noche y concluyen á las 4 de la mañana. Gran orquesta de 30 profesores, dirijida por el maestro Rajneri—Precios: palcos principales 00 ps., id segundos 30 entrada para caballeros 25. señoritas gratis.

NOTA—En la boleteria se venden los permisos municipales.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Carnaval de 1880 Grandes bailes de máscaras y sociedad, Sábado 7, Domingo 8, Lúnes 9 y Mártes 10, de Febrero.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Méjico lujosos bailes de máscaras y particular para el Sábado 7, Domingo 8, Lúnes 9 y Mártes 10 de Febrero.

AVISOS NUEVOS

Barberia se vende una en calle Piedad esquina Once Setiembre es un paraje superior se vende á todo precio; el dueño la vende por no poderla atender. F7v12

Cocinero y pastelero de nacionalidad italiano, se ofrece uno con buenas recomendaciones. ocurrir Solis 88. F7v14

Cocinera con cama se precisa. Avenida de Santa Lucia núm. 158. F7v12

Un sirviente se necesita que sea hombre formal para todo servicio. calle Moreno núm 107. F7v14

Cocinero español para fonda, que sea práctico, se necesita uno, Belgrano 27. F7v13

Sirvienta se necesita una que sepa lavar y planchar con buena recomendacion; calle Lima núm 157. F7v13

A los plateros Se vende una herramienta completa para verla y tratar calle de Charcas No 659 F7v14

Oficial barbero se necesita uno para todos los dias, Buen Orden 607. F7v14

Manuel E. Lujan y Lumano J. Avalayra han trasladado su escritorio Bolivar 245. estudio del Dr. Quirno Costa. F7v20

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones para criar en su casa, paratratar calle Misiones núm 166 entre Moreno y Belgrano. F7v14

Escuela graduada de niñas Catedral al Sud, Desde el dia 1º de Febrero del corriente año queda abierta la matrícula de este Establecimiento. *La Directora.* F7v15

Cocinero se ofrece con buenos informes y que sabe cumplir con su obligacion, calle Tucuman 375 cuarto núm 1. F7v14

Se vende la casa calle de Tucuman 1013, compuesta de 9 1[4 varas de frente por 59 1[4 de fondo con 3 habitaciones, cocina y demas oficinas necesarias, conteniendo porcion de árboles frutales. Para tratar Azcuénaga 287. F7v13

A 95 ps. par botines y zapatos para hombre hechos en el país de cuero francés, en la zapateria de la Epoca Rivadavia 853 entre Lima y Salta. F7v13

En casa de una familia decente se alquilan piezas con ó sin pension á precios módicos y excelente trato. Reconquista 327. F7v13

Muchacha Se necesita una Belgrano 309 F7v13

Un profesor que puede disponer de algunas horas, se ofrece á dar lecciones de inglés, francés, teneduria de libros, aritmética comercial, historia etc. Dirigirse Colégio San Jorge, 1127 Cangallo 1127. F7v13

Se venden y se alquilan trajes de máscara á precios ... Calle Méjico 773 ... F7v13

Se ofrece una ama de leche española, con leche fresca y abundante, Garay 219. F7v14

Sirvienta se preferirá mujer formal, Belgrano 660. F7v14

Se vende la hamaca esquina Tucuman y Azcuénaga núm. 1891, formando dos casas, la esquina tiene 5 habitaciones y demas comodidades, con 17 varas de frente por 27 de fondo. Tambien se vende otra casita calle Azcuénaga 287 compuesta de 3 habitaciones y demas comodidades. Ocurrir á esta última que encontrarán con quien tratar. F7v13

Los que suscriben piden á sus acreedores, presenten sus cuentas por sí 6 por apoderado, en el término de ocho dias á contar de la fecha. Pasado dicho plazo las reclamaciones no serán atendidas—Tandil Febrero 1880—*Muñoz etc Silia* F7v13

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ortiz y siendo el actuario el escribano D. Alejandro Villabrille para medir el terreno de D. Florentino Villanueva en el partido de Dolores, avisa á los linderos, que prévio aviso que pasará á sus respectivos establecimientos, dará principio á la mensura el dia 12 á 13 de este mes de Febrero.—Buenos Aires 5 de Febrero de 1880—*Christian Heusser.* F7v13

Se compra una casa del precio de 300 á 350 mil pesos ... [illegible] ... se vende una casa ... en 3,000 ps. ... Preguntar por Tomás. F7v13

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

PERU—221

De acuerdo con lo prescrito en el artículo 30 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 16, martes 17 y miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, calle Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista, y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

140	195	204	1221	1487	2187	2311
3498	3148	4105	4123	4312	5074	6387
8120	8191	8182	9370	10258	10318	10389
10435	10536	10658	10809	11449	11403	11630
11707	11788	11801	11895	12588	12704	12829
12868	13056	13084	13101	13751	13820	13327
13869	13879	13979	13984	14072	14079	14092
14125	14147	14178	14260	14372	14318	14342
14425	15074	15131	15531	15562	15608	16466
16408	16501	16549	16002	16015	16033	16046
16848	16654	16710	16703	16834	16835	16890
17031	17057	17060	17089	17930	18048	18054
18101	18103	18112	18135	18136	18169	18173
18179	18296	18401	18451	18530	18625	18628
18669	18696					

Números de objetos varios

3250	9358	9539	10536	13813	15489	16413
16428	16531	16060	16663	16768	16812	16814
16062	16907	17016	17019	17025	17099	17131
17067	14147	18164	18175	18525	18609	

Alhajas

616	778	797	809	1900	2426	3891
4503	4517	5484	6180	6448	7230	7506
8133	9968	9989	10557	10632	10701	10890
11177	11387	11556	11657	11849	12405	12577
12639	12810	12826	12809	12023	12928	12966
13076	13151	13180	13230	14061	14450	14494
14577	14062	14086	14694	14761	14704	14785
14795	14867	14877	14967	14991	15055	15072
15101	15102	15124	15152	15181	15187	15214
15286	15294	15307	15394	15423	15420	15457
15457	15468	15548	15552	15560	15567	15580
15618	15643	15675	15692	15706	15715	15976
16142	16278	16300	16359	16396	16482	16599
16627	16628	16636	16852	16906	17000	17086
17138	17188	17197	17201	17204	17231	17239
17270	17277	17276	17316	17320	17372	17376
17391	17393	17394	17407	17410	17412	17491
17424	17450	17495	17497	17551	17585	17636
17682	17699	17705	17709	17734	17750	17850
17882	17905	17913	17034	17954	17964	17078
18000	18009	18010	18035	18040	18070	18113
18206	18260	18267	18317	18324	18331	18340
18352	18305	18391	18407	18416	18440	18534
18552	18559	18584	18607	18619	18676	18789
18839	18930	18956	18976	18991	19022	19025
19036	19036	19087	19092	19113	19107	19108
19238	19287	19308	19328	19329	19330	19332
19333	19337	19354	19353	19355	19350	19357
19358	19359	19360	19365	19371	19385	19380
19402	19457	19488	19517	19587	19584	19605
19606	19614	19653	30672	19689	19701	19704
19715	19719	19751	19787	19845	19846	19855
19917	19980	19983	20000	20009	20009	20100
20103	20121					

Objetos varios

2154	2247	2379	2495	5274	7021	7866
7590	12652	12704	12761	12962	13567	14844
15060	15073	15095	15674	15709	15922	16557
16625	17413	17502	17506	17547	17548	17572
17680	17704	17761	17770	17909	18031	18088
18102	18180	18196	18232	18309	18236	18309
18392	18434	18488	18507	18517	18595	18653
18674	18695	19177	19214	19234	19377	19554
19505	19571	19607	19641	19652	19775	19836
19895.						

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2[3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—*Eduardo Angel Lahitte*—Gerente—*Angel J. Bergeire*—Secretario

Mensura El agrimensor que firma avisa á los linderos y demas personas que puedan tener interes en las mediciones de los terrenos, de D. Eujenio Kauman, testamentaria de D. Bruno Abalos, testamentaria de D. Adolfo Fraguso, D. Bruno Abalos, testamentaria de D. Estanislao Aguilar y Encarnacion Socas, todos ubicados en el partido de la Exaltacion de la Cruz, que procederá á practicar dichas operaciones en el presente mes si el tiempo me es suficiente, pasando aviso en tiempo oportuno á cada uno de los propietarios y linderos. Dichas operaciones le han sido encomendadas la primera con fecha 10 de Mayo, la segunda en 25 de Agosto la tercera en 22 de Octubre la cuarta en 30 del mismo y la quinta en 1º de Diciembre del año próximo pasado de 1879 por el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos corriendo los cuatro primeros Espedientes por ante el Escribano Secretario D Gregorio Carballo. *El quinto por ante el Escribano adscripto Señor Ginato y el sexto cuyo nombramiento es del Señor Juez de igual clase Doctor Noguera con fecha 30 de Octubre del mismo año siendo el Escribano actuante en este Espediente D. Natalio Ponce* -Buenos Aires, Febrero 6 de 1880—*Mariano Iparraguirre*, Charcas 909 F7v12

Mensura El Agrimensor que firma previene á los Señores linderos á el terreno de Don Lorenzo Suarez ubicado en el partido de la Villa de Lujan, que en los dias que faltan del presente mes ó en los primeros del que viene practicará la mensura de dicho campo avisandoles particularmente el dia que vaya á dar principio á la medicion; operacion que le ha sido encomendada en 26 de Abril de 1878 por el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Noguera en el espediente que sobre mensura han iniciado y que corre por la Oficina de Don Juan E. Coronado. Buenos Aires Febrero 6 de 1880—*Mariano Iparraguirre*. Charcas 903, F7v12

Buena ocasion Para los padres de familia, que quieran enseñar á sus hijos á leer escribir y contar que es lo mas necesario en el hombre; hay una persona que enseñaría á una familia, que vive en el campo y que el interesado en este aviso quiera dar una majada de ovejas á interés, se previene que el que pone este aviso es español de la Provincia de Navarro edad 32 años ya á cuidado antes ovejas tambien, para mas pormenores puede el que se interese escribir una carta á la calle de Moreno 400 con las iniciales O. y O. y con las mismas condiciones llevaría las cuentas de cualquiera estancia y si fuese necesario, dará recomendaciones de su conducta F7v8

Trajes campletos para hombres á 200 220 y 240 (son los que valen 700) trajes para niños á 70, 90, 120, 170 y 180 son los que valen 700

Al gran Baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden. Se hacen trajes de medida en 3 horas. F7v8

Se alquila En casa de una familia decente española 2, ó 3, piezas corridas cada una con su balcon á la calle, tienen aguas corrientes, piso de tabla y con cocina se alquilan, á un matrimonio ó á una corta familia, se previene que no hay inquilinos en la casa y que no habrá papel de alquiler en la puerta. Ocurrir Moreno 460 en los altos principales. Las piezas son sin muebles y se darán acomodadas F7v12

A las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Florentino M. Garcia, Se les avisa procedan á sacarlos dentro de 30 dias desde la fecha so pena de ser arrojados á la fosa comun. F7v20

SORTEO

DE LA

FABRICA DE GALLETITAS

"LA UNION"

CALLE CUYO 1083 Y 1093

BUENOS AIRES

MES DE OCTUBRE

Núm.	996	con $	2000	m/c.
«	604	« «	1000	«
«	858	« «	500	«
«	1177	« «	500	«
«	33.	« «	250	«
«	460	« «	250	«
«	127	« «	100	«
«	492	« «	100	«
«	1373	« «	100	«
«	2496	« «	100	«
«	502	« «	100	«

MES DE NOVIEMBRE

Num.	100	con $	250	m/c.
«	153	« «	100	«
«	323	« «	500	«
«	828	« «	100	«
«	032	« «	2000	«
«	1007	« «	1000	«
«	1150	« «	100	«
«	1917	« «	100	«
«	1276	« «	250	«
«	1764	« «	100	«
«	1978	« «	500	«

MES DE DICIEMBRE

Núm.	1188	con $	100	«
«	58	« «	400	«
«	107	« «	250	«
«	2282	« «	100	«
«	372	« «	1000	«
«	43	« «	100	«
«	337	« «	2000	«
«	2251	« «	500	«
«	1231	« «	100	«
«	971	« «	100	«
«	1586	« «	250	«

Nota—Los billetes premiados se pagan en la Fábrica, hasta 6 meses despues, á contar de la fecha que lleva cada billete al dorso. F7v7m

Al comercio El negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Guillermo Forrester y Compañía, queda disuelta por mútuo convenio desde el 15 de Diciembre último, segun arreglo efectuado ante el Escribano de Comercio Escobedo; quedando los Sres. Buscinman y Ca. á cargo del activo y pasivo de dicha casa. El que tenga reclamo, se presentará en el término de 30 dias á contar desde la fecha en la calle Piedad núm. 73 altos.—Buenos Aires Enero 26 de 1880—*Guillermo Forrester*—*Guillermo Orr.*

OTRO

Por la casa que sigue bajo la misma razon social de Guillermo Forrester y Compañía, desde el 15 de Diciembre próximo pasado, nó somos responsables por ninguna crédito.—Buenos Aires, Enero 27 de 1880—*Runciman y Co.* F7v7M

"EL AMERICANO"

CAFE Y RESTAURANT

Queda abierto durante las tres noches de Carnaval. F712v

Chacra Se vende una en Merlo á 15 cuadras de la estacion tiene 10 manzanas todas cercadas y con otro cerco de sina-cina, tiene 4 manzanas todas de árboles frutales y 6000 parras de la mejor calidad, tiene una manzana de alfalfa, tiene un edificio de 5 piezas de material con arcos de fierro por adelante, él todo costó 150,000 pesos, ahora se dará por 85,000 pesos moneda corriente; para verla y tratar calle Esmeralda No. 73, á toda hora del dia preguntar por Tomás. F7v13

Reconquista 126 Primer patio, Agencia de comisiones y colocaciones; se precisa 1 dependiente de escritorio, 1 cochero, 1 portero, 1 mayoral de tramway, 2 peones limpiavia, 1 repartidor de cartas y 1 mozo para abordo, 1 quintero, 2 carpinteros, 1 herrero 1 lama de llaves, 2 mucamas, se precisan dilijencias para dar trabajo y colocacion á toda solicitante. F7 1p

Agencia de comisiones en general Cangallo 41 1[2 frente al Hotel de la Paix, escritorio No. 4 Se precisa 1 quintero, 1 matrimonio, 1 mayoral tramway, 1 cochero, 1 capataz Barraca, 1 portero, 1 repartidor de cartas 1 peon almacen, y 1 buen peon, ovejero. Se tramitan sueldos militares, dinero sobre hipotecas y firmas que, representan valor. F7 1p

SELLOS DE TOWZO

DE TODOS LOS PAISES

DEL MUNDO

PARA COLECCIONES

SE VENDEN Y COMPRAN

LIMA 377

J. DE LA ROSA

F7v13

Se necesita un dependiente de almacen que sepa ... con buenas recomendaciones, calle Moreno No. 600 esquina ... Moreno. F7v13

POMOS POR MAYOR

LA COMPETENCIA

EN EL GRAN DEPOSITO

Calle Rivadavia No. 202

Caretas estravagantes lo mas raro y variado, pantallas de cristal para el corso á 10 ps.

«Sucursales», Piedad 906 gran libreria y merceria del Porvenir, Suipacha 94 al 100 «Tienda Filipinas», calle San Juan esquina á la de Buen Orden (tienda)- Especial surtido en guantes, clarines y objetos para regalo, merinos, muselinas percales, tarlatanes, cambrais, medallitas, guantes, galones, dorados, cordon seda colores, rasos, groes, pequinos, foulares de colores, gasas etc, etc; Piedad 906 Suipacha 94 al 100, Rivadavia 202, Buen Orden 675. F7v8

Libreria Hispano-Americana

BUEN ORDEN 308

Sigue abierta la suscricion al correo de la moda periódico indispensable para señoras y señoritas, la moda elegante, la Ilustracion española y americana, el correo de la moda, (moda de caballeros) para los sastres, la Ilustracion gallega y Asturiana, y á toda otra clase de publicaciones españolas, se reciben por todos los paquetes y se reparten con rigorosa puntualidad. NOTA—A todos los que se suscriban para todo el año de 1880, el correo de la moda para señoras, la moda elegante, la Ilustracion Española y la Ilustracion gallega se les regalará el magnífico almanaque de la Ilustracion Española á los primeros suscritores de fuera de Buenos Aires les costará 10 pesos, por razon de franqueos, precios para los nó suscritores 25 m/c. libreria de J. Boumat, Buen Orden 306 y 308, la misma casa acaba de recibir selectos y escogidas novedades. F7v16

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas á precios módicos.—*M. Matilde*, 505 calle Cangallo 505, F7v20

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ortiz y siendo el actuario el Escribano D. Alejandro Villabrille para medir y dividir el terreno de Da. Simona Palomeque en el partido de Dolores, avisa á los linderos que prévio aviso que pasará á sus respectivos establecimientos, dará principio á la mensura el dia 11 del corriente mes de Febrero.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1880.—*Christian Heusser.* F7v12

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á Don Martin Aristegui para que se presente á este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Pedro Sosa y Sanudo, de no comparecer, se le seguirá el juicio en rebeldia y se procederá como corresponde.

Cañuelas Diciembre 29 de 1879.—*Luis Barreda*—Juez de Paz. F7v7M

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se han de hacer almoneda y remate, en la casa del Juzgado (Defensa 86, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Febrero, de una finca que la testamentaria de Don Constancio Silvano, posee en el Partido de Zárate, entre las calles de Palma, Arrecifes, Chivilcoy y General Pinto compuesto su terreno de cien varas de frente, por cien de fondo y un edificio consta de dies y nueve piezas de azotea y cuatro un en altillo.—Tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cincuenta mil pesos m/c; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que importan cien mil pesos m/c. Los interesados en su compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria de Don Bartolomé Martin. Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma y donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires. Enero 20 de 1880.—*Mariano Cabral.* F7v21

Se vende ó se cambia por una casa en la ciudad, dos casas quintas situadas á la cuadra de la Plaza del pueblo del Pilar, estan hechas á todo costo y á la moderna; el que se interese ocurra á la calle del Parque No. 678, hasta las 9 de la mañana ó de 12 á 2 de la tarde. F6v8

Tiro de carabina y café se alquila uno en la mejor localidad de esta ciudad, situado en la entrada al Parque 3 de Febrero, es recien construido y tiene mostrador, armazones etc. Para tratar en la misma. F6v7

10,000 ps. m/c. se necesitan tomar sobre hipoteca sobre una finca central, para tratar calle de Cuyo núm. 1131. F6v12

Quinta y casa con tres cuadras de terreno se dá de valde para sembrar hortaliza, tiene pozo de riego con pileta; para tratar quinta Polidoro, con frente al Parque 3 de Febrero. F6v7

Ama de leche fresca, se ofrece una vasca, franca muy sana y jóven, calle de Lima No. 781 entre Armonia y Progreso. F5v8

Nodriza Se ofrece una con leche fresca y saludable en la calle de Paraguay 622. F5v13

Dinero perdido Se ha perdido el 3 del corriente 3100 pesos, se dará 1,000 pesos de gratificacion á quien lo entregue en la calle Santa-Fé No. 185; quien los ha perdido es un pobre jornalero. F5v12

Cochero se precisa en la calle Moreno 166. F5v8

Almacen En venta se vende uno de poco capital y con bastante clientela por ausentarse su dueño del país, está situado en Barracas al Norte calle 3 esquinas y Herrera No 45. F5v17

Se necesita una cocinera para un hombre solo que sepa su oficio con recomendacion; Artes 48 escalera á la izquierda F5v12

Peones enlazadores, se precisan veinte, que sean inteligentes, Moreno 413. F5v8

Banderas se venden y se alquilan, Cochabamba 346 F5v8

Un profesor De varios ramos de enseñanza, se ofrece. Florida 415. F5v13

Se necesita un mozo de almacen que sea bien inteligente, en la calle de Cangallo 1435 con buena recomendacion, sino será inutil que se presente. F5v13

Peon se necesita uno que sepa algo de cocina, Piedad núm 744. F5v12

Molino á vapor se busca uno para arrendar, para tratar ocurrir á Victoria 320. F5v13

Silleria Se pone esterilla nueva á las sillas por un precio módico y con toda perfeccion calle Piedras 260 F5v15

Gran depósito de vestidos de máscara y de pomos al menudeo y al detalle, venta forzosa á cualquier precio «A la Gran Crisis» calle Esmeralda 180 F5v8

Peones se necesitan Rivadavia 266 y 268 F5v13

Muchacho se necesita uno en la calle Esmeralda 38 F5v12

Mucamo de comedor y una mucama se necesitan urgente. Santa Fé 403. F5v12

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, en la calle de Uruguay núm. 346. F5v8

Sirvienta Se necesita para el servicio de un matrimonio sin familia en la calle de Montevideo No. 26. F5v7

Mujer de juicio se precisa para el servicio de poca familia, Piedras 84. F5v8

Dependiente para tienda se precisa uno, y un cadete que sean españoles y prácticos. Piedad núm 430. F5v12

Sirvienta se necesita una estrangera con recomendaciones, calle Alsina 409. F5v8

Cocinera y mucama se necesitan calle Venezuela No. 282 altos, se prefieren estrangeras, es inútil se presenten sin recomendacion. F5v8

Espedientes Por Comisaria se anticipa dinero sobre ellos y se tramitan con prontitud, á interés módico. Ocurrir Victoria núm 49 último piso. F5v13

Ama de leche se precisa una en la calle Perú núm 176 altos. F5v8

Se ofrece una ama de leche jóven, para criar en su casa, hay quien de informes de su conducta, calle de Temple núm. 305. F5v12

Se ha perdido un perrito blanco con la cabeza negra y un lunar del mismo color en el cuerpo, se dará una gratificacion al que lo entregue ó de noticias de él en la calle Bolivar 73 F5v7

Se ofrece un jóven español, recien llegado, bien sea para cocinero ó mucamo, es apto en estos dos ramos. Ocurrir Lorea 107 F5v8

Cocinero español con bastante practica y buenos informes de su conducta, se ofrece uno jóven ocurrir Artes núm. 35. F5v8

Costureras de ropa blanca para Señora y hombres se precisan buenas maquinistas y preparadoras se les pagará de 20 á 30 $ diario. A la Ciudad de Viena 232 Corrientes 232. F5v7

Niñera en la call San Martin 51 se precisa una, que sada se presente sin buenas recomendaciones. F5v8

En la calle Belgrano núm 40 se necesita una buena cocinera con recomendaciones F5v13

Se ofrece un matrimonio español recien venido sin hijos para el servicio de una casa, tienen buenas recomendaciones. Ocurrir Lima 17 á toda hora F5v8

Cocinera se ofrece una de nacionalida española, garante cumplir con su obligacion ocurrir Lorea 107. F5v8

Se ofrece una ama de leche primeriza fresca de cuarenta dias, italiana jóven y sana calle Córdoba No 308 F5v13

Peon se necesita uno para servicio de fonda que tenga buenas recomendaciones, calle Paseo de Julio No 4 F5v8

Lean aqui Máquinas de coser de los mejores fabricantes se venden con muy poco uso para sastres zapateros y costureras, se dan muy baratas—32 Entre Rios 32 F5 v7

Dependiente y cocinero, el 1º para el campo, se precisan Belgrano 301 F5 v12

Se necesita una sirvienta con buena recomendacion, poco trabajo y buen sueldo, que tenga buena recomendacion. Rivadavia núm 177 F5v8

Ojo Confiteria café y Billar se vende la confiteria café y billar la Simpatica, Bolivar y Mejico su dueño la vende por no poderla atender para tratar á la misma á cualquier hora F5v7

Se precisa una muchacha de 14 á 15 años se prefiere estrangera, Moreno 260 darán razon F5v7

¡Ojo! ojo Se vende el armazon completo en casa 243, Esmeralda. Se dará razon calle Piedad número 162. F1º v13

Ama de leche fresca se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones ocurrir á la calle Zeballos 304 ó Salta 223 E31v7F

Se ofrece una ama de leche fresca, ocurrir calle Cerrito 24 se da á criar en la misma casa un niño de tierna edad. E30v8F

Se ofrece una cocinera practica en el ramo es hija del pais ocurrir Zeballos No 147 cuarto No 12 F1v8

Se ofrece una planchadora para planchar ropa de señora á 15 pesos docena calle Moreno 524 F1v7

Aprendices Herreros que sepan algo del oficio, se precisan calle Moreno No 52. F1v7

Se vende Una casa en la calle de Bichaba N. 236 con frente de nueve varas, y fondo de treinta y siete, con sala y ante-sala, dos piezas y las demas adyacencias, al que se interese ocurra á la misma casa á toda hora del dia E31v7F

Se ofrece un mozo español para peon de cualquier trabajo ó repartidor en otros ramos, tiene quien garante su conducta ocurrir calle de 25 Mayo núm. 122 y 524 E31v8F

Pension Deséase comer en una casa de familia Ocurrir á Artes 441 de 8 á 10 de la mañana ó de 8 á 10 de la noche. E31v8F

Buena ocasion se vende una Americana nueva con cuatro asientos hecha para atar uno y dos caballos, en un precio sumamente bajo, para verla y tratar Cuyo No 761 F1v13

Se alquila 2 salas como para familia por 300 $ calle Córdoba núm 361 ... patios, cocina. F6v8

Se ofrece una ama de leche italiana, con abundante leche fresca y sana, calle de Bolivar 612 F6v13

Muchacho de 12 á 14 años, se precisa en la calle Moreno 513. F6v8

Cocinera con cama y sin hijos se necesita Corrientes 263. F6v8

Se desea alquilar una casita que tenga de tres á cuatro piezas y que esté situada á inmediaciones de la plaza 6 de Julio; se desearía que su precio no exceda de 400 ps. ocurrir Paraná 620. F6v7

Se precisa una costurera que sepa bien su oficio con recomendaciones se prefiere las francesas Moreno 136 F6v8

Muchacha niñera se necesita en la calle de San Juan núm 410 F6v8

Se ofrece una ama de leche de 2 meses, leche sana, calle de Paseo de Julio 236 tiene recomendaciones F6v12

Cocinero ó cocinera se necesitan que sea inteligente. calle Suipacha 664 F6v7

Se necesita un buen profesor de 1º letras en calidad de interno Chile 208. F6v7

Dependiente español para el campo, matrimonios, cocineros, cocineras con cama, mucamos, chicas y chicos, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. En la misma hay poca ... F6v7

A los conpradores de pomos al depósito de pomos de la misma fabrica J. Glover y Ca. y R. H. Pider. esta situada Victoria 154, sus precios son sin competencia por ser de primera mano. Queda poca existencia. F6v8

Mineros se necesitan mineros prácticos que sepan trabajar con la barrena. Ocurrir 25 Mayo núm 90 F6v13

Felipe Ascarate Gutierres Español de 16 años se la precisa en la agencia de Guerrero calle de San martin 123 por un asunto que le interesa. F6v7

Se ofrece una señora para la cocina de un matrimonio solo, ó para hombre solo, para la cocina ó para acomodar; sabe cumplir con los quehaceres de una casa, tiene buenas recomendaciones, para tratar Alsina 480. F4v12

Se ofrece una ama de leche fresca, tiene de informes de su conducta, calle de Temple núm. 695. F4v12

Se ofrece un hombre para jardinero, y práctico en agricultura con buenas recomendaciones, y para tratar Tucuman núm. 494. F4v8

Piano pleyel se vende en la calle Corrientes No 617. F4v8

Un hombre formal español desea colocarse de portero de una casa ó escritorio, sabe leer y escribir y tiene quien de informes, de su honradez, ocurrir Bolivar 310 de 12 á 4 de la tarde F4v7

Oficial pastelero que entiende algo de pasteleria y hornallas se ofrece calle Belgrano núm 120 darán razon F4v8

Piano Se vende uno de exelentes voces y se dará muy barato, ocurrir Chacabuco 105 cuarto núm. 80, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. F4v8

Dos hermosos terrenos Se venden por un precio módico dos hermosos terrenos ubicados en el pueblo de Merlo, á inmediaciones de la Iglesia. Para tratar calle de Santa Fé de 4 á 5 de la tarde, núm. 166 F4v4M

Ama de leche española se ofrece con abundante leche fresca y sana, Méjico 604, cuarto núm. 13. F4v12

A las sociedades Se alquilan Pelucas y Barbas para carnaval á precio módico se hace todas clases de postizos Peluqueria calle Cordoba esquina Artes F4v8

Se necesita un cochero con buenas recomendaciones, se prefiere que sea del pais ocurrir calle de Belgrano núm. 196 F4v8

Se necesita una cocinera con cama, Moreno No 427 F4v8

Se ofrece una buena cocinera *sin cama*, cocina al estilo del país, tiene garantias de su conducta; calle de Venezuela núm. 770. F4v13

Caballo Se compra un caballo grande, de buena presencia, sin mañas y que tire solo, en la calle Moreno 146. F4v7

Armazon y mostrador se vende uno gótico como para Zapateria, Merceria ó Almacen etc. en 1800 $ m/c. Calle Alsina núm 932 F4v13

Se necesita una muchacha para el servicio de una corta familia se le pagará buen sueldo con buena recomendacion. Rivadavia núm 177 F5v8

Se desea alquilar una casa con 9 piezas, piso de tabla, situada fuera de la calle Callao, ó al rededor de las cinco Esquinas ó de la calle Santa Fé, alquiler $ 1200 poco mas ó menos. Se dará buena fianza, dirijirse á R K. calle Piedras No 15. F4v15

Española se ofrece una ama de leche con recomendaciones, en la calle Suipacha núm. 159, segundo piso, darán razon. F4v12

Se desea comprar una casita desde la calle Rivadavia al sud y cuyo precio no sea menos de 20,000 ps. ni mas de 30,000; Buen Orden núm. 745 y 750 hay con quien tratar. F4v14

Casa-quinta se alquila una magnífica con todas las comodidades necesarias en la calle Comercio 772; para tratar al lado núm. 770. F4v8

Se precisa un cochero, una mucama y una cocinera, en la calle de Moreno núm. 293. F4v8

Dependiente Se necesita uno con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Rivadavia 790. F4v7

Se ofrece una señora para coser ó planchar y una mucama con buenas recomendacion Balcarce 266. F4v12

Se desea alquilar una pieza con pension en casa de familia para un matrimonio estrangero, á inmediaciones de la plaza Victoria, al Sud, y que no diste mas de 3 ó 4 cuadras los interesados pueden dejar una carta bajo sobre á las letras R y J. en esta oficina. F4v15

Niñera se necesita de 12 á 14 años Independencia 855 F4v8

Animales vacunos cria Durham recien introducidos de Inglaterra son de sangre de alta categoria se venden tambien caballos Chilenos Tattersalls Rivadavia 981 F4v7

Se necesita una muger formal con buenos informes nada mas que para acomodar y cuidar niños, se la pagará bien Ocurrir Suipacha 778. F1v7

Se ofrecen un cocinero, una cocinera, ambos con buenas recomendaciones, calle del Perú núm 416 F4v12

Se alquila para hombre solo, una linda pieza á la calle con pension ó sin ella, en casa de familia francesa. calle Corriente No 35. F4v8

Se desea saber el paradero de Don Marcelino Rodriguez y Rodriguez por un asunto que le interesa, en Navarro, á nombre de Hernani Carballo, casa del Don Modesto Soverou.—*Hernani Carballo* F4v12

Landó de 5 cristales fabricado por Laburdelte de Paris. se vende uno para verlo Santiago del Estero núm. 60 para tratar Alsina 811, se venden 2 pares guarniciones. F4v8

Se alquila la esquina Chacabuco y Alsina, propia para cualquier negocio, tiene armazones, mostradores, toldos etc; Ocúrrase Maipú núm. 13. F4v8

Gratificacion se ofrece al que entregue un llavero con cuatro llaves perdidas el Domingo en Flores, ocurrir Bolivar núm. 226 ó en Flores calle de Belgrano esquina de Flores núm. 85. F4v8

Cupé de dos asientos, con guarniciones para uno y dos caballos, se vende, calle Esmeralda 349. F3v13

Vizcaynos se desea saber el paradero de los Sres. Ceferino y Francisco Aguirre, naturales de Gordejuela provincia de Vizcaya, para enterarlos de un asunto de familia, pueden dirigirse á José Aguirre en San José de Balcarce. F3v12

Se desea alquilar una pieza en casa de una corta familia decente, para un matrimonio con un niño, que no diste de la plaza Victoria 10 á 12 cuadras, en la calle Perú 548 encontrarán con quien tratar. F3v12

Al comercio Participo haberme separado por mútuo y amigable convenio de la casa que jiraba en Ranchos bajo la razon de Eduardo Gonzalez y Ca. quedado con dicha casa D. Antonio Rasmende quien seguirá con el mismo negocio.—Buenos Aires Febrero 4 de 1880—*Eduard Gonzalez—Antonio Rosenda.* F3v15

Aviso á los señores Arquitectos y Empresarios. Acabo de recibir una gran cantidad de pizarras inglesas, de primera calidad, y que son reconocidas por las mas durables en el país. Las personas que necesiten techos de pizarras y los trabajos de sus correspondientes, pueden ocurrir en la Zinqueria Moderna. 347 calle Gral. Lavalle 347.—*Enrique Brethach.* F3v15

Por 30,000 ps. m/c. anuales se arrienda al Sud del Azul, un magnífico campo de pastos enstarados, pero en gran mayoria tierno, tiene corral para vacas, de 100 por 100 varas, jagüel, etc, se dará una contrata que no exceda de tres años. Por mas datos, Suipacha núm 69. F3v15

Sirvienta se necesita una, se prefiere estrangera, para una corta familia, calle Corrientes 754 almacen darán razon. F3v12

Pension un jóven desea comer en una casa de familia que no esté lejos de su domicilio Artes 441, donde ocurrirán de 8 á 10 de la mañana y de 8 á 10 de la noche para tratar ó dirigiéndose por medio de esquela á M. C. á esta imprenta. F3v13

Se necesitan dos habitaciones amuebladas y pension para un matrimonio en casa de una familia decente y no á mucha distancia del centro. Ocurrir calle San Martin 175, cuarto núm. 10. F3v8

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon Zaccheo y Nessi en el negocio de pinturería y ferretería situada en la calle de San Fé No 264, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Don Agustin Nessi.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1880.—*Angelo Zaccheo—Agustin Nessi.* F3v7

Se vende La finca calle Reconquista Nos. 327 y 329 compuesta de tres casas (una alta y dos bajas) con nueve piezas cada una, cocina, cañerias de gas, de aguas corrientes, aljibe y resumideros, puerta de fierro en los saguanes cielos rasos de yeso y umbrales de mármol en las piezas de las tres casas. Para tratar, en los altos de la misma núm 317, donde reside su propietario. F3v10

Se precisan 3 jóvenes de 16 á 20 años para el despacho de una fonda, se les dará buen trato y buen sueldo, 1 sirvienta, 1 mucama, estas urgentes, en la misma hay colocaciones para peones, mucamas, cocineros y jardineros, Lorea 654 (mueblería). F3v7

Hay un terreno calle Junin lindero con el Dr. Escalada, con 36 vs. de frente y 75 de fondo, todo cercado de pared con casa, porton y pileta, el que se interese en él, puede ocurrir á Buen Orden núm. 745, y para tratar bien sea en compra ó alquiler bajo contrata por el tiempo que le convenga. F3v14

Se venden dos casas y terrenos en Merlo frente á la Estacion y tambien se compra una en esta ciudad q' no pasede ciento cincuenta mil pesos m/c, entre las calles Belgrano, San José y Corrientes al centro, no se admite corredor para tratar Salta 214. E30v7F

Una magnífica Victoria Se vende barata, en la Fábrica de los Tres Hermanos calle Victoria núm. 678, frente á la Plaza de Lorea. E30v7F

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Juan Petrelli, se perdió el dia 25 de Diciembre ppdo, será gratificada la persona que la devuelva á su dueño, calle de Reconquista núm. 329. E28v28F

¡Ojo á la ganga! Con la gran rebaja de 25 p8. de su costo. Se vende la casa de altos calle Méjico núm. 541, esquina Tacuarí en perfecto estado y con inmejorables y garantidos títulos. Para tratar Rivadavia 822. E24v8F

Un profesor con diploma, se ofrece para dar lecciones de francés, teneduria de libros, cálculo mercantil, álgebra, geometria, dibujo etc. tambien dá lecciones preparatorias para maestras que deseen presentarse en exámen. Dirigirse calle Victoria núm. 478, de 8 á 12 a. m. E30v30F

Se ofrece un jóven español para medio oficial sastre ó para mucamo ó portero, ocurrir Lorea 107. E27v8F

Una señora formal, se ofrece para el servicio de una corta familia, tiene buenos informes de su conducta, tambien se ofrece una muchacha de 15 años; ocurrir, Tucuman 644. E27v8F

Mayordomo para establecimiento de campo, se ofrece uno apto y con buenas recomendaciones para dirigir un establecimiento de campo ... parage de la Provincia; para informes Venezuela 466 á toda hora del dia. E30v13F

Ojo y atencion 5,000 pares zapatos de prunela modernos los que quemaremos á 60 y 50 $ par, zapatos marroquin para señora á 50 ps. zapatos de charol de lo mejor que viene á 100 ps. par los de los que se venden á 140 ps. botines prunela para señora á 40, 45 y 60 ps. par, zapatos norte americanos para niños á 60 ps. par, zapatos cabritilla para niñas á 40 y 45 ps. Al nuevo Baratillo Buenos Aires calle Victoria 400, 402 y 404 esquina Salta. E31v8F

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª y 2ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio tanto en la ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se ... con los trámites municipales, y se ... todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle, Cuyo No. 246 de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. sin esclusion de los dias de fiesta. F6v5M

Máquina de coser Julio Rinard maquinista calle Moreno 237 y 230 plaza Monserrat. Hace compostura de máquinas de coser y pone vueltas en venden ó compran y se cambian toda clase de máquinas de coser Taller de útiles para maquina, seda, hilo, agujas y aceite. F6v4M

Al Myosotis Marta Decuet Victoria 132, como hallan. Acabo de recibir un grande y variado surtido de tocados y adornos de flores para bailes y teatro, tambien adornos de flores para bodas, coronas, ramilletes, ... de oro y plata, flores en docenas y fraises. Precios muy acomodados, 132 Victoria 132, entre Chacabuco y Piedras. F6v8

Se vende Por ausentarse del país, el mobiliario de la casa calle de Suipacha No 688, cámaras por su sencillez y precio de muebles para una corta familia. Para tratar y verla en la misma para ... de 11 á 3 de la tarde F6v8

Mucamo y mucama se precisan para el servicio de una familia, Uruguay 126. F6v8

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

FOTOGRAFIA Y PINTURA

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Fermpin Hnos

Gran rebaja de precios

Aguinaldo á nuestra clientela y al público

¡Por un mes mas!

Habiéndonos sido imposible, por la cantidad extraordinaria de pedidos que hemos recibido, dar cumplimiento á todos ellos durante el mes de Enero, hemos resuelto prorogar un mes mas, por todo Febrero, la gran rebaja de precios hicimos como aguinaldo de año nuevo á nuestra clientela y al público.

El anuncio de esta gran rebaja ha traido á nuestra casa una concurrencia tan crecida, que ha faltado material y el tiempo necesario para atenderla, y deseando cumplir con todos la promesa que hicimos, hemos acordado seguir con ella un mes mas, con la misma rebaja en los precios.

Hé aquí los nuevos precios:

Tarjetas (chicas ...)	Antes $ 200	Ahora ...
« imitacion porcelana	« « 400	«
« grandes (Cabinets)	« « 400	«
« imitacion porcela	« « 800	«

FERMEPIN HERMANOS

180 CUYO—Entre Florida y Maipú—CUYO 180 F1 ...

Al comercio Participo al comercio y al público en general que he vendido la casa ... de mi propiedad, situada en la calle Garantias N ... a D. Francisco Sambucetti, quedándome á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, al que se considere con algun derecho á reclamo, se presentará en el término de tres dias, a contar desde la fecha.—Buenos Aires Febrero 5 de 1880—*Carlos Bozzolo.*

OTRO

Referente al aviso anterior participo al público que he comprado á D. Cárlos Bozzolo la zapateria situada en la calle Garantias No. 148, si alguno se considera con derecho á reclamo, se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se hará lugar á reclamo alguno.—Buenos Aires Febrero 5 de 1880.—*Francisco Sambucetti* F...

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se hace saber á lo que en ella tuvies n interes que el agrimensor D. Alfredo Thamm vá á proceder á la mensura de un campo sito en el partido del 9 de Julio de propiedad de D. Fernando Bourdieu el dia que él determine cuyos linderos son: Por el Sud Oeste D. José Mª Galup, por el Nord-Oeste D. Simon Cucallo y D. Miguel Vasquetti, por el Nord-Este D. Miguel Castex y por el Sud-Este D. Juan Gorra y la testamentaria de D Pedro Natta) los autos de su procedencia tramitan en el Juzgado del Dr. D. José Maria Rosa, *por inter.* ... la Secretaria de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribo—Buenos Aires, Enero 26 de 1880 *Juan ...* los Ponce.

NOTA—El agrimensor que suscribe hace saber á los linderos del campo arriba mencionado y á todos aquellos que tuviesen interés, á los efectos del art. 652 de la Ley de Enjuiciamiento, que procederá á la mencionada mensura el dia 15 del próximo mes de Febrero—Buenos Aires, Enero ... de 1880—Afredo Thamm. F...

Clarines doble ancho y angostos á 4, 5, 6, 8, 10 ... gasillas de pura seda con bastones de 10 $, es de la que vale 20 ps vara, muselina de lana blanca celeste para banderas á 4 1[2 ps vara, muselina de lana doble ancho 15 ps vara, batones blancos con encaje á muselinas á la pompadour á 3 ps vara, valen 6, tules rentes colores á 3 ps vara. Al nuevo baratillo Buenos Aires calle Victoria 490, 492 y 494 esquina Salta F...

Al comercio Aviso haber vendido mi negocio café situado en la calle Junin 791 y denominado «Café del Tramway» al señor Juan Bussatti; el que tenga algun reclamo que hacer sírvase hacerlo en el término de tres dias, pasado estos no atenderé á ninguno. —Buenos Aires, Febrero 5 de 1880.—*... Campi.*

OTRO

Con relacion al aviso que antecede aviso al público en general y á mis amigos en particular, haber comprado al Sr. Bartolo Campi el negocio de café situado en la calle Junin 791, prevengo á las personas que tengan créditos contra esta casa, que deberán presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1880.—*Juan Perussatti.* F5...

Collége Charlemagne

Calle Victoria N. 416, entre Buen Orden y Lima

Los primeros y mas antiguos profesores del «College Rivadavia» tienen el honor de participar á los Padres de Familia que acaban de abrir un establecimiento de educacion calle Victoria núm. 416, bajo el nombre de «Collége Charlemagne». Habiendo consagrado la mayor parte de su vida á la enseñanza, tanto en Francia como en América, pueden asegurar que nada será descuidado para la sólida instruccion y buena educacion de los niños que les sean confiados. La casa ofrece todas las condiciones higiénicas para el desarrollo de las fuerzas físicas de los discípulos. Los Directores invitan á los Padres de Familia á hacerles el honor de visitarlo. Los cursos empezarán el Miércoles 11 de Febrero, á las 8 de la mañana. Directores, Lavernhe con Diploma y mencion Honorífica de Su Ex M Duruy ex-Ministro de Instruccion Pública en Francia. Lascombrado Con Diploma y mencion, Honorífica de S. Ex. M Duruy ministro de Instruccion Pública en Francia Gros con Diploma y autor de un nuevo Método de Caligrafia F...

Al comercio He vendido en esta fecha á D. Antonio Cuneo, mi negocio de fonda y posada situado en este pueblo; lo que se previene en general á los que tuviesen algun reclamo que hacer, se presenten dentro de los ocho dias.—Moreno, Febrero 3 de 1880.—*Ricardo Carlo* F...

Al público Hago saber á mi clientela y al público, que el Escribano Don Luis ... Arzac ya no está en mi oficina Bolivar No. 4 y que desde la fecha me he puesto al frente de ella, donde ofrezco mis servicios profesionales.—Buenos Aires, Enero 29 de 1880. *G. Rosales.*—Escribano Público. F...

A los guardias Nacionales ... de la campaña del Paraguay Los que tuviesen terrenos de chacras y solares de los que le fueron donados por el superior gobierno en el pueblo Guardia Nacional, partido de Chacabuco y quisiesen venderlos, pueden ocurrir al escritorio de la firma Perú 163 altos Julian y Muñiz F...

Sociedad Anónima de propietarios para higiene de Buenos Aires Reconquista 73. No habiéndose verificado en número suficiente el depósito de acciones para que la Asamblea General convocada para el dia 3 del corriente, pudiera constituirse legalmente, el Directorio ha resuelto convocar nuevamente á los Accionistas á Asamblea General ordinaria para el dia 16 del corriente á las 3 de la tarde en el Salon alto de la Bolsa de Comercio, advirtiendo que las deliberaciones serán válidas cualquiera q' sea el número de los presentes.—*El Secretario.* F...

Foulares de pura seda celeste, rosa, blanco á 20 y 15 ps. vara, gros de todos colores de pura seda con bastones de rosa á la última moda á 25 ps. vara, granadinas blancas, celeste, rosa y azules á 7 ps. vara, lanillas en todas partes 12 ps. vars, corbatas fantasia para la vara, de gasilla de seda, una encaje á 45 ps. Al nuevo baratillo Buenos Aires, Calle Victoria 490, 492 y 494, esquina Salta.

Monte de Piedad de la Provincia

Se avisa al público que durante los dias de Carnaval, el establecimiento funcionará desde las 10 de la mañana hasta la una p. m.—El GERENTE. F...

Grandes bailes de máscaras salon adornado orquesta escojida. Entrada Señora gratis tendrán lugar en la Cancha Rivadavia 252 los dias Sabado 7, Domingo 8, Lunes 9, y Martes 10 Febrero 1880, los bailes principiarán á las 10 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana. F...

Pas! paz! Grande y espaciosa casa se vende con 2 frentes, con 18 1[2 vs de frente por 54 de fondo con 8 piezas cuatro lindas ventanas á la calle y un portado á la calle y gran puerta de fierro como porton para carruages; precio 400 mil, cuando que costó 300 mil, bien ... sin compradores por que la pasé un hecho, Ocurrir Suela 504.—Hay muchas casas para vender. F...

Por 17,000 ps. m/c. se vende en un terreno de ... por 42 con 8 piezas de material haciendo esquina, un bonito cuadrado de pared llano de árboles y plantas de flores á 3 cuadras de la estacion y 3 de la plaza principal al Sud; calle núm. 15 y 20 la persona que quiera tener una quinta por la insignificante suma puede pasar á informarse á la calle del Perú 809 á toda hora del dia. F...

Pianos Se venden riquísimos pianos de las mejores fábricas de Europa, garantidos por su solidez y duracion. Se afinan y se hacen todas clases de composturas y trabajo garantido á precio sumamente rebajado. Calle Buen Orden 462 Plaza Concepcion. F...

Carnaval

Bombitas de goma, aguanosudos y pomitos por mayor y menor composturas de bombitas y aguacenados se vende una bombita por mayor y menor: Rivadavia 640. F...

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí entre Belgrano y Venezuela en la puerta de la peluqueria, se corta, bilvana, dan probadores reglados vestidos y tapados de señora, señorita y niños arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ de señora, 20 ps. tunica, con panier, dolma, jaquet y 10 ps. para las niñas 10 ps. los moldes todo se arreglan á moda 4 reales la vara del dobladillo, se hacen volados con dos ojales y otras guarniciones con prontitud y modicidad se corta en el acto y en presencia de la que quiera esta pronto servida se precisan oficialas y aprendizas E15v11

Atencion Habiendo yo Francisco Cabot levantado un panteon á ninchos con su frente de marmol en el cementerio de Barracas al Sud, ofrezco en concesiones de ocho ninchos como por uno solo al gusto comprador, á precios sumamente módicos, como tambien vende el panteon que queda al medio del edificio como para ... Mitre núm 238 á todas horas del dia E31v8F

Estancia «Nueve de Julio». Se arrienda este hermoso Establecimiento con diez leguas de campo superior, buenas aguadas; y á mas un gran Jagüel con Noria. Tiene casa de azotea, galpones para esquila, puestos y de peones, varios corrales y potreros, alfalfares y otras comodidades. Está once leguas del ferro carril de las Flores teniendo varios puntos de importancia para una fuerte venta de ganados. Puede arrendarse el todo ó en fracciones. Para tratar Estados Unidos 234. E29v8F

Se previene á las deudos de los restos que están depositados en la bóveda de Ana ... Simonetti, en el Cementerio del Norte, que, deseando hacer en ella algunas refacciones y no pudiendo hacer estas, por estar completamente llena, que en el término de treinta dias deberán darles el destino que crean mas conveniente, de lo contrario serán arrojados al Osario General—Buenos Aires, Enero 30 de 1880. E31v31F

Confiteria, Café, Restaurant, billar y cuarto amueblado, ruego á mis amigos y al público en general, que en dicha casa encontrará una exelente cocina á la italiana y á la francesa, rico vino varias clases, y licores almuerzo y comida á todas horas, se reciben pensionistas se llevan viandas á domicilio. Buen servicio el todo á precio sumamente módico. Calle Lima núm. 157 y 159, esquina Moreno.—*Pedro Garella.* E31v...

Pianos

Se afinan y componen con toda perfeccion, garantiza la hechura en cualquier otra casa—Nota—Se compran pianos usados y se venden, calle de Alsina núm. 698, entre Lorea y Zeballos *Cayetano Caselli.* a17 v171

ESTABLECIMIENTO MEDICO

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148 Suipacha 148

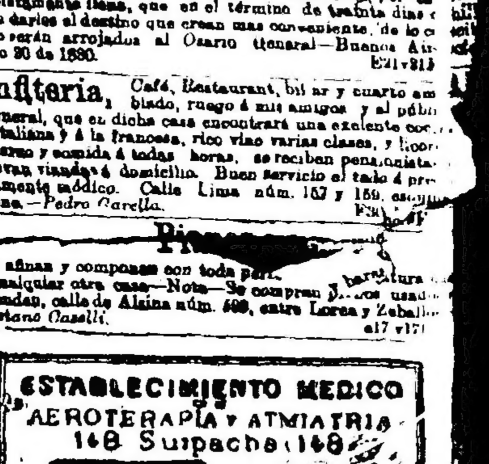

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFISEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre, ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Bertin, Fontagne, Fornasini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las enfermedades sobre mencionadas.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Juéves gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos de noche, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. Fé perm.

AVISO A LAS SEÑORAS

80,000 UNICOS CORTES DE VESTIDOS

EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO
Y DE ULTIMA MODA

DIVIDIDOS EN LOTES COMO SIGUE:

30,000	á pesos	21	moneda corriente	el corte
20,000	" "	25	"	" "
15,000	" "	29	"	" "
15,000	" "	32	"	" "

[illegible]sta ocasion sin precedente en Buenos Aires, será puesta en venta el Sábado 7 de Febrero y dias [illegible]tes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS Nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para carnaval son los mas completos que se puede [illegible] GASILLAS, CLARINES, TARLATANES, SEDERIAS, RASOS, GUARNICIONES, [illegible]NEROS DE TODAS CLASES, VESTIDOS HECHOS, TAPADOS DE TODAS FORMAS, [illegible]DOS PLATEADOS, DORADOS Y DE CLARIN BLANCO desde 290 ps. PARURES, [illegible]TAS, PAÑUELOS DE MODA, etc.

[illegible]TA—La venta de los cortes de vestidos arriba espresados durará solamente hasta el Sábado 28 [illegible].

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

F7v22

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

Del CREUSOT—Francia

[illegible]ste alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

[illegible] prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164

GASTON DU SARTEL & COMP.ª

E13 perm.

PILDORAS HOLLOWAY

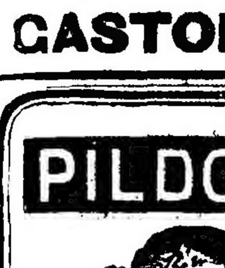

Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la SANGRE. El fortifica y regulariza la digestion, corrige la acidez del estómago y remueve todo entorpecimiento del HIGADO, ó de los RIÑONES.

Tanto las MUGERES casadas como las solteras de toda edad se vén sometidas á ciertas dolencias, pero estas desaparecen invariablemente apelándose á las PÍLDORAS purificadoras de HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay en el mundo preparacion alguna medicinal tan fidedigna como este incomparable BÁLSAMO, que sana infaliblemente los MALES de PIERNAS ó de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras. En los casos de rigidez de las articulaciones, sarna, gota, REUMATISMO, neuralgia, fístulas, y en fin todas las afecciones cutáneas, el UNGÜENTO HOLLOWAY nunca deja de curar al enfermo.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

☞ Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden "Las Pildoras y el Unguento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres

Firmado

LONDRES, *Marzo 15 de 1876.* TOMAS HOLLOWAY.

No. 4.

CARNAVAL 1880

POMITOS

[illegible]NTIGUA MARCA J. H. PIESSE

MARCA CRANWELL

Perfumes suaves y esquisitos para damas

[illegible]SEDA, AROMA, JUNQUILLO, FRANGIPPANI, ESS. BOUQUET Y OPOPONAX

PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA

PARA CABALLEROS

Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio e Ilang-Ilang

[illegible] pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo [illegible]do y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval; sus perfumes siendo obtenidos [illegible] reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia [illegible]dos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido [illegible] artículo en años anteriores.—Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los [illegible] que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

[illegible] perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no man[illegible] deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfu[illegible] Son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

[illegible]LLETES Y CHASCOS PARA CARNAVAL.—AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA DE GENERO IMPERMEABLE DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

SURTIDO COMPLETO DE BOMBITAS DE GOMA

[illegible] artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la [illegible] introductora, Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

RIVADAVIA—44 Y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que asi lo [illegible].—Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ó órden de pago sobre una casa [illegible] plaza.

E23—vF8

[illegible]oras y señoritas, calle Venezuela No. 207, se estableció el [illegible]

comercio [illegible]

OTRO [illegible]

[illegible]unicipalidad de San José de Flores, [illegible]

Cármen de Las Flores [illegible]

alquila [illegible]

Exposicion [illegible]

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 550 (antes Potosí) esquina Loria. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidas en solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

A los libreros y Directores de Colegios

Los cuadernos de caligrafia, sistema razonado de escritura inglesa basada sobre principios matemáticos, del calígrafo Fernando Bezegh[illegible], aprobada por el Consejo General de Educacion de la Provincia; se hallan en venta por mayor en la casa de Bergmann y Enguis, calle General Lavalle 112. E20v20F

CURACION RAPIDA
y radical de la gonorrea

[illegible]

BALDOZAS

[illegible]

Curacion gratis [illegible]

DEPOSITO
DE PAPEL PINTADO
69—SUIPACHA—69
DE J. PEDEUCOIG

Especialidad en papeles pintados
Para casas de alquiler desde 8 ps. pieza
Lunas de espejo dobles y sencillas
Galerias para cortinas
Varillas y marcos para toda clase de cuadros
Espejos de todas clases y gustos
Vidrios planos dobles sencillos y de colores
Cristales para vidrieras
Grabados franceses é ingleses, para sala, comedor y demás piezas
Pinturas, barnices, aceite, Aguarras, pinceles y demás útiles para pintores y empapeladores.
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros.

La casa se encarga de hacer toda clase de biseaux sobre las lunas de espejos. F5 perm.

LICITACION
Municipalidad de San Fernando

La corporacion municipal ha dispuesto se saque á licitacion por segunda vez, la provision de kerosene, tubos, mechas y vidrios con destino al alumbrado público para todo el presente año. Los interesados que deseen hacer propuestas las presentarán cerradas en la Secretaría á cargo del que firma dentro del término de 15 dias de la fecha, las cuales será, abiertas en sesion pública el dia 4 de Febrero próximo.—San Fernando Enero 21 de 1880.—*Desiderio Chafuen*, Secretario. E22v8F

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facultándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. F27v27F

PAPAS FRANCESAS
ESPECIALES PASA SEMILLA

Se ha recibido en el depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201 (antes Potosí) frente á la Plasoleta del mercado del Centro (ó Viejo) Buenos Aires. E30v8F

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ mte. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 prem

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno núm. 100.

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E10v10F

Familias Agricultoras

En el Hotel de Inmigrantes situado frente á la Plaza de Marte, hay familias agricultoras numerosas para colocar, tambien las hay de corta familia. Los interesados pueden ocurrir al citado establecimiento ó á la oficina nacional de trabajo, calle de 25 de Mayo esquina de Corrientes. E20v20F

Vignolo C. y Ca

Agencia de colocaciones y depósito de muestras para comisiones y representante de varias casas de comercio, Calle Defensa núm. 194. Se habla el francés portugues español é italiano. F20v20F

CALLOS Y OJOS DE GALLO

Extraccion **con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor**, por Julian Meroni, Esmeralda 291, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Va tambien á domicilio. E10v10F

MUNICIPALIDAD DE AJO

Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:

"Considerando: Que la isla conocida por "De Fulcos, en el plano oficial, se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, la que, por otra parte, nunca se ha egercido con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de "pan llevar" solo han egercido en ella el pastoreo de animales yeguarizos sin que hasta ahora hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone: Se declara que las concesiones existentes sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido íntegramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librarse oficio con trascripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaria, darla la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorice ningun acto que se refiera á la mencionada Isla.—Es conforme con la resolucion citada—*Manuel A. Ramos* Presidente. *Antonio Serna* Secretario. E9v9F

La Patagonia Austral

Complemento del "Viage al pais de los Tehuelches." POR RAMON LISTA

Se vende en la calle de Moreno 109, **precio 35 $ mte.** El volúmen consta de mas de cien pájinas, con magníficos grabados. E30v8F

Al comercio

Una persona con conocimientos prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas facil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. Es remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle de Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. E25v25F

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien, que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo D. Santiago Guien se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres Santiago Torres y Ca., Defensa 67 frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.

Del **Globo** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwell** Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras.

¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! Fdv25

N. QUIRNO COSTA
ABOGADO

Se ha trasladado su estudio á la casa calle Bolivar No. 245. Bdv17

LA ANTIGUA
Fábrica de carruages y carros

Así se denomina la nueva fábrica de carruages y carros, abierta recientemente por sus propietarios Julio Urban y Ca en la calle Salta núm. 70, los cuales tienen el honor de poner en conocimiento del público en general. Se hace y se compone toda clase de carruages y carros, se reciben carruages, á depósito, contando para esto con grandes y hermosas cocheras.

70—SALTA—70

FdvöM

DEPOSITO
DE PASTO SECO
SALTA 79

Alfalfa fresca, pasto para embarques, fardos de 15 á 20 arrobas con sunchos etc. Fdv17

A la República Francesa

FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos para hombres desde 85, 90 y 100 ps.; botines elásticos para señoras desde 25 hasta 100 ps.; botas para señoras y señoritas desde 25 hasta 90 ps.; zapatos para señoras desde 30 hasta 80 ps.; botitas abrochadas y zapatitas para niñas y niños desde 20 hasta 40 ps.; botines entrados para hombre desde 50 hasta 80 ps. Se hacen botas y botines sobre medida en 24 horas. Venta por mayor y menor. Calle Comercio núm. 200, entre Esmeralda y Suipacha. FdvöM

AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento del comercio en general y de nuestros amigos en particular, que el contrato que habiamos celebrado en [illegible]

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud-Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais.—Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. El3v15 Stbre.

AVISO MUY IMPORTANTE

A los señores facultativos y á las personas que me hicieron repetidos pedidos de las renombradas **Aguas minerales naturales salso iodicas di sales y sulfurosas de Monte Alfeo** notifico que acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.

El sorprendente efecto que producen las **aguas sulfurosas de Monte Alfeo** en todas las enfermedades de la piel, en los diferentes males del estómago, del hígado, de la vejiga, en las almorranas, estitiques, inapetencia, indigestiones, etc. etc. les valió su adopcion en los hospitales é instituto de Sanidad en Italia para la cura de los enfermos dades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo salen de entre las rocas del mas puro azufre nativo.

Las aguas Salso-Iodicas de Sales

Cuyo uso es comunísimo en toda Europa por ser las mas ricas en yodo de todas las aguas yoduradas conocidas, constituyen un soberano remedio en las afecciones escrofulosas, venéreas y sifilíticas aunque sea de los huesos y del periostio con llagas carie y raquitismo, usándolas como bebidas y esternamente.

Produce muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil: en la papera, en las enfermedades de las orejas y de la nariz, haciendo inyecciones y tomando internamente: en el asma, en las diferentes formas de reumatismo.

El agua de Sales es un perfecto tónico y depurativo de la sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio, al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao, pues **ninguno de estos agentes terapeúticos llega por cierto á igualar al magisterio de la naturaleza.**

El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo sale al tiempo de los antiguos romanos cuyas multitudes ocurrian á estas celebradas fuentes para sanarse de muchas y diferentes enfermedades.

El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta á estos establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas; la infinidad de curaciones obtenidas con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo, hacen de estos benéficos manantiales una **verdadera fuente de salud** á que debe confiadamente ocurrir toda persona que sufra.

Se venden: en la Drogueria Demarchi, Defensa 181; Drogueria del Leon, Rivadavia 138; Drogueria Cranwell, Rivadavia 44; Depósito general en la Drogueria Argentina, de Gerónimo Silvano único agente depositario de dichas aguas, para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 á 95. e25 Pem

TACHOS PARA DULCE

Cacerolas enlozadas para leche
OLLAS Y LEBRILLOS DE FIERRO
Enlozado y estañado
UTILES DE COCINA Y DE MENAJE
PRENSITAS Y APRETADORES PARA JUGO

Decarne y de limones

Servicio y piezas sueltas de porcelana y loza piedra inglesa, cristaleria y cuchilleria.

PRECIOS INFIMOS
BAZAR DU MENAJE
119-RIVADAVIA-121

E17 v15F

LA AURORA DE LA VIDA

Un niño es el rayo mas brillante de la aurora del corazon de un padre. No hay sacrificio que una madre no haga á la conservacion de la vida y al aumento de la dicha del objeto de su amor; pero la falta de experiencia ó de juicio trae frecuentemente fatales consecuencias. Docenas de millares de niños mueren anualmente en el período de la denticion, y centenares de millares á duras penas escapan de la muerte para llevar luego una vida de sufrimientos, de enfermedades físicas y morales, todo lo cual proviene de una desorganizacion del sistema durante aquel período. El **Jarabe calmante de la Sra. Winslow**, para la denticion, es una medicina preparada para remediar este mal, es sencilla, pero segura, infalible. Este artículo le ha valido á la SRA. WINSLOW el nombre universal de *Bienhechora de la Humanidad*. Los niños crecen sanos y la bendicen. Los propietarios han ofrecido al público y vendido este artículo por muchos años, y pueden decir con conciencia y verdad, que jamás ha fallado en su efecto, ni en un solo caso, si se ha usado á tiempo. Alivia á los niños el sufrimiento, fortalece el estómago y los intestinos, corrige la acidez y entona y dá energía á todo el sistema.

Se encuentra en todas las boticas.
Unico Agente en Buenos Aires:
JUAN A. BENNET
105—Calle de la Florida—105
E25v14F

POMOS
AGUACENDOS Y BOMBAS
POR MAYOR Y MENOR
Artículos para regalos
75—VICTORIA—75
FRENTE AL PROGRESO
E15v8F

CONSULTORIO GRATUITO
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILITICAS
ATENDIDO
POR EL Dr. CARLOS LLOVERAS
ESMERALDA 82
Horas de consulta de 9 á 9 de la mañana
CONSULTAS PARTICULARES EN SU ESTUDIO
PIEDAD 386
DE 12 A 1 P. M.
E27v30F

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para ordinario evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y de una perfeccion hasta hora desconocida. Unicamente en operacion en la casa de los señores New land; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A Eperm

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 400

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estanques é imitaciones de mármoles. | Se hacen molduras y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra en masa y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MODICOS. J118 perm.

PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril SEGUN LA FORMULA DEL Dr. DULMONT

Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático libre de Farmacologia y Botánica en la Facultad de Medicina de Paris.

Estas Píldoras aumentan la fuerza vital y [illegible] cando la sangre de los elementos [illegible] tono y energía al organismo postrado para que esté dispuesto en grado de responder á las excitaciones sensuales y activar el recambio molecular para obtener mayor cantidad de fuerzas vitales.

Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de la debilidad viril así clasificadas por la Patologia Especial.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco. Depósito en Paris casa del autor [illegible] NOTA—Se previene que al [illegible] dores pasá á la Farmacia Argentina, calle Alsina núm. 466, esquina á Santiago del Estero, á donde [illegible] deberán dirijirse los pedidos. [illegible] perm.

¡¡COLOCACIONES!!

A todos los que las pretenden, puede convenirles pasar por el almacen y fonda, calle Chacabuco, Nº. 265, [illegible]

Desde hoy, valiéndose de anuncios, y en el deseo de amigos [illegible]

¡AQUI NO HAY DOBLEZ! [illegible]

Chopps [illegible] [illegible]

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y desean que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó si no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vireinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Las personas que fuesen encargadas ó apoderadas para la busca de algun título ó cualquier clase de documento y me ocupen, les abonaré una buena comision.

Este índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Cadett* F4em

COLEGIO CHAPSAL
FUNDADO EN 1873
PIEDAD 436
BUENOS AIRES
DIRECTOR: H. LAMY

Este Colegio, fundado por el educacionista D. H. Lamy, se recomienda á los señores padres de familia y tutores. Las instancias alentadoras de algunos amigos y los resultados obtenidos en una esperiencia de muchos años, son los motivos que me inducen á solicitar de los señores padres me confien la educacion de sus niños. Las bases y condiciones que rigen en este establecimiento, se establecen en el siguiente programa: Preparar á todos los jóvenes que se dedican al comercio, para que puedan ocupar sus puestos en cualquiera casa mercantil; y á los que quieran seguir sus estudios en la Universidad. La enseñanza se hace especialmente en francés. Se enseña tambien el español y el inglés. El régimen es benigno, se usará mas bien el modo suave de la moral que los castigos. Los castigos corporales son estrictamente prohibidos. Los pupilos son tratados como miembros de la familia del Director. Los alimentos son sanos, buenos y abundantes. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. El Director—*H. Lamy.* F1v1M d. p. m

LOMBRIS SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombris solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA, calle Alsina 466, esquina á Santiago del Estero E25 Perm.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE FEBRERO

Viernes 13 á las 4 De un terreno calle larga de la Recoleta y sin nombre.
Viernes 13 á las 5—De la finca calle Pilar y Bella Vista
Viernes 13 á las 5 1/2—De plantas de invernáculo calle Pilar y Bella Vista.
Viernes 13 á las 12—De todo el menaje de la casa calle Belgrano núm. 100.
Sábado 21 á las 3—Judicial—De la casa calle Defensa esquina á Brasil.

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 92 y 94
TASACION PS. 148776,50
BASE 2/3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS

El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Canedo.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mets 83 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs por 34 mets 64 cts de fondo al Oeste ó sea frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman un área total de 480 vs. cuadradas.

El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterías de fierro en las paredes; una pieza á la calle Defensa dos mas contiguas, pisos de baldoza, con cielos rasos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldozas, cocina, letrina, pozo de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.

El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos m/c.

La casa produce toda ps. 1200 mensuales.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendes, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E15

Por los mismos

DE UNA CASA
De las mas confortables del Municipio
Con jardines, invernáculos, baños etc.
CALLE PILAR
ESQUINA A BELLAVISTA
BASE DE VENTA
500,000 PS. M/C
AD-CORPUS

El Viérnes 13 de Febrero, á la 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y por liquidacion, la espléndida y confortable propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 80 metros 33 cts. de frente al Sud-Este, calle del Pilar formando ángulo á la calle Bellavista, donde tiene 55 metros 25 cts. de fondo terminando en dicho fondo en 37 mts. 37 cts.

La casa-construida á todo costo sin economizar nada á fin de reunir todas las necesidades de la vida, está perfectamente dividida y distribuida, formando varios departamentos del modo siguiente:

Entrada á la calle de sobre un vestíbulo á la inglesa, piso de baldozas de mosaico, pintado al óleo, cielo raso de yeso á la derecha; gran salon y antesala, salita gran comedor de 10 vs por 5, con alacenas en la pared, chimeneas de mármol en sala y comedor, un ante comedor con un gran armario que toma todo un costado de la pared, siguiendo 2 dormitorios, gran cuarto de baño, todo forrado en caolín vidriado inodoro id, un vasto sótano, gran cocina de 10 á 10 vs. de largo por cinco de ancho, sigue una especie de comedor ó zaguan que dá acceso al departamento alto para sirvientas, compuesto de 3 grandes piezas en la parte baja, letrina y baño para el servicio, una gran pieza de 6 x 6 para lavar ropa etc.

Esta parte de la casa tiene la salida á la calle Bellavista para el servicio general de la familia

A la izquierda del vestíbulo gran dormitorio de 9-60 vs mas 6 de ancho y otra pieza para cuarto de vestir de 5 mas 5 que dá sobre un hermoso patio con una gran escalera de fierro de caracol que conduce á la azotea.

Un segundo patio mas vasto que el anterior, con un lindo jardin, aljibe etc.

En el fondo del terreno y con su entrada separado con porton de fierro á la calle, está el departamento del cochero, peones y jardineros, con cochera, caballerizas para 4 caballos, dos piezas altas para dormitorio, una pieza baja para el jardinero, cocina y lugar, un gallinero con reboloadero, pileta y depósito para la bosta.

A un lado del edificio separado por una pared está el hermoso jardin, lleno de las mejores plantas frutales y de adorno, inmensas camelias rodean una enorme pileta que sirve para baño y en la cual puede nadar una persona, gran invernáculo para plantas exóticas, con cañeria para calentarlo artificialmente; otro invernáculo para la reproduccion de plantas, parral sobre sarzo de fierro y con espal ar frutillar, etc., etc., cañerias de aguas corrientes y gas en toda la estension del terreno.

Los pisos de todas las piezas son de madera, los cielos rasos son de yeso, las puertas interiores son de caoba de Honduras y cedro perfectamente lustradas, celosias, puertas persianas en todas las ventanas y puertas exteriores, la casa está recientemente empapelada y pintada por dentro y por fuera, de consiguiente el que la compre no tiene que gastar un centavo en asearla.

Como se vé nada falta en esta propiedad, que sin exagerar se puede llamar un Eden terrenal y donde puede pasarse dias de felicidad y sosiego para los buenos aventurados.

Habitando esta casa no se necesita casa quinta en el campo pues aqui todo esta reunido.

Ademas el barrio esta lleno de magníficas casas, como la de los señores Bemberg, Kier, Langdon, Billinghurst, Stock y muchos otros que viven allí invierno y verano, pues la líneas de tramways que recorren la calle larga de la Recoleta andan hasta las 12 de la noche.

Los que deseen adquirir una buena propiedad, deben visitarla y examinarla bien, pues merece la pena no tanto por el lujo, sino por el verdadero confort inglés que ella ofrece.

La base de 500,00 ps. es ínfima ademas que el comprador puede seguir con la hipoteca de 16.000 pft. mas ó menos en cédulas de la série A.

Títulos inmejorables.

Por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78. F7

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
ESQUINA
CALLE LARGA DE LA RECOLETA
Y OTRA SIN NOMBRE
SIN BASE

Media cuadra de la Estacion del tramway

CINCO ESQUINAS

El Viernes 13 de Febrero, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, sin limitacion alguna y por liquidacion.

Un terreno compuesto de 19 2/10 vs de frente al Sud Oeste calle Larga de la Recoleta con 68 1/2 de fondo al Sud-Este ó frente tambien á una calle sin nombre, previniendo que el terreno ensangosta en el frente del fondo en 13 8/10 vs.

Queda media cuadra de la Estacion del tramway, de las 5 Esquinas é inmediato á la fábrica de hielo [illegible] (calle en medio) el costado linda con la magnífica propiedad del señor Bemberg y los fondos [illegible] Nelsh y Rigios, de manera que está cercado por tres costados.

Este terreno se presta admirablemente para edificar una cómoda y elegante casa quinta, pues esta parte Norte de la ciudad es la que mas ha adelantado en estos últimos [illegible] años y [illegible] de se levantan nuevos edificios [illegible] sus alrededores.

Ademas hay un [illegible] número de las familias mas conocidas de nuestra sociedad que habitan allí en todas las estaciones del año.

Fíjarse que no hay base para la venta.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. F7

Por el mismo

PARA LOS AFICIONADOS
De una selecta y variada coleccion de plantas
En la quinta de la calle del Pilar
ESQUINA BELLA-VISTA

El Viérnes 13 de Febrero, á las 5 1/2 de la tarde y despues de efectuada la venta de la misma propiedad, procederemos al remate de una variada y selecta coleccion de plantas de invernáculos, cuyo pormenor es el siguiente:

Anthuriums, alocasias, aspedistras, azaleas, aralias, begonias, billbergia, berberis, caladiums, bromelias, [illegible] [illegible]

Por el mismo

De ricos muebles
Alfombrados de Bruselas nuevos
300 VOLUMENES VARIAS OBRAS
UN BREACK
Por ausentarse la familia
EN LA CASA HABITACION
Calle de Belgrano núm. 100
EL VIERNES 13 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego sala palo de rosa y naranjo, forro brocatela de seda celeste compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas con fundas, 1 piano perpendicular de "Gehrling" de Paris, 1 banco para piano, 1 araña cristal 2 luces, 4 galerias doradas, con cenefas reps y cortinas blancas, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 espejo marco dorado, 4 grabados, 2 salivaderas, alfombrado de Bruselas etc.

ANTESALA—1 juego de sala jacarandá brocatela de seda punzó con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda escritorio caoba y roble, 1 brazo para gas cristal, 2 salivaderas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama jacarandá para 1 persona con colchon elástico, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id con útiles, 1 biblioteca jacarandá, 300 volúmenes varias obras, 1 brazo cristal para gas, 1 juego forro reps, 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas, alfombrado de Bruselas.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de nogal con colchones y colgaduras, 1 ropero id con espejo, 2 mesas de noche id con piedra mármol, 1 cómoda id con tocado, 1 lavatorio id con útiles, 1 mesita de guindo, 1 brazo cristal para gas, 1 juego laton, 3 piezas alfombrado Bruselas etc.

COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 mesa trinchar, 12 sillas nogal asiento y respaldo de esterilla, 1 cristalero nogal, 2 sillitas para niño, 1 pendiente para gas 2 luces, cristales, porcelanas, cubiertos de composicion y demas enseres para comedor, alfombrado nuevo de Bruselas, etc.

DOS DORMITORIOS DE NIÑOS—4 camas de hierro con colchones, 3 sillas, 1 brazo para gas cristal, 2 sillas de hamaca, 2 sillitas, etc.

DESPENSA—6 mesas de pino, 1 alhacena, 2 baños, 1 cuna de mimbre.

ESCRITORIOS—1 escritorio ministro caoba inglés, un sillon caoba, 1 sofá y 2 sillones forro marroquin, 1 baranda de pino, 1 escritorio alto de pino, 1 prensa de copiar y mesa, 2 picos para gas, porchas, cortinas de la India, salivaderas, alfombrado, etc.

PATIOS—2 faroles y 1 pendiente armazon de pino id, fondo escaleras, etc. Plantas: 1 araucaria, escala, 3 magnolias, 1 azalea, jazmines del cabo, etc.

A LAS 2 DE LA TARDE

Un breack con guarniciones para 2 caballos. F7

Baltar y Quesada
REMATE DE HACIENDAS
EN SUIPACHA
Via del ferro-carril del Oeste
ESTANCIA "SAN MIGUEL"
13,000 ovejas de cria
Tropillas especiales para padres
Y UNA DE 400 OVEJAS
Y otra de 800
7 CARNEROS PADRES
De las cabañas
DE OLIVERA Y DUPORTAL
Y 300 CARNEROS
PARA MAJADAS
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 15 de Febrero á las 11 de la mañana, procederemos á vender por órden de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse del pais, los siguientes animales que se encuentran en la Estancia San Miguel, situada en el partido Suipacha á 10 cuadras de la estacion del ferro carril.

Las majadas de este establecimiento son especiales por su buen estado, su clase fina, su tipo y demas notorias condiciones de lana lo que la hacen una de las mejores del partido y la lana se ha vendido este año á los Sres Duggan á 110 ps. la arroba.

Las 11000 ovejas de cria están divididas en 5 majadas perfectamente atendidas.

Una majada grande de ovejas finas que tiene 2100 animales mejor en clase y tamaño que muchas tropillas.

Las ovejas especiales finas extra, la forman una majada de 400 animales, y otra de 800.

Los carneros finos á vender son de las acreditadas Cabañas de los Sres. Olivera y Duportal y son animales jóvenes y de magnífico tipo y condiciones.

Hay ademas 300 carneros para las majadas finas, hijos de carneros de la Cabañas de los Sres. Olivera y Duportal.

El rodeo de hacienda vacuna se compone de 300 vacas mestizas con dotacion de 4 toros mestizos, con su buena novillada.

Esta hacienda en su mayor parte es tambera y se encuentra en buen estado de gordura.

Igualmente serán vendidos los 20 caballos, 100 yeguas, mulas, parvas de pasto etc como tambien los

UTILES Y MUEBLES

Escusamos hacer ponderaciones sobre este remate, todos los vecinos del Oeste saben bien que su fundador D. M. Murray, no omitió sacrificio alguno para llegar á obtener la mejor y mas acreditada cria en su tipo y calidad.

El tren sale del Parque á las 6 a. m. llegándose al Establecimiento á las 10 de la mañana y el dia del remate este tendrá lugar terminado el almuerzo campestre celebrado con arreglo al arte

Se puede volver en el dia con toda comodidad.

En la estacion habrá carruages para conducir los interesados.

NOTA—Quedando desocupado el campo y siendo varios los interesados se oyen propuestas y darán los informes necesarios en casa de los Sres. Bortal Torraba, Victoria 437. e25

Por el mismo

Con frente al Océano Atlántico
LA FLOR DE BAHIA
LOS JAHUELES
"DE MORON"
MUY CONOCIDA POR ESTE NOMBRE
Treinta años de poblacion
LINDA ESTANCIA
CON FRENTE AL MAR
Entre Bahia Blanca y Sauce Grande
A 3 LEGUAS DEL PUEBLO
VERDADERA JOYA
AREA DOS Y MEDIA LEGUAS
CAMPO FLOR
PASTOS TIERNOS
Linda poblacion de ladrillo y techo de fierro
CON TRES AGUADAS DE AGUA DULCE A JAGUEL
Linda su frente con el Océano Atlántico
SE REMATA
En nuestra casa San Martin 51

El sábado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, condiciones de la venta al mejor postor, al contado con títulos perfectos. Todo el campo perfectamente deslindado, mensurado y amojonado con magníficos mojones de fierro. Pastos de esta estancia porotillo, trébol, alberjilla, gramilla, alfilerillo, cebadilla, cardo, cola de zorro y mil otros, no hay pastos fuertes; tiene sobre la costa del mar lindos montes naturales.

NOTA
LEAN!! LEAN LA NOTA!!

Para el sábado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, ofrecemos en venta á nuestros clientes una verdadera alhaja, venderemos al mejor postor un establecimiento formado que parece exajerado que las 2 1/2 leguas de que se compone son de forma regular son todas de pastos tiernos, ha tenido siempre tal es su clase, doce mil ovejas y dos mil vacas, tiene ricas aguas, el frente al mar le da gran importancia; el puerto de Bahia Blanca queda á una legua.

Todo aquel que se interese en comprar, pregunte á Bahia Blanca por telégrafo nacional si es cierto cuanto decimos sobre esta linda estancia, pregúntelo á cualquier vecino de Bahia, todos lo conocen: ofrecemos los medios de saber con seguridad la clase del campo.

Para esto, mas detalles y planos á nuestro escritorio San Martin 51.

NOTA ESPECIAL.—El comprador si desea para emplear menos capital, puede hacerse cargo de pagar las letras de uno á ocho años, que este campo adeuda al Gobierno Provincial. E26

Por el mismo

AD-CORPUS
De una hermosa propiedad
EN LA MAS LINDA CUADRA
CALLE FLORIDA NS. 380 Y 382
Propiedad para habitarla
O PARA RENTA
Produce 4000 ps. mensuales
Base de venta 500,000 pesos m/c.
VALE 800.000

El Viérnes 20 de Febrero á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y al contado y [illegible] la oferta exceda de la baja base de venta. La [illegible] arriba espresada, situada como ya queda dicho [illegible] mas elegante y mas apropiado para familia, de [illegible] de Florida y por lo tanto [illegible] [illegible] edificio se compone de una hermosa casa baja de dos pisos [illegible]

mas alquiladas sumamente barata y de un almacen ocupado actualmente por la antigua confitería Oriental, alquiladamente barata.

Sin exajerar creemos que esta casa comodamente puede dar sin gasto alguno 5 ó 6 mil pesos mensuales lo que seria una renta exorbitante pues en esta calle las propiedades deben calcularse que producen menos de 6 por 0/0.

El terreno en que está edificada mide 16 vs y 674 centivaras de frente al E., por 33 vs de fondo, pero como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus, es decir lo que resulta dentro de muros.

Esta finca está actualmente alquilada por 4,000 ps. m/c mensuales.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin No. 51. F4

Por el mismo

DE 800 CUADRAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
¡¡CAMPO FLOR!!
Puros pastos tiernos
APARENTE PARA INVERNADA
Para cabaña
Lindando con magníficos Establecimientos
Base de venta ps. 500,000 m/c
Produce 60000 ps. anuales
Sin contrata
En nuestra casa San Martin 51
se efectuará el remate

El Viérnes 13 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exeda de la ínfima base fijada para la venta, el magnífico campo arriba espresado, el cual se encuentra lindando con los siguientes establecimientos de los Sres. Uribelarrea, Dr. Labite, Pedro Arrieta y F. Paes.

Este campo formó parte anteriormente del establecimiento "La Figura" y en su totalidad está cubierto de puro pasto tierno.

El arrendamiento que tiene lo produce del modo siguiente: 19,000 ps. m/c. por puesto de 150 cuadras que vienen á ser 60,000 ps. al año (adelantados) sin contrata, previniéndose que los arrendatarios actuales harán contrata por el mismo precio.

El campo lindero á este perteneciente á D. Pedro Arrieta se ha vendido hace pocos meses á razon de 1,000 ps. la cuadra, por cuya razon llamamos la atencion de todos, pues esto se puede tomar para esplotarlo, ó para arrendarlo, y entonces teniéndole arrendado, el campo produce mas del 1 p 8 de interés, puesto que se paga adelantado.

Existen 6 poblaciones de material de 1 y 2 piezas techo de teja francesa.

Se venderán en uno ó mas lotes como los interesados lo deseen, para el efecto el campo será dividido en 4 lotes de 200 cuadras cada uno.

La figura del campo es muy regular mide 3,259 varas de frente por 5.487 vs. de fondo.

El pago puede hacerse mitad al contado y el saldo á largos plazos con interés.

Títulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin núm. 51. E22

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
De una propiedad en la Exaltacion de la Cruz
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 20 de Febrero á las 4

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Rodolfo Figueras, venderemos una propiedad en la Exaltacion de la Cruz.

El terreno mide 14 met. 280 mil. de frente por 30 met. 310 milímetros.

El edificio consta de 6 piezas sólidas, maderas y bien construidas, corredores, pozo, cocina, etc.

3ª tasacion ps. 34261 m/c, 2/3 partes id 22,840 id.

Datos en la escribania del Sr. Sicouret, en el Tribunal de Comercio. F27

Por el mismo
JUDICIAL-RETASA
DE BUENOS TERRENOS
Ejecucion del Banco de la Provincia
Contra D. Teodoro Mora
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR 14
El Viernes 13 de Febrero a las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Teodoro Mora, venderemos 9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores, inmediatos á los mataderos nuevos Nos. 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, se compone cada uno de 10 vs de frente al N. por 40 vs de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 vs. cuadradas; Base de venta 1200 ps. m/c el lote. El lote 26 se compone de 20 varas de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud, formando esquina al camino que va al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 vs. cuadradas; Base 3000 ps. m/c.

Al mismo tiempo—5 lotes en la calle Jujuy entre las de Caseros y demás. Estos lotes que son los mismos 76, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs. de frente al E. por 57 vs. 85 cent. de fondo al O. ó sean cada uno de 518 vs. 50 cent. cuadrados; Base de venta 1800 ps. m/c. Los primeros lotes están situados en la calle de Arena, lindan al E. con la calle Arena con Da. Rosa Rivero al N. calle nueva sin nombre en medio con J. E. Lescano y al Sud con el Sr. Orfila. Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland por el E. y por los demás rumbos con el ejecutado.

Para ver el detalle de las tasaciones á la escribania de Don Félix Sagasta, Defensa 86.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
Retasa-De un buen terreno
CALLE GENERAL HORNOS
Formando esquina,
A una cuadra de la plaza Constitucion

El Viérnes 5 de Marzo á las 4—Venderemos un lindo terreno por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.

Este terreno mide 13 metros 520 mil. de frente al Este, 53 met. 340 mil. con frente al Sud, 52 metros 70 mil. en el costado Norte y 14 met. 160 mil. en el costado Oeste formando un total de 723 ms.

Primera tasacion	$ 44 145 m/c.
Segunda id	" 33,108 "
2/3 partes	" 22,072 "

Por datos en la escribania de Tulio Mendes ó en nuestro escritorio calle Bolivar 14. E31

Por el mismo
JUDICIAL
De una gran propiedad en San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
El Lúnes 16 de Febrero á las 3

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos una gran propiedad en el pueblo de San Isidro, bien situada, perteneciente á la testamentaria de Da. Pelegrina Grita de Tiscornia y cuyo detalle sigue:

TERRENO—50 varas de frente al Oeste ó sean 43 metros 300 mils. con 15 vs. de frente al Norte ó sean 12 metros 998 mils, 27 vs al Norte ó sean 19 metros 015 mils con un martillo á su favor en el costado S. E. de 6 metros 405 mils por 1 metro 907 mils. con 36 vs 50 c. en el costado Sud.

EDIFICIO—10 piezas de material, cocina, letrina y pozo.

Tasacion pesos 118,913 m/c.
2/3 partes " 79,275 "

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Viotarica. E30

Gomez Constenla y Ca.
UNICO
Grande y especial REMATE
DE FERRETERIA
Y CRISTALERIA
Para mayoristas y negociantes
PARA FERRETEROS, Y ALMACENEROS
Confiteros, Boticarios,
TALABARTEROS & &
POR LIQUIDACION
DE FACTURAS
EN EL DEPOSITO
CALLE DE BOLIVAR N, 206
Sacada recientemente de la Aduana

El viernes 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, las mercaderias que á continuacion se espresan:

FERRETERIA DE PARIS

1,500 cuchillas surtidas, cabo de ébano, madera de Bort, para saladeros, hachas de campo, cuchillos para mesa, tenedores, tirabuzones, [illegible], gubias, escoplos, estribos de composicion, cañitos para estribera, argollas de composicion, frenos de id id, espuelas, bombillas de composicion en gran cantidad, candeleros de bronce primera clase, palangana inglesa forradas, 16 lisas, planchas á vapor, para sastres y familias, canillas de bronce con llave y sin ella, vias gras francesas, hilo de ovillo, de distintos colores, como para boticarios, confiteros, colchoneros, almaceneros, etc etc latas, caja de fierro, fuelles franceses é ingleses, camas de fierro inglesas, serruchos de costilla, id lisos, sierras de trozar.

PLATINAS

Ricos juegos para té de las mejores composiciones, cubiertos finos, de mesa y postre.

CRISTALERIA

Copas para agua de diferentes clases, vasos para despacho id para cerveza, diferentes clases etc. etc., tirabuzones instrumentos para abrir latas de conserva.

Plumas de acero de las mejores marcas é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension pero estará n á la vista el dia del remate. E31

Cárlos Quirnos y Ca.
JUDICIAL
De la finca calle de Paseo de Julio entre las calles del Uruguay y Charcas, conocida por la Bateria vieja
Tasacion [illegible] $ 2/3 partes, base para la venta 241.640

El Miércoles 3 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da. Maria J. Ugarte de Uriarte, la casa arriba espresada conocida por la bateria vieja; el edificio se compone de tres piezas habitaciones con frente al Sud y un comedor cerrado que forma una pieza, cocina, letrina con frente al Norte, edificada en barro, los pisos son de ladrillo, en una de las piezas hay un altillo, el alrededor de las piezas es de azotea sobre maderas duras y el corredor con pilares, las puertas y ventanas son de pino de construccion antigua.

El terreno se compone de 36 metros, 800 milímetros de frente al Oeste por [illegible] [illegible] F2

Edicion á la vuelta

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De 1020 animales lanares

TASACION PS. 32 M|C.

Dos terceras partes id 22 id

En el Partido de «Las Flores»

Paraje denominado la "Quemada"

Próximo á la Estacion «COLORADA»

El Lúnes 1° de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva 1020 animales lanares que estarán á la vista al tiempo de la venta. E27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA

PROPIEDAD

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

Tasacion ps. 70000 m|c.

2|3 PARTES PS. 46666 M|C.

El Martes 2 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Silva la espléndida propiedad; compuesto su terreno de 21 metros 65 centímetros igual á 25 varas de frente al Noroeste por 43 metros tres decímetros igual á 50 varas de fondo calle Buenos Aires formando esquina á la de Sardeaux. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra como garantía de su fiel cumplimiento.

Por mas informes á los martilleros Victoria 202. E27

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido del Carmen de las Flores

PARAGE DENOMINADO

"LA QUEMADA"

PROXIMO A LA ESTACION

"COLORADA"

De todas las existencias del almacen, tienda, ferreteria, y zapateria, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa,

AL CONTADO

El Domingo 29 y Lúnes 1° de Marzo á las 10 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se omite por su larga estension.—Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 202. E27

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

EN FLORES

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gaston, el terreno se compone de 62 1|2 vs. de frente al Norte por 845 varas de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el Partido de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de Don Manuel Salas por el Oeste con Don Nicanor Tejerina y por el frente con Don Baldomero Morillo; tasado en $ 80,000 base para la venta sus 2|3 partes que son $ 53,350 m|c.

Por mas pormenores Alsina No. 70. e8

Por el mismo

EN LA MAGDALENA

CON ARREGLO

Al siguiente edicto

SE PROCEDERA A LAS 12 DEL DIA

EN LA CALLE DE ALSINA N. 79

AL REMATE

QUE EL MISMO EXPRESA

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa, se ha de proceder á la venta, en público remate por el martillero Don Nicandro Dorr, el dia 14 de Febrero, de un terreno de propiedad de Doña María Alcaraz de Gomez, situado en el partido de la Magdalena (hoy Rivadavia) el que tiene la figura de un trapecio y mide, quinientas vs. de fondo por tres mil de frente y su tasacion es á razon de 550,000 ps. m|c. la legua cuadrada, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las 2|3 partes de su tasacion. Tambien se previene que el título es completo y el terreno que se vende es el que resulta del plano y tasacion, la que corre agregada al espediente seguido por Don Pedro Lafitte contra Doña María Alcaraz sobre cobro de pesos y desalojo, el que tramita por la secretaria del que firma, Defensa 86, 2° patio, donde pueden inspeccionarlo los que se interesen en la compra de dicho terreno.—Buenos Aires, Enero 27 de 1880.—*Mariano Andrade.* F1°

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

Varios carruages—Tilburys, americanas, brekes, en venta.

Por el mismo

¡POMOS!! Gran surtido de pomos de las marcas mas acreditadas, el Sábado 7 del corriente á la 1 del dia.—Calle Perú núm. 96; 20,000 docenas pomos varias marcas, se venden en venta particular. F5

Milani Hermanos

¡FIJARSE MUCHO!

JUDICIAL

EN DOLORES

POR EJECUCION

Que sigue D. Manuel Robles

Contra el procurador

D. MANUEL GIMENEZ, POR COBRO DE PESOS

Procedente de trabajo personal

De una manzana de terreno alambrada con postes de ñandubay, con una pieza de material techo de teja, pozo con brocal, con un gran número de árboles frutales.

Esta propiedad está situada en la calle de San Martin, como á 15 cuadras de la plaza principal, al lado de D. Francisco Chenietto.

El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad Dr. García esta propiedad tasada como sigue:

Tasacion—Una cuadra de terreno alambrada	$ 5000
Alambrado y plantas	5000
Pieza de material y pozo	5000
Total	$15000

La base para la venta será 2|3 partes, ó sea 10,000 $ y al contado.

Para mejores datos, ver los martilleros. e23

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN SAN ISIDRO

Calle de Santa-Fe

Entre las de Maipú y Rio-Bamba

FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION

Y tan solo a tres cuadras

DE LA ESTACION DEL F. C.

El Domingo 15 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera á vender … [illegible]

Manuel … y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es en parte como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido pelcalinas, colsta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado, para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angulas, lienzos varias clases gambronas, pañuel de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, toballas de hilo, id de algodon, pañuelo de merino negro, cotonadas, creas, calzoncillos de hilo, galatea grisettas, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una gran partida de pomos varias marcas. F4

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, zarazas para colcha, porcelinas, colstas, coton de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasí liso y labrado, dril griseta, oxford, crinolina lista de cuadro, brin angola, corderoi, franela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, puños con agujeta id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de cartor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases.

Al mismo tiempo—Los martilleros Martinez y Ca. á las 4 de la tarde, venderán en nuestro remate de hoy por órden judicial lo siguiente: 12 relojes plata, 12 id americanos, 12 cadenas plata, los avisos en la «Tribuna» y «Nacional». F7

J. M. Tortuio

JUDICIAL

EN AYACUCHO

DE LANA Y CUEROS

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen del Departamento del Sud, procederé á vender en remate público el dia doce del entrante mes de Febrero, á las doce de la mañana, toda la lana y cueros pertenecientes á las majadas de D. Romualdo Dias, los cuales se encuentran en el Cuartel 9° de este Partido.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz donde estará la bandera de remate.—Ayacucho Enero 26 de 1880. E29

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

Tasacion 30,200 ps. m|c

Base para la venta 2|3 partes 20.133 ps. m|c.

DE UN PRECIOSO TERRENO

Situado en la calle de Comercio

Entre las de Zeballos y Solis

Perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Cavello y Doña Ana Ortega

El Domingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate este precioso terreno cuya estension es la siguiente: 10 vs 15 cts igual á 8 metros 79 centímetros de frente al Norte, por 31 vs igual á 26 metros 94 cent de fondo al Sud 1 pieza material sin techo y pozo de balde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Canello y Da. Ana Ortega.—Títulos de primer órden, para verlos en la oficina del escribano Bartolomé Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 49 altos). E18

Mariano Irigoyen

IMPORTANTISIMO REMATE

DE OVEJAS FINAS Y VACAS

5,000 ovejas de cria

RAMBOULLET Y NEGRETE

MAJADAS DE 500 OVEJAS CADA UNA

50 vacas de una cria especial

En la Estacion General Rodriguez

El Juéves 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Estacion General Rodriguez á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas cria Ramboullet y Negrete lana de excelente calidad—El Remate se hará en majadas de 500 ó 600 ovejas, teniendo accion el comprador de un lote de una ó dos majadas mas, cada una tiene doce carneros de excelente calidad, estando curadas con toda prolijidad y la paricion tiene lugar en el mes de Marzo.

El remate se verificará á dos cuadras de la Estacion.

NOTA—Las vacas se rematarán en un lote de número reducido.

El Tren de la Estacion Parque sale á las 6 a. m.

Por mas pormenores al Rematador calle 25 de Mayo No 185. e24

Francisco Pascualetti

EN RAMOS MEJIAS

De una casa quinta

A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION

El Domingo 22 de Febrero á las 8 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, al mas alto precio por órden terminante de su dueño Don José Colon Ferrer; su terreno se compone de 30 vs de frente por 50 de fondo; el edificio forma dos departamentos, con una sala de ocho varas y dos piezas grandes á cada lado, hechas á todo costo, maderas duras, pisos de tabla y baldosas, con galeria al y frente del patio, jardin, árboles frutales etc., etc.

La venta se realizará como dejo dicho al mas alto precio, los que quieran imponerse de la órden de venta ú otros datos, ocurran al rematador Victoria 64.

NOTA—El tren del Oeste que sale á las 2 de la tarde del Parque, llega á la hora fijada para el remate, el pasage de ida y vuelta de primera solo vale doce pesos m|c. E1°

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo

CALLE NECOCHEA N. 247

12 varas de frente por 86 de fondo

CON 4 PIEZAS ALTAS Y BAJAS

A una cuadra del Tranway

El Domingo 29 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y al mas alto precio, la propiedad arriba espresada.

Garanto venta liberal, al mas alto precio, los que quieran imponerse de la órden de venta y otros datos ocurran al rematador Victoria 64. E1°

Waldino C. Ponce

POR ORDEN DEL DUEÑO

Alquiler 1,000 ps. mensuales

BUENA RENTA

ALTOS Y BAJOS

Esquina Perú y Chile Nos. 170, 172 y 176

Base de venta ps. 80,000 m|c

EL 15 DE FEBRERO A LAS 5 DE LA TARDE

El edificio consta de 6 piezas 4 de ellas de material, estan divididas por tabiques que forman ocho piezas y 2 mas aparte, forman un total de 10 piezas, la parte baja se compone de un almacen de 6 vs de frente por 20 vs de largo, á mas hay pozo, cocina y letrina, los altos empapelados, gas, aguas corrientes, tirantes y alfajías duras, techos de 2 piladas de ladrillos y una de baldosa.

NOTA.—Los títulos son garantidos, el comprador no conocido, dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.—Por datos Perú 141 (ó) Junin 151. E29

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de Belgrano

CALLE 25 DE MAYO NS. 201 Y 205

DE UNA IMPORTANTE

QUINTA-JARDIN

EL LUNES 16

A LAS 4 DE LA TARDE

El edificio consta de 5 espaciosas habitaciones á la calle, además el zaguan de entrada que puede decirse es otra pieza por las dimensiones que tiene, y la manera como está dispuesto, una puerta de fierro para entrada de carruaje, otra pieza interior, cocina, letrina, pozo, galeria con columnas de fierro … el patio por medio de una pared y balaustrada, un … con escaleras de fierro, y en el fondo un gran jardin con variedad de árboles frutales y de adorno, todas las piezas son empapeladas y cielo raso, el comedor pintado al fresco y … de yeso con adorno, los pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro con marcos de algarrobo, techos de dos … de ladrillos y una de baldosa.

El terreno se compone de 33 vs de frente al Oeste, calle 25 de Mayo, igual á 27 metros 71 centímetros, por 100 vs. de fondo, que llega á la calle de Riobamba, ó sea otro frente al … metros … centímetros.

Esta propiedad es mandada vender por el Sr. Juez Bosco. Tasacion y base de venta, 225,132.94 cts, m|c. 2|3 partes 150,088 ps. con 62 cts. m|c.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Por informes al rematador Perú número 141 ó Junin 151. F6

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 14 de Marzo

A la 1 de la tarde

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN MARTIN

Calle de San Pedro, formando esquina á la de San Isidro

5° TASACION

… 1ª tasacion fué 121,144 $ m|c; 2ª tasacion fué 80,000 $ … tasacion fué 45,000 $ … [illegible]

Minini contra doña Josefa Alfonsin y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA—Por datos al rematador, Perú 141 ó Junin 151.

El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son de primer órden. F5

Por el mismo

¡Ojo! esto es pichincha ¡ojo!

El Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde

De una casa en la calle de Arenales entre Garantías y Callao

Calle empedrada, gas, y á una cuadra

Del tramway de Montevideo

BASE DE VENTA 25,000 M|C.

Esta propiedad consta de 7 piezas, cocina, pozo y letrina con todos los techos caidos pero el material es de primer órden. El terreno consta de 15 1|2 vs de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Domingo Danelle y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra-venta. Por informes á la oficina de Perez Gomar, Defensa 90, ó al rematador Perú 141 ó Junin 141. F5

Ebbeke y Diekelmann

En nuestra casa Perú núm. 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Sábado 7 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por cuenta de Seguros, 9 cajones percal muy fino y de lindísimos gustos, 6 cajones percal medio luto muy fino, y al mismo tiempo venderemos los siguientes muebles:

1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 cama de fierro, 1 flambrera, mesas de cocina, colchones elásticos y varios otros muebles. F5

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE

EN EL SALTO ORIENTAL

DE 150,000 ADOQUINES

AL CONTADO

Y SIN LIMITES

Por órden de D Alberto Montaldo, depositario del concurso Raffo, autorizado competentemente por el Juez de segunda Instancia.

En el galpon de la Capitania del Puerto donde estará la bandera que lo indique.

El Domingo 15 del entrante mes de Febrero á las 9 en punto de la mañana, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, la cantidad arriba indicada de 150,000 adoquines mas ó menos aproximadamente, cuyos adoquines estan en las canteras del Hervidero, margen izquierda del Rio Uruguay y puerto de embarque.

La venta se efectuará en el lugar indicado del puerto por una muestra que habrá de cien adoquines pero el comprador está obligado á recibirlos en tierra en el lugar de su depósito en las canteras del Hervidero que es en punto fácil de embarque.

Se le concede al comprador 15 dias para el recibo de los adoquines y entregará en el acto de la compra 150 ps. oro como garantía.

El lugar del remate en los galpones del puerto, el 15 de Febrero á las 9 de la mañana. E23

Ramon Garcia

REMATE JUDICIAL

De una casita y gran terreno

CHARCAS 1046

ESQUINA A 2° BERMEJO

El 15 de Febrero a las 4 de la tarde

Gran pichincha, sumamente barato

El 15 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé al contado la referida casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, siendo la base 30,000 ps. su tasacion actual es de sesenta y seis mil y picos de pesos habiendo costado muchísimo mas. El edificio se compone de 6 piezas todas habitables, de material, zarzo de fierro en el patio con un gran parral, arboleda, dos pozos etc., etc. El terreno se compone de 34 metros 64 centésimos de frente al Norte, calle de Charcas, por 86 metros 60 centésimos de fondo al Sud, ó sea su otro frente al Este, calle 2° Bermejo; igual á 40 varas al primer rumbo por 100 varas al segundo, ó sea una superficie cuadrada de 2999 metros 82 centésimos: admitiéndose que la calle 2° Bermejo no se encuentra abierta en la cuadra que se encuentra el terreno, pero queda 17 vs. 50 centésimos para ella fuera de las 40 varas: Títulos de primer órden; Mas informes al Sr. Escribano Felix Sagasta, ó al rematador Rivadavia 109. E31

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

EN EL LINDO PUEBLO DE SAN FERNANDO

DE UN TERRENO

Plantado de árboles

Ubicado en el Bajo del Rio, donde estará la bandera de remate

TASACION pesos 27,382 m|c.

Base para la venta ps. 18,255 m|c.

El Domingo 7 de Marzo del corriente año, á las 2 de la tarde, venderemos este hermoso terreno para quinta por órden del señor Presidente de la Municipalidad de San Fernando D. Cárlos J. Castro; compuesto de 444 varas de frente por el Nord-Oeste calle de Ituzaingó, por el Sud-Este frente á la calle General Pintos 133 vs por el Nord-Este frente á la ribera 95 varas y por el Sud-Oeste lindando con D. Augusto Pons 95 varas.

Se exigirá al comprador el 5 p8. de seña.

Por otros datos al escritorio Reconquista 120 ó á la Escribania de los Sres. Chafuen en San Fernando. E31

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS HERAS

UN VALIOSO LOTE

DE TERRENO

91 cuadras cuadradas

891 MILIMETROS DE OTRA

Retasado en 90000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes 60000 m|c.

El Domingo 14 de Marzo próximo á las dos de la tarde venderemos el terreno arriba mencionado en el pueblo, frente á la estacion del Ferro Carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Segundino Almaras y herencia correspondiente á Don Gavino Lopez.

Mide una superficie de 1,549 397 varas cuadradas, ó sean 91 cuadras 891 milímetros de otra. Linda por el N. Este con derechos de Don Pedro Ocampo. Por el N. Oeste con el Ferro Carril del Oeste. Por el Sud Oeste con los herederos de Doña Tomasa Lopez de Morales y por el Sud Este con los herederos de Don Segundino Almaras.

Tasacion 90,000 m|c. Base para la venta 2|3 60,000.

Escrituras de primer órden, en la escribanía de Don José Martinez Perú 12.

La bandera de remate estará frente á la estacion del Ferro Carril.

Por mas informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120.

NOTA—Se exijirá al portador 5 0|0 de seña al estender el boleto de venta.

Hay un contrato de arrendamiento que terminará en Mayo próximo. E31

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

De un lindo terreno en el bajo del Canal, á una cuadra de la ribera y dos del Dique.

Tasacion ps. 10,000 m|c. Base para venta 6,667 m|c.

El Domingo 8 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Cárlos J. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Chaparro. Hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, y mide diez y seis y dos tercias varas á la primera y cincuenta y dos á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja, en estado de servicio.

Base para la venta 6.667 ps. m|c.

Se exigirá al comprador el 5 p8 de seña al estender el boleto de venta.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. e20

A. O. Jorge y Ca.

17—DEFENSA—17

Espléndido remate, del Reñidero CALLAO, calle Callao, Nos. 156, 158, 160, 162 y 164, base 373,016, el Domingo 7 de Marzo.

A las 5 de la tarde

Procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de Don E. Nuñez, esta espléndida propiedad; está edificada en un terreno compuesto de 27 80|100 varas de frente por 62 40|100 de fondo:

El edificio se compone de 7 piezas, que cuadran el primer patio, siguiendo á esta la gran construccion destinada al Reñidero, edificado á todo costo con materiales de primer órden.

Este edificio ha estado siempre bien alquilado, unas veces para funciones de gallos y otras por compañías ecuestres.

Espresamente ha sido tasado bajo, á fin de vender, pues se desea liquidar la testamentaria.

Se recomienda visiten el edificio.

Por mas informes á nuestro escritorio, Defensa núm. 1 F6

Emeterio Cabo

EN BARRACAS AL SUD

DE UNA CASA ESQUINA

Situada en el cuartel tercero

EN LA CALLE REAL

QUE VA A LAS LOMAS

El Domingo 15 de Febrero á las 4 de la tarde. La casa de propiedad de Don Juan Reyes Castillo, se venderá por órden terminante de su dueño en el dia y hora indicado. El terreno consta de sesenta varas por cada costado. El edificio se compone de 4 espaciosas piezas … [illegible] F6

Bollini, Muro y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Y GRAN TERRENO

En el pueblo de Quilmes

Perteneciente a la testamentaria de D. José Mateo Veraza

TASACION DE TODO

PS. 57000 M|C.

Base para la venta

2|3 PARTES 38,000 PS.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 15 DE FEBRERO

A LA 1 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en la demanda seguida por el Dr. D. Leandro N. Alem, contra la testamentaria de D. José Mateo Veraza se hace saber que los martilleros Bollini, Muro y Ca., rematarán el dia 15 del entrante mes de Febrero á la una del dia, la casa situada en el Cuartel primero del partido de Quilmes, compuesto su terreno de una y media cuadra, y el edificio de doce piezas bajas y dos altas, techos de ladrillo, un galpon techo de teja y otro de zinc, tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y siete mil pesos m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880.—Juan Cárlos Ponce. E25

Por el mismo

JUDICIAL

En los partidos del Pergamino

Y ROJAS

De 5000 ovejas mestizas al corte

TASACION 33 PS M|C.

2|3 PARTES 22 M|C.

De 300 vacas al corte

TASACION 250 PS. M|C. 2|3 PARTES 167 M|C

DE 500 YEGUAS AL CORTE

Tasacion 70 ps m|c 2|3 partes 47 ps

OJO A LAS TASACIONES

El Juéves 12 y Viérnes 13 de Febrero, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. José Cruz Gorordo y Da. Petronila Lopez, las haciendas arriba mencionadas, en la forma siguiente:

El Juéves 12 á las 9 de la mañana, remataremos las 5000 ovejas en el establecimiento de la testamentaria situado en «Manantiales» partido del Pergamino á 5 leguas del pueblo.

El Viérnes 13 á las 9 de la mañana, remataremos las 300 cabezas de ganado vacuno y las 500 yeguas todo al corte, en el establecimiento de esta testamentaria denominado «San Agustin» situado en el partido de Rojas á 4 leguas del Pergamino.

NOTA—La entrega de las haciendas que se vendan, así como del pago, debe hacerse inmediatamente de efectuarse el remate, el cual se realizará en los Establecimientos indicados, el Juéves 12 y Viérnes 13 de Febrero á las 9 de la mañana. E28

Por los mismos

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

FORMANDO ESQUINA

EN EL PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

Tasacion 12.597

Base para la venta 2|3 partes 8.398 ps. m|c.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ana Iriarte de Beherebehe.

El Domingo 29 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos un terreno situado en el pueblo de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da María Ana Iriarte de Beherebehe, formando esquina al Sud Oeste con las calles de Libertad y Washington, compuesto de 71 1|2 varas de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte, con varias plantas y árboles de riquísima fruta, cercado de alambres y maderas duras.

Los títulos son excelentes, para verlos ocurrir á la escribania del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. E31

Massot Hnos.

EJECUCION SEGUIDA

Por el Banco de la Provincia

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

En el Partido de Marcos Paz

A UNA LEGUA DE LA ESTACION

MARCOS PAZ

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

GRAN RETASA

1ra. Tasacion 610,311 ps. 62 cts. m|c.

Retasa 387281 " 00 " "

2|3 partes base de venta 258,188 pesos m|c.

En nuestro Escritorio Bolivar núm. 7

El Miércoles 25 de Febrero á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, el mencionado establecimiento, situado en el partido de Marcos Paz á una legua de la estacion Marcos Paz del Ferro-carril del Oeste.

EL TERRENO—Consta de una área de campo para pastoreo, compuesta de 1589 metros 50 centímetros á los rumbos Norte 40°00 Este por 2627 metros 85 centímetros á los rumbos Sud 40°18 Este, el que hace una superficie de 4178 888 metros 10 centímetros ó sean 247 cuadras cuadradas y 528 milésimos de otra cuadra de 16874 metros cuadrada lindando por el Norte arroyo por medio con D. Juan Gil Diaz, por el Sud, con Chaves, por el Este con Juan Francisco Soto, y por el Oeste con Pedro de San Pedro.

EL EDIFICIO—Consta de 9 magníficas piezas y una espaciosa que sirve actualmente de capilla, construida á todo costo, con corredores, algibe, cochera galpon, cocina oficina etc. etc.

QUINTA—Cinco cuadras monte de durazno ocho mil alfalfa, un monte de paraísos etc. etc.

ALAMBRADOS—6674 metros 70 cents. de alambrado de 4 hilos y postes en cuatro costados del terreno mas 1418 varas de alambrado en el interior.

TASACIONES—en todos sus ramos, en la cantidad de trescientos ochenta y siete mil doscientos ochenta y un peso noventa centavos m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 258,188 $ m|c.

TITULOS—Garantidos; para ver las tasaciones y el espediente á la escribanía del Sr. Folkenan y en el Tribunal de Comercio, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar No 7 F5

M. Suarez Buyo

JUDICIAL

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, el dia 22 del corriente Febrero, procederé á vender una finca existente en el pueblo del Tandil, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Devis, cuya casa consta de 3 piezas de material cocido con techo de ripia. El terreno mide 30 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 50 de fondo al S. E., reconociendo en su favor un martillo de 17 varas de frente por 25 de fondo, desde aquel punto.

La venta se efectuará el dia señalado á las cuatro de la tarde; no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Tasacion 57,097 $ m|c.

Base para la venta 35,333 $ m|c. F6

Martiniano Bonorino

DE ARTICULOS DE ALMACEN

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 12 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cuarterolas vino, 30 bolsas alberjas, 20 cajones bacalao, 20 bolsas arroz glacé, 50 cajones velas estearinas, 20 bolsas arroz de la india, 20 cajones té, 15 bolsas café, 10 cajones almidon, 30 bolsas azucar, 50 cajones azul, 20 bolsas fariña, 50 damajuanas vino garnacha, 30 cajones vino frontignan, 10 fardos papel estrasilla, 10 cajones cigarros paraguayos, 30 barricas sal fina, 20 cajones cerveza, 20 id vermouth, 20 bolsas yerba paraguaya, 30 fardos papel estraza, 10 tercios yerba paraguaya, 10 cajones bettún americano, 30 id jabon, 10 id ladrillos para cubiertos, 20 id mostaza francesa, 30 frasqueras ginebra, 40 tarros café molido, 15 bolsas ají en rama, 50 cajones orejones, 50 id pasas de Mendoza; y otros artículos. F7

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

DE LA FINCA

CALLE TALCAHUANO No. 240

El Domingo 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Julian Aguilar y de Da. Manuela Ferreyra, la casa indicada cuyo detalle es como sigue:—El terreno mide siete metros quinientos setenta y siete milímetros de frente al Este, por cuarenta y siete metros seiscientos treinta milímetros al Oeste, su edificio se compone de 1 hermosa sala y 7 piezas mas en perfecto estado, cocina, letrina, 1 gran algibe patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 magníficas ventanas de reja á la calle, frente con molduras, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,363 $; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 110,242 ps, base para la venta. Para enterarse de los títulos al escribano Sr. Giusto, calle de Victoria 73 ó al martillero Defensa 73. F7

Por el mismo

DE LA HERMOSA CASA

CALLE DE PASCO No 226

ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO

El Domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la casa cuyo detalle es como sigue:

EL TERRENO—Mide 8 vs de frente al Oeste por 79 vs de fondo al Este, por el costado Sud á las 50 vs de la línea del frente al fondo tiene un martillo á su favor de 3 vs … [illegible]

EL EDIFICIO—Se compone de 22 hermosas piezas entre altos y bajos de material, de las cuales 6 son entablonadas y los … embaldosados, con cielos rasos y pintadas al fresco … [illegible] … NOTA—Hay … F7

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

Del Bergantin Goleta Argentino

"PROVEEDOR"

LISTO PARA NAVEGAR

ANCLADO EN LA BOCA

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Berisso el mencionado Buque, anclado en la Boca del Riachuelo, casi frente al corralon de Badaraco é hijos y cuya dimension y tasacion es la siguiente: Arqueo-eslora 23 metros, manga 6 y 35 metros, puntal, 1 y 90 metros, calado 1 y 88, capacidad 130 toneladas de peso ó 110,600 kilos. Arboladura. de bergantin goleta, toda completa y en buen estado, velamen todo completo de hilo y algodon y en buen estado, condiciones del casco todo de madera dura, forrado en zinc, en perfecto estado y con una lancha adecuada al buque, con palos, remos y velas etc.

La tasacion asciende en todos sus ramos á la suma de 130,000 pesos m|c; y la base para la venta son 86 667 pesos m|c, que son las 2|3 partes.

Por mas pormenores al Rematador Perú 125 F7

R. y J. Amoretti

POMOS POMOS

En venta particular

EN EL DEPOSITO ESTABLECIDO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

Por cuenta de varios vendedores, queda abierto al público para la venta de cualquier cantidad que soliciten, hasta el último dia de carnaval, venta de los ricos pomos marca Cranwell, id de otras varias marcas.

Los particulares obtendrán los pomos á los mismos precios que los compradores de fuertes partidas. F7

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Juéves 12 y Viérnes 13 del corriente, remate por cuenta de varios, de efectos de tienda, merceria, roperos, zapateros etc. A las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de las mercaderías cuyo detalle daremos despues. F7

Avisos

Fábrica de estuches

DE DEFFIS HERMANOS

CALLE MEJICO NUMERO 531

Entre Salta y Sgo. del Estero

Se hacen estuches para toda clase de alhajas y boquillas, cajas para juegos de lavatorios, cajas para servicios de mesa, etcétera.

Se pone como nuevo toda clase de estuches q' hubieran perdido su color, como tambien alhajeras, costureros, etc. Calle Méjico 531 E18 v18 F á p. m.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE

150 años de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Suiza): aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar *reumas de pecho, enfermedades de los pulmones opresion dolores del estómago de cualquier especie, hinchazon, glándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de todas especies, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas reputadas* INCURABLES.

nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.

Por mas detalles, se dará el prospecto GRATIS, constando de cuatro pájinas impresas.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista, *cataratas, oftalmias, nubes, vista cansada,* inflamacion, se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser de Hamburgo.

Obesidad Enflaquecer sin … y volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Píldoras de fucus vesiculosos del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza).

Cura radical!!

Almorranas! Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre y sin peligro* con el afamado FLUIDO DE ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia *instantáneamente* y cura en *pocos dias* sin nunca volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública

Droguería San Francisco Torres y Ca.

DEFENSA 69

Por mayor Cangallo 322

E14 v14 F d p 1|2

Tomas Coquet, Small y Ca.

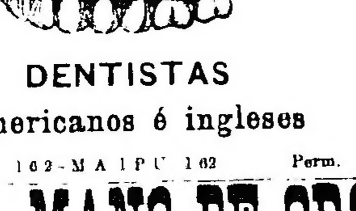

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162-MAIPU-162 Perm.

A LA MANO DE ORO

FLORIDA NUM. 152

Gran surtido de artículos para Carnaval. Flores, guantes, tocados y cofias para corso y soireé se encuentra tambien en la misma casa un gran surtido de perfumeria de las mejores Fábricas de Francia é Inglaterra. E27 v7 F

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 305. E1 v30 Mzo.

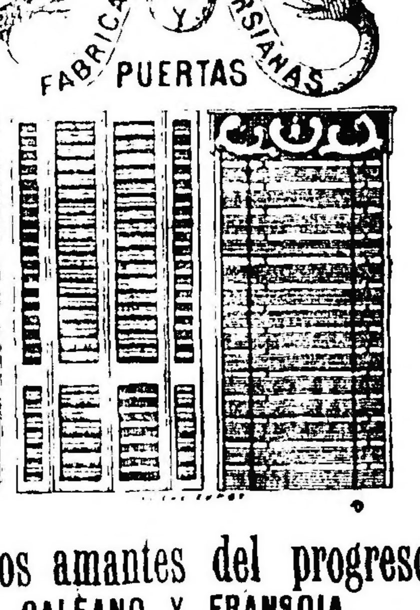

A los amantes del progreso

GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas celosías á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano»

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están capuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpinteria se construyen las «Imprentas Escolares para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, siendo un nuevo sistema. E5 v7 F

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, EUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las famosas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos! ni eructos!* no necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es este el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones Se dará gratis el prospecto.

Callos! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wisca, en cada frasco vá un prospecto.

Depósito con aprobacion y autorizacion de Higiene del Consejo Pública, Droguería San Francisco de Torres y Ca. Defensa 69 Por mayor Cangallo 322 E14 v14 F. d. p. 1|2

ATENCION

Calle Méjico 355, entre Tacuarí y Buen Orden

TERESA MELLIDI

PROFESORA DE VARIAS CIENCIAS

Que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público que ha trasladado su estudio en su casa calle Méjico 355 entre Tacuarí y Buen Orden. La profesora Mellidi … consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. E16 v7 F

FERRO CARRIL DEL SUD

A LOS ACCIONISTAS

DE LA ESTENSION A AYACUCHO

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres fecha 20 de Noviembre del año ppdo. deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas, la suma de tres libras esterlinas (ó sean catorce pesos con sesenta y cuatro centavos fts. oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 28 de Febrero del corriente año, ó antes si les conveniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.—BUENOS AIRES 20 DE ENERO DE 1880—*Guillermo H. Moores.* Presidente de la Comision Directiva. E28 v28 F

HOTEL DE FRANCIA

DE

HILARIO BRASSEUR

Este establecimiento del Hotel de Francia, conocido por de Hilario Brasseur, tiene el honor de saludar á su respetable clientela, ofreciendo sus servicios y especialidades en el arte culinario. Acaba de abrir una gran casa con muchas mas comodidades para familias. En la misma casa encontrarán cuartos para baños, etc. Buen servicio, buen trato y precios módicos. Calle San Miguel y General Urquiza—Paraná. E25 v25 F

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm.

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y C

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas … semillas de alfalfa del pais, catalana y chilenas cera especial para injertar.—201 calle Alsina 201—Buenos Aires. Perm.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á don José M. Peirera ó sus herederos para que en el término indicado comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de don Francisco Pelliza que tramita por la Secretaria de don Ramon E. Wrigth á la que se halla adscripto el que suscribo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1880—*Ricardo M. Wrigth.* f5 v5 m

Juzgado de Paz de San José de Flores—En los autos seguidos por Don Basilio Peredo contra Don Juan Otazzo por cobro de pesos. Este Juzgado ha dispuesto se proceda el dia ocho del corriente á las once de la mañana por el martillero Don Nicandro Dorr, al remate de los enseres, propiedad de Otazzo que existen embargados, Constando de un carro, un yugo, dos bueyes y una cuarta de cadena.—San José de Flores Febrero de 1880.—*Gregorio J. Carballo.* F5 v8

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, en la cesion de bienes hecha por Don Patricio Larios, se hace saber á los acreedores de éste, que á solicitud del Síndico se ha señalado el dia 3 de Marzo á la una, para que tenga lugar una junta en el Salon del Juzgado á efecto de resolver sobre la venta del terreno de propiedad del concurso.—Buenos Aires, Enero 30 de 1880. *Juan Cárlos Ponce.* F5 v5 M

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de los cónyuges D. Pedro Garaycochea y Da Juaquina Sarmiento, para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma por intermedio del que firma, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 28 de 1880—*José Fernandez*, Oficina Victoria 82. F5 v5 M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ramon Canuto, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe (Defensa 86, 2° patio) á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1880—*Juan Rodriguez.* F1 v1 M

Juzgado de Paz de Moron.—Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á D. Juan Part run, que en el término de nueve dias, debe comparecer á contestar la demanda que por cobro de pesos le tiene instaurada D. Pedro Barbera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Moron Enero 17 de 1880—*José M. Castillo.* Juez de Paz. F1 v16

Por mandato del Señor Juez del 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se ha de proceder por el Juez de Paz del Partido de San Nicolás de los Arroyos, en los dias 16, 17 y 18 de Febrero, á la venta en pública almoneda, de 18 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martines, situado en ese Partido; las que lindan por el frente con la calle ancha, por el fondo y costado Nord Oeste, con la testamentaria de doña María del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Este, con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas á efectos del ejecutado en el juicio seguido por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros; previniéndose que si el importe de la venta, no alcanza á la suma de cuatrocientos veinte mil pesos en que se calcula la liquidacion fiscal de dicha ejecucion se venderán en el mismo remate el resto de 8 manzanas, que han sido tasadas 26 manzanas; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada una de ellas, que son siete mil, cinco mil, y dos mil pesos m|c la cuadra cuadrada. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la secretaria del que firma, Defensa 86, 2° patio, donde tramita dicha ejecucion en la que se encuentran el plano y tasaciones y se ha ordenado su venta.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—*Mariano Andrade.* E3 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se hace saber á Don Enrique Clark comparezca dentro del término de 30 dias á contar, desde la primera publicacion del presente, á estar á derecho en la demanda que le ha entablado Don Juan Gnosdenovichen, representacion de Don Emilio Bieckert solicitando el desalojo del terreno que ocupa á inmediaciones del Jardin denominado Elíseo, para cuyo desalojo le ha sido acordado por Juzgado el termino legal. Los autos en su procedencia, tramitan por la secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 30 de 1880. *Ricardo M. Wright.* F3 v1 M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Romana Gaetan de Milon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á presentar sus justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de nombrarse un curador á la herencia.—Buenos Aires, Enero 30 de 1880 *Eusebio E. Gimenez*, escribano público. E31 v2M

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite durante diez dias á D. Eugenio Maffeis á fin de que comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y ser notificado de la demanda que le ha promovido D. Manuel Figueira como apoderado de D. Eusebio Garbeo sobre posesion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 28 de 1880.—*Roque Repetto.* E30 v13F

Por disposicion del señor D. Augusto Moberg Juez Comisario del concurso de los señores Fontana y Ca, se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del entrante Febrero á la una de la tarde, para que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario Buenos Aires Enero 27 de 1880—*Juan A. Massini*, Perú 129. E30 v12F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Federico Tagliabue ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 29 de 1880—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. Defensa 82 (altos 2° patio). E30 v29F

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los Sres Pereda y Cabeza para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de este edicto que se publicará de cinco en cinco dias, comparezcan á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Tomas Ratell sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término, se procederá á vender en público remate, á fin de cubrir el crédito que se les cobra, las existencias que dejaron en esta localidad, las cuales se hallan embargadas por órden de este Juzgado.—Arrecifes, Enero 24 de 1880. *Juan A. Valle.* Juez de Paz. E27 v27F

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Doña Juana Saula Freire, á fin de que dentro de dicho período se presente por el Juzgado de su Señoria y secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Francisco Freire, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Dolores Enero 20 de 1880.—*Severo G. Crespo* E27 v27F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en subasta pública el dia 18 del entrante de una sepultura en el Cementerio del Norte de propiedad de Don Juan Sturla designada: Sepultura 12 No. 1 Seccion 3ª y cuya venta se practicará para cubrir el crédito que le reclama Don Angel Nocetti al señor Sturla; habiendo sido tasada en la suma de nueve mil pesos m|c. (9000 $ m|c.) siendo la base para la venta sus dos terceras partes ó sean seis mil pesos m|c. (6000 $ m|c.) La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado.—Buenos Aires, Enero 26 1880.—*Pedro Cedrés*—Perú 130. e27 v18F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ciriaco Córdoba y Doña Fermina Lara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de la que haya lugar.—Buenos Aires 9 de Octubre de 1879—*Tristan María Almandos*, Secretario. F6 v6M

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Vilanovae, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Febrero 1° de 1880.—*Juan A. Valle.* f4 v4 m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se hace saber á Don Ignacio Dominguez, por el término de cinco dias, contados desde la publicacion del presente, el auto recaido en el espediente que contra el citado Dominguez sigue Doña Josefa Perez sobre separacion de bienes, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Enero 23 de 1880. Autos y Visto—Por lo que resulta del certificado del Actuario y haciendose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á Don Ignacio Dominguez, debiendo seguirse el juicio en los estrados del Juzgado. Háganse saber esta resolucion por edictos en los diarios «Nacional» y «Prensa» por el término de cinco dias y al efecto del Art. 30 de la Ley de Enjuiciamiento, se designan los dias Lúnes y Juéves de cada semana con prevencion de que si alguno de estos fuese feriado deberá concurrir los interesados en el inmediato que no lo sea.—M. L. Noguera.—Ante mí—Juan Rodriguez.—Buenos Aires, Enero … de 1880.—*Juan Rodriguez*—Secretario—Defensa 86 2° patio. …

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se cita por medio del presente, por el término de treinta dias á Don Tomás J. Flores … [illegible] … Enero 26 1880.—*Pedro Cedrés* Perú 130.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco á los herederos ó representantes de la sucesion de Doña Mariana Arriaga de Souza á efecto de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Ramon Peralta, hoy á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que sigue la espresada señora Doña Anselma Castilla por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía. Buenos Aires, Enero 22 de 1880.—*Pedro I Cabrera* Perú 130.

Juzgado de Paz de Lóbos.—Por el presente se cita, emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Cármen Villarruel y Da. Felipa Laura, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Lobos Diciembre 30 de 1879—*J. Carril* Juez del Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Diego Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en … de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—*Laureano Carballeda.*

Por disposicion del Señor juez de 1ª Instancia en lo Criminal Doctor D. Pedro Passo, se cita y emplaza á Italia Fillol para que en el término de cinco dias comparezca ante el juzgado de SS á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don … por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires. Enero 15 1880—…

Por el presente se cita llama y emplaza á D. … para que dentro del término de ocho dias, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Florencio Andrade, en representacion legal de Vilaseca é hijo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. … de 1880—*Pilidiano Bondo*, Juez de Paz.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. M. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Zelarayan, á fin de que como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan … á la que se haya adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires … 1880—*Roque Repetto.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia … Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro … para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado por intermedio de la Secretaria de D. José Martin … halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 14 de 1880—Juan …

Por disposicion del Señor Juez 1ª Instancia en lo Civil D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Estanislao Lopez.* Escribano Secretario.—Defensa 82 (altos 2° patio).

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita llama y emplaza por fallecimiento de Don Manuel Fascio, á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan con los justificativos de su derecho ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á cargo de mi colega Don Dario Beccar á la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 27 de 1879—*Emilio del Valle*—Escribano público.—Defensa 90.—

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Tyndall … que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Luis Legeguray los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos … bajo diligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires … de 1880.—*Juan Enrico*, Escribano adscripto á la Secretaria de Don Juan Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Liton Bustamante, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1879—*Tristan María Almandos* secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Moruna Noal … como herederos ó acreedores para que … comparezcan ante su señoria por intermedio del Secretario de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires … 1880 *Ricardo M. Wright.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. M…, ha ordenado se citen por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Sagardía, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero …—*Saturnino García*, Defensa 82.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Magdalena Oppizzo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria de Don Tristan María Almandos hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1880—*Mariano Andrade.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Brachi por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca en el Juzgado S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe á reconocer … de una firma que se encuentra de un pagaré por valor de $868 … que se ha seguido en Juicio por los S. S. Andres Marti y Ca. bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por … en rebeldía.—Buenos Aires, Enero 10 de … *Cabrera* Perú 130.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por el término de treinta dias á doña Rosario Lopez, para que comparezca al Juzgado de S. S. y oficina de D. Félix Romero á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Santos Lafuente sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880—*Rodolfo Puna* … 86, 2er patio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anastasio Pagnes, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante … por intermedio de S. S. y oficina de D. Bartolomé Martin, Defensa 56, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, … 1880—*Mariano Cabral.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gervasio Antonio de … presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor José María Rosa por intermedio de la secretaria … nuel Lacasa calle de la Defensa número … de se halla adscripto, dentro del término de treinta dias desde la fecha, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880. *Horacio P. Fr…* Público.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Goñi ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—… 14 de 1880.—*Luis Guerello.*—Secretario

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Villafañe, ya sean como herederos ó acreedores, para dentro dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 24 de 1880—*Mariano Andrade.* Oficina Defensa 86, 2° patio

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de cinco en cinco á los autos seguidos por D. Andres Velazquez sobre … resolucion del Juez de Paz del Vecino en autos seguidos por D. Martin Gomez, á fin de que comparezca, á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento, dentro de dicho término.—Dolores, Enero 23 de 1880—*Alejandro …* Escribano Secretario.

Juzgado de Paz y Comisaria de Ranchos—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don … Rodriguez de Jeres ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ranchos Enero 20 1880.—*Pedro Monzon*, Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. … de Ramírez, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José … se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires 1880—*Juan Cárlos Ponce*, Defensa 82.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Pablo Barbuda, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 27 de 1880—*Juan Cárlos Ponce.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de … Giraldi, para que en el término de 30 dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José … que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880 *Ponce.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, en los autos de Juana Rosa Balvidares sobre mensura de una propiedad situada en el Partido … se notifica á los linderos Don Alejandro Martinez y Don Joaquin Ledesma el siguiente auto: … Enero veinte de 1880.—De la mensura practicada á los linderos Ledesma y Viademonte, haciéndose saber al menor, presente los diarios en que se mandaron fijar los edictos y el informe de mensura.—Rosa—Ante mí …—Al mismo tiempo se les hace saber que los autos de referencia tramitan por la Secretaria de Don … á la que se encuentra adscripto el que suscribe para concurrir á tomar intervencion en los mismos en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—*Juan Cárlos Ponce.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalía se hace saber por el término de 5 dias contados desde la primera publicacion del presente, á Don Sixto Martinez, que en los autos que contra él por Doña Agripina Donato de Pereyra, sobre cobro de un crédito hipotecario, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del que firma Defensa 86, se ha dictado la siguiente providencia.—Buenos Aires, Enero 28 de 1880.—De acuerdo con lo solicitado en el escrito y en mérito del certificado del actuario … de los edictos publicados en los diarios … efectivo el apercibimiento … declárase rebelde al demandado, D. Sixto … [illegible] … por edictos … los mismos diarios por el término de cinco dias …—Zavalía—Buenos Aires, Enero 30 de 1880 …

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don … se hace saber á todos los que se consideren … un terreno de … en el arroyo Carnevale … [illegible] … Fernando Enero 27 1880 …